



GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
DIRECCION FINANCIERA
CERTIFICACION DE PAGO

BENEFICIARIO : 2100215835 ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS
VALOR : \$ 4.634,84
CONCEPTO : TRAMITE DE PAGO DEL REEMBOLSO DE PASAJES Y VIATICOS A FAVOR DE ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS
CORRESPONDIENTE A LA COMISION DE SERVICIOS PARA ATENDER ASUNTOS OFICIALES EN EL EXTERIOR
A
No CUENTA : 0009971823
TIPO CUENTA : CTA AHORRO
BANCO : BANCO DEL AUSTRO
TRANSFERENCIA : 2021 - 1036
FECHA TRANSFERENCIA : 01 diciembre 2021
USUARIO IMPRESIÓN : HUTOCA
TERMINAL IMPRESIÓN : 10.200.201.100



PROVINCIAL DEL GUAYAS

DIRECIÓN FINANCIERA

COMPROBANTE DE PAGO

N°	2268
FECHA:	01/12/2021
COMP. DE CONTABILIDAD:	14636
F. COMP. DE CONTABILIDAD:	30/11/2021

BENEFICIARIO:	ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS	2100215835
----------------------	--------------------------	------------

CONCEPTO:
 TRAMITE DE PAGO DEL REEMBOLSO DE PASAJES Y VIATICOS A FAVOR DE ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS CORRESPONDIENTE A LA COMISION DE SERVICIOS PARA ATENDER ASUNTOS OFICIALES EN EL EXTERIOR A PARTIR DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DEL 2021 EN EL STAND NO. 6E03B EN LA FERIA FRUIT ATTRATACTION REALIZADA EN MADRID ESPAÑA . OFICIO 001-EOS-DPCS-PG-2021. OFICIO 002-EOS-DPCS-PG-2021, MEMORANDO-1171-IOD-DPCS-PG-2021, OFICIO 004-JGA-DPCS-PG-2021 TRÁMITE N° 3902

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
2135303351	C X P ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS		2.076,73	
2135303351	C X P ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS		2.558,11	
1110302	BCO. CENTRAL 02210003 GENERAL			4.634,84
		TOTAL	4.634,84	4.634,84

BANCO	CH. / TRANSF.	C.I./R.U.C.	BENEFICIARIO	VALOR	F. ENTREGA	RECIBI CONFORME
AUSTRO	863	2100215835	- ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS	4.634,84		
				TOTAL	4.634,84	

ELABORADO 	APROBADO	AUTORIZADO POR	CONFORME	ENTREGADO
---------------	----------	----------------	----------	-----------

REPORTE DE CONTROL *** TRASFERENCIAS SPI-SP ***


INSTITUCION : GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS
FECHA REPORTE : GUAYAQUIL, 2021/11/30 15:51
FECHA AFECTACION : 30/11/2021

863-2021

INSTITUCION PAGADORA	#PAGOS	US\$ MONTO
1600022 BANCO PICHINCHA	2	4,677.63
2600021 BANCO DE GUAYAQUIL S.A	2	3,888.97
2600187 BANCO DEL PACIFICO	2	5,000.00
3600186 BANCO DEL AUSTRO	2	4,634.84
TOTALES:	8	18,201.44

Número de control: 51ef - 422d - 0a60 - f7b1 - 88a8 - ee69 - 42bb - c6d8


ING. KARINI PANCHANO SORNOZA
Directora Provincial Financiera
GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS


C.P.A. PAOLA CORTEZ VILLAVICENCIO, MGS.
Tesorera General
GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS

PARA USO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN ORDENANTE

TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Cuenta: 1110302

BCO. CENTRAL 02210003 GENERAL

TRANSFERENCIA: 1036

del Día: 30/11/2021

Código	Año	RUC/CUI	Beneficiario	Monto
3898	2021	1204840472	OSPINA DAVILA ISABEL DOLORES	4.677,63
3902	2021	2100215835	ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS	4.634,84
3970	2021	0908665847	GARCIA ANCHUNDIA JONHN GLENN	3.888,97

No. Trámites: 3

Suman: \$ 13.201,44

TRANSFERENCIA: 1037

del Día: 30/11/2021

Código	Año	RUC/CUI	Beneficiario	Monto
3900	2021	0930433453	CORNEJO LOPEZ LAURA PATRICIA	5.000,00

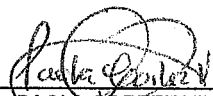
No. Trámites: 1

Suman: \$ 5.000,00

Total Num. de Solicitud: 2
Total General de Pagos: 4
Suma Total de Pagos: \$ 18.201,44



ING. KARINI PANCHANO SORNOZA
DIRECTORA PROVINCIAL FINANCIERA



C.P.A. RAOLA CORTÉZ VILLAVICENCIO,
TESORERA GENERAL

APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA EN TESORERIA

Cuenta: 1110302 BCO. CENTRAL 02210003 GENERAL

TRANSFERENCIA: 1036

del Día: 30 de Noviembre del 2021

Trámite	Año	ANCOS	Beneficiario	
3902	2021	2100215835	ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS	4.634,84
3898	2021	1204840472	OSPINA DAVILA ISABEL DOLORES	4.677,63
3970	2021	0908665847	GARCIA ANCHUNDIA JONHN GLENN	3.888,97

No. Trámites: 3

Suman: \$ 13.201,44

Total General de Pagos: 3

Suma Total de Pagos: \$ 13.201,44

C.P.A. PAOLA CORTÉZ VILLAVICENCIO, MGS.
TESORERA GENERAL

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA

Cuenta: 1110302 BCO. CENTRAL 02210003 GENERAL

TRANSFERENCIA: 1036 del Día: 30 de Noviembre del 2021

Trámite	Año	Nº	Beneficiario	Valor
3898	2021	1204840472	OSPINA DAVILA ISABEL DOLORES	4.677,63
3902	2021	2100215835	ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS	4.634,84
3970	2021	0908665847	GARCIA ANCHUNDIA JONHN GLENN	3.888,97

No. Trámites: 3 Suma: \$ 13.201,44

Total General de Pagos: 3

Suma Total de Pagos: \$ 13.201,44

TESORERÍA PROVINCIAL

De conformidad a los procedimientos implantados adjunto se servirá encontrar la Solicitud de Transferencia al Banco Central del Ecuador para el día: **30 de Noviembre del 2021**

Agradeceré que en un plazo de 24 Horas se sirva devolver la documentación con sus observaciones o su aceptación.



ING. KARINI PANCHANO SORNOZA
DIRECTORA PROVINCIAL FINANCIERA
AUTORIZADOR DEL PAGO

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA

Cuenta: 1110302

BCO. CENTRAL 02210003 GENERAL

TRANSFERENCIA: 1036

del Día: 30 de Noviembre del 2021

Trámite	Año	Código	Beneficiario	Monto
3898	2021	1204840472	OSPINA DAVILA ISABEL DOLORES	4.677,63
3902	2021	2100215835	ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS	4.634,84
3970	2021	0908665847	GARCIA ANCHUNDIA JONHN GLENN	3.888,97

No. Trámites: 3

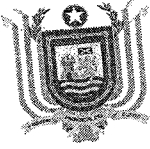
Suman: \$ 13.201,44

Total General de Pagos: 3

Suma Total de Pagos: \$ 13.201,44

Elaborado por: VEESCALANTE

mar, 30 nov 2021 15:00:23 -0500



DIRECCIÓN PROVINCIAL FINANCIERA
COORDINACIÓN TÉCNICA 1 DE PRESUPUESTO

INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

No. 3626

Página N° 1 de 1

Unidad Solicitante:	DIRECCION PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO	Fecha:	30/11/2021	
Unidad Beneficiaria:	DIRECCION PROVINCIAL DE COMUNICACION SOCIAL	IDP anterior:	3623 - 2021	
Por concepto de: TRAMITE DE PAGO DEL REEMBOLSO DE PASAJES Y VIATICOS A FAVOR DE ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS CORRESPONDIENTE A LA COMISION DE SERVICIOS PARA ATENDER ASUNTOS OFICIALES EN EL EXTERIOR A PARTIR DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DEL 2021 EN EL STAND NO. 6E03B EN LA FERIA FRUIT ATTRATACTION REALIZADA EN MADRID ESPAÑA . OFICIO 001-EOS-DPCS-PG-2021. OFICIO 002-EOS-DPCS-PG-2021, MEMORANDO-1171-IOD-DPCS-PG-2021, OFICIO 004-JGA-DPCS-PG-2021 TRÁMITE N° 3902				
Beneficiario	C.I. : RUC	Fecha Oficio	N° Oficio	
ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS	2100215835	14/10/2021	5681-ENM-DPTH-GADPG-2021	
CODIGO PRESUPUESTARIO	DENOMINACION	PROYECTO	SUBPROYECTO	VALOR
115303020000	PASAJES AL EXTERIOR	DIRECCION PROVINCIAL DE COMUNICACION SOCIAL		2.076,73
115303040000	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	DIRECCION PROVINCIAL DE COMUNICACION SOCIAL		2.558,11

GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
 DIRECCIÓN FINANCIERA
 DPTO. CONTABILIDAD

30 NOV 2021

HORA: 13:43

RECIBIDO POR: [Signature]

SUBTOTAL 4.634,8
 (+) I.V.A. 0,0

TOTAL DEL IDP 4.634,8

Elaborado por: <small>Firmado electrónicamente por:</small> STEPHANIE LISSETTE RIVAS MORAN <small>STEPHANIE RIVAS</small>	Revisado por: <small>Firmado electrónicamente por:</small> ANGELICA JASMIN MARQUEZ RODRIGUEZ	conforme: <small>Firmado electrónicamente por:</small> JORGE VINICIO <small>CON. JORGE ARCE AVILA</small>	Aprobado por: <small>Firmado electrónicamente por:</small> KARINI MARIBEL PANCHANO SORNOZA <small>ING. PANCHANO SORNOZA</small> <small>DIRECTORA PROVINCIAL FINANCIERA</small>
--	--	--	--

C.C. 14636

TRÁMITE 3902
NO pago 1297 3623
SI pago 3626

ANEXO 2

CHECKLIST PARA PAGO DE VIÁTICOS Y SUBSISTENCIA

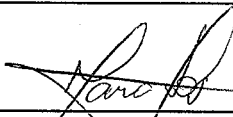
FECHA: 30/11/2021

BENEFICIARIO: ORTIZ SOSA ENRIQUE


PERIODO: DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DEL 2021

DESCRIPCIÓN	SI	NO	NO APLIC A	OFICIO	OBSERVACIÓN
OFICIO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO DIRIGIDO AL DIRECTOR PROVINCIAL FINANCIERO, APROBANDO Y SOLICITANDO EL PAGO CORRESPONDIENTE	X			MEMORANDO N° 5681-ENM-DPTH-GADPG-2021	
FORMULARIO INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DETALLANDO LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y PRODUCTOS ALCANZADOS.	X			MEMORANDO N° 001-EOS-DPCS-PG-2021 (PASAJES AÉREOS). MEMORANDO N° 002-EOS-DPCS-PG-2021 (VIÁTICOS). FORMULARIO N° SSI-002-DPTH-GPG. INFORME DE LABORES - COMISIÓN DE SERVICIOS. BITÁCORA DE ASISTENCIAS Y LABORES INSTITUCIONALES.	
PARA EL CASO DE OBREROS ADJUNTAR REPORTE DE HORAS EXTRAS Y RANCHOS: INFORME SEMANAL DE MANERA DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y PRODUCTOS ALCANZADOS, EL MISMO QUE DEBERÁ CONTENER LUGAR, DESCRIPCIÓN DE LA OBRA SUPERVISADA, INDICAR EL AVANCE DE OBRA, PRESENTADO A LA MÁXIMA AUTORIDAD O A SU DELEGADO.			X		
PARA VEHÍCULO INSTITUCIONAL DEBERÁ ADJUNTAR LA HOJA DE RUTA, EL TIPO DE VEHÍCULO, # DE PLACA, KILOMETRAJE, RECORRIDO, NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONDUCTOR Y SALVOCONDUCTO			X		
TICKET DE PEAJE O PONTAZGO EN CADA SALIDA Y DE REGRESO CON HORA DE LLEGADA. SI PARA REALIZAR LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES USO TRANSPORTE TERRESTRE O AÉREO DEBERÁ ADJUNTAR LOS BOLETOS DE TRANSPORTE TERRESTRE O LOS PASES A BORDO DE TRANSPORTE AÉREO	X			TICKET AÉREO AMERICAN AIRLINES 24/09/2021, TICKET AÉREO RYANDIR AIREUROPA 07/10/2021, TICKET AÉREO AIREUROPA 09/10/2021 Y TICKET IBERIA 11/10/2021	
CERTIFICADO DE ASISTENCIA EN CASO DE HABER ASISTIDO CURSO, SEMINARIO O TALLER.			X		
FACTURAS DE LOS GASTOS REALIZADOS DURANTE LA COMISIÓN DE SERVICIOS SEGÚN LA NORMA TÉCNICA PARA PAGO DE VIÁTICOS. (LOSEP)	X				5 MOVILIZACIONES , 3 HOSPEDAJES Y 1 ALIMENTACIÓN CONSIDERAN PARA LOS SERVIDORES: ISABEL OSPINA, ENRIQUE ORTIZ SOSA, JOHN GARCIA Y LAURA CORNEJO. NO SE CONSIDERAN COMPROBANTES PROFORMAS Y SIN DETALLE.
CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA				OFICIO N° 04141-DPF-KPS-2021. MEMORANDO N° 543-DPF-PRE-2021. PRE-	GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS DIRECCIÓN FINANCIERA DPTO. CONTABILIDAD

OFICIO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD EN CASO DE DELEGACIÓN.			X		
AUTORIZACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO PARA REALIZAR LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES	X			RESOLUCIÓN N° PG-SGR-047-2021	COPIA
FORMULARIO DE SOLICITUD PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	X			FORMULARIO N° SSI-001-DPTH-GPG	
EN CASO DE CURSO, SEMINARIO O TALLER DE CAPACITACIÓN, ADJUNTAR INVITACIÓN	X			OFICIO S/N DEL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2021. OFICIO S/N SUSCRITO POR SR. JUAN CARLOS PIÑEIRO DOCAMPO. OFICIO S/N DEL 26 DE AGOSTO DEL 2021. CORREO DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2021. OFICIO N° PG-SGR-08331-2021. OFICIO S/N LE 18 SEPTIEMBRE 2021. AGENDA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD.	COPIA
OTROS DOCUMENTOS	X			PAGO - LIQUIDACIÓN VIÁTICOS Y SUBSISTENCIA. PAGO - LIQUIDACIÓN DE PASAJES. LIQUIDACIÓN DE COMPRA N° 001-001-000000002 MEMORANDO N° 1171-IOD-DPCS-PG-2021. OFICIO N° 004-JGA-DPCS-PG-2021. OFICIO N° 004-EOS-DPCS-PG-2021. OFICIO N° 015-DPF-MDLPM-2021 (INDICA QUE NO HAY PASAJES POR EL PERIODO DEL 24/09/2021 AL 11/10/2021 EN LA COMPAÑÍA ISAITUR). ACCIÓN DE PERSONAL N° 2594-DPTH-GADPG-2021. OFICIO N° PG-SGR-08331-2021. OFICIO N° GPG-DPDP-EGGP-0241-2021, OFICIO N° PG-SGR-08654-2021. OFICIO N° PG-DPFCI-CVO-00046-2021, OFICIO N° PG-SGR-08673-2021. OFICIO N° 1104-IOD-DPCS-PG-2021, OFICIO N° SGR-08696-2021. OFICIO N° PG-DPPI-JHB-2040-2021-OF, OFICIO N° PG-SGR-08699-2021. MEMORANDO N° 013-NCS-DPTH-DPTH-2021, MEMORANDO N° 63A-TCA-DPTH-GADPG-2021. MEMORANDO N° 292-SFA-SCNL-DPTH-GADPG-2021. MEMORANDO N° 930-STH-DPTH-GADPG-2021. MEMORANDO N° 5197-ENM-DPTH-GADPG-2021.	
OBSERVACIONES:					
* Consideran hospedajes de 2 noches habitación sencilla € 390 en Barceló Ourense del 25/09/2021 al 26/09/2021 según recibo de pago N° 27323 sin firmas de responsabilidad.					


ELABORADO
 ING. MARÍA JOSÉ INTRIAGO
 ANALISTA SENIOR REVISOR


REVISADO
 ING. JAIR SANTOS
 RESPONSABLE DE CONTROL PREVIO

Gobierno Provincial del Paraguay
 DIRECCION FINANCIERA
 DEPTO. PRESUPUESTO
RECIBIDO
 Fecha: 30/11/21 Hora: 8:15
 Firma: 



3902

MEMORANDO No. 5681-ENM-DPTH-GADPG-2021

1297

DE: Abg. Ericka Nativi Merchan
DIRECTORA PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO (E)

PARA: Ing. Karini Panchano Sornoza
DIRECTORA PROVINCIAL FINANCIERO

FECHA: Guayaquil, 14 de octubre del 2021

ASUNTO: Entrega de Formularios y documentos de la Comisión de Servicios

Con finalidad de dar cumplimiento con el Art. 21 del Reglamento de Viáticos para Servidores Públicos al Exterior, para su revisión y aprobación al correspondiente trámite de pago de viáticos de las servidoras que realizaron la siguiente comisión de servicio:

Servidor:	Enrique Ortiz Sosa
Cargo:	Experto en Comunicacion Social
Dirección Provincial perteneciente:	Dirección Provincial de Comunicacion Social
Nº. Resolución de Autorización	Resolución No. PG-SGR-0047-2021
Comisión de servicios:	Para Atender asuntos Oficiales en el Exterior a partir del 24 de septiembre del 2021 hasta el 11 de octubre 2021.

Sírvase encontrar adjunto, la documentación remitida por la servidora contenida en los memorandos Nos. 001-EOS-DPCS-PG-2021, 002-EOS-DPCS-PG-2021, de fecha 14 de octubre de 2021.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Ericka Nativi Merchan
DIRECTORA PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO (E)

Adjunto 1 carpeta

Dirección
FINANCIERA

14/10/2021
Abf

ACCION	SERVIDOR	FIRMA	PUESTO
Elaborado por:	Ing. Cristhian Triviño Arias		En Delegación De Funciones

GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
DIRECCIÓN FINANCIERA
DPTO. CONTABILIDAD

05 NOV 2021

HORA: 15:10

*Mrs. Sanders
Frome
atender
cabecera
EUG
CP*

Oficio: 001-EOS-DPCS-PG-2021
Octubre 14 del 2021

Abogada
Ericka Nativi Merchán
DIRECTORA PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO (E)
PREFECTURA DEL GUAYAS
Ciudad

Ref.: Solicitud de Pago

De mis consideraciones:

De acuerdo a la Resolución No.PG-SGR-047-2021 del 20 de septiembre de 2021, en donde se da a conocer que formo parte de la delegación que acompañó a la señora Prefecta en su agenda de trabajo internacional en Europa (España, Portugal y Francia), desde el 24 de septiembre al 11 de octubre de 2021. Y en vista de que no hubo la disponibilidad de pasajes aéreos, se realizó la compra de pasajes, por parte del suscrito; por lo que solicito comedidamente, autorice a quién corresponda, la asignación de la partida presupuestaria para el reembolso de los pasajes aéreos de los traslados de (Gquil-Miami) - New York - Madrid, España / Madrid, España - Paris, Francia y Madrid, España - Gquil, Ecuador.

A continuación detallo dichos gastos y adjunto originales de los formularios No.SSI-001-DPTH-GPG y No.SSI-002-DPTH-GPG pasajes, tickets de abordaje y facturas:

PASAJES RUTA:	Parciales	VALORES
Gquil-Miami - New York - Madrid, España / Madrid, España - Gquil, Ecuador.		US \$1,720.20
Madrid, España - Paris, Francia	€ 255.76 (€63.94 para c/u) € 933.52 <u>€ 31.72</u> €1,221.00 / 4 = €305.25	€ 305.25
<i>Observación:</i> En la sumatoria total de €1,221.00 será dividido para los 4 integrantes que figuran en la factura, esto es: Enrique Ortiz Sosa, Jonhn García Anchundia, Laura Cornejo López, e Isabel Ospina Dávila.		

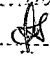
Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente


Enrique Ortiz Sosa
EXPERTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Copia: Dirección Provincial Financiera
Archivo

Dirección Provincial de Talento Humano
Fecha: 14/10/21 Hora: -


RECIBIDO POR:



14 OCT 2021

12:29.

TALENTO HUMANO

GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
Departamento de Contabilidad
Dirección Financiera

PAGO - LIQUIDACION DE PASAJES AEREOS

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION

OFICIO N°. PG-SGR-047-2021 FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Visto Bueno DIRECTOR FINANCIERO

DATOS GENERALES

DESTINO ESPAÑA, FRANCIA DEL 24 SEPT AL 11 DE OCT 2021

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

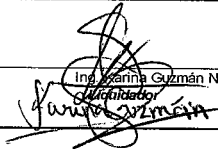
ASISTIO A LAS INVITACIONES PP OURENSE, RED MUNDO ATLANTICO Y PERIA FRUIT ATTRACTION

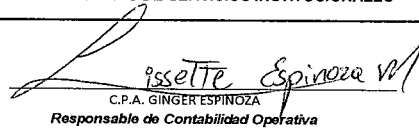
DE LOS VALORES PARA EL CALCULO

RESOLUCIÓN No. DPTH-GADPG-0016

LIQUIDACION				
No.	PERSONAL	CARGO	REEMB PASAJE AEREO	TOTAL A PAGAR
1	ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS	EXPERTO DE COMUNICACION SOCIAL	\$ 2.076,73	\$ 2.076,73
TOTAL			\$ 2.076,73	\$ 2.076,73

NOTA EXPLICATIVA: SE ADJUNTAN FACTURAS, BOARDING PASS E INFORMES DE SERVICIOS INSTITUCIONALES


Ing. Marina Guzmán N.
Liquidación


C.P.A. GINGER ESPINOZA
Responsable de Contabilidad Operativa

GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
Departamento de Contabilidad
Dirección Financiera

PRE - LIQUIDACION DE PASAJES AEREOS

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

OFICIO N°. PG-SGR-047-2021 FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Visto Bueno DIRECTOR FINANCIERO

DATOS GENERALES

DESTINO ESPAÑA, FRANCIA DEL 24 SEPT AL 11 DE OCT 2021

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

ASISTIRÁ A LAS INVITACIONES PP OURENSE, RED MUNDO ATLANTICO Y FERIA FRUIT ATTRACTION

DE LOS VALORES PARA EL CÁLCULO

RESOLUCIÓN No. DPTH-GADPG-0016

LIQUIDACIÓN				
No.	PERSONAL	CARGO	REEMB PASAJE AEREO	TOTAL A PAGAR
1	ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS	EXPERTO DE COMUNICACION SOCIAL	\$ 2.076,73	\$ 2.076,73
TOTAL			\$ 2.076,73	\$ 2.076,73

Ing. Karla Cruzmán N
Licenciada

C.P.A. GINGER ESPINOZA
Responsable de Contabilidad Operativa

Factura simplificada

Número de factura	2021-SAL7-004070772
Fecha de la factura	28/09/2021
Fecha expedición	28/09/2021

Isabel Ospina Dávila
 KM 9.8 VIA A LA COSTA
 GUAYAQUIL, 090902 ECU

Nota

Descripción	Importe
Servicio de mediación sobre el siguiente servicio de viaje	
Vuelos de BSP (2) Número PNR de billete: RHIVRU (8036855546) Pasajero: CORNEJO LOPEZ LAURA PATRICIA Itinerario: ORY - MAD Fecha de emisión: 28/09/2021	63,94
Vuelos de BSP (2) Número PNR de billete: RHIVRU (8036855546) Pasajero: OSPINA DAVILA ISABEL DOLORES Itinerario: ORY - MAD Fecha de emisión: 28/09/2021	63,94
Vuelos de BSP (2) Número PNR de billete: RHIVRU (8036855546) Pasajero: ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS Itinerario: ORY - MAD Fecha de emisión: 28/09/2021	63,94
Vuelos de BSP (2) Número PNR de billete: RHIVRU (8036855546) Pasajero: GARCIA ANCHUNDIA JONHN GLENN Itinerario: ORY - MAD Fecha de emisión: 28/09/2021	63,94

Factura simplificada



Factura simplificada
Número de factura
Fecha de la factura

Número de factura	2021-SAL7-004070772
Fecha de la factura	28/09/2021
Fecha expedición	28/09/2021

Isabel Ospina Dávila
KM 9.8 VIA A LA COSTA
GUAYAQUIL, 090902ECU

Nota

Descripción	Importe
-------------	---------

Aerolínea low cost

Número PNR de billete: R8286M (8036855546)
Pasajero: CORNEJO LOPEZ LAURA PATRICIA
Itinerario: MAD - BVA
Fecha de emisión: 28/09/2021

933,52

Cargo por mediación

31,72

IVA	% de IVA	Base imponible	Impuestos	Total
Exención en virtud del artículo 22.1.15 (37/1992)	0	31,72	0,00	31,72

Vacaciones eDreams S.L.U.

EUR 31,72 EUR 0.00 EUR 31,72

Factura simplificada



Número de factura	2021-SAL7-004070772
Fecha de la factura	28/09/2021
Fecha expedición	28/09/2021

Isabel Ospina Dávila
KM 9.8 VIA A LA COSTA
GUAYAQUIL, 090902ECU

Nota

General Total **EUR 1,221**

Debido a que Vacaciones eDreams S.L.U. actúa como agente intermediario, el precio del billete se muestra únicamente a título informativo. Para más detalles, visite nuestro Centro de Ayuda.

- (1), Importe cobrado por Vacaciones eDreams S.L.U. y transferido al proveedor del servicio de viaje
- (2), Importe pagado directamente al proveedor del servicio de viaje

1.221,00

Oficio N° 0015-DPF-MDLPM-2021
Guayaquil, 21 de septiembre del 2021.

Ingeniera
KARINI PANCHANO SORNOZA
DIRECTORA PROVINCIAL FINANCIERA
En su despacho. –

De mi consideración:

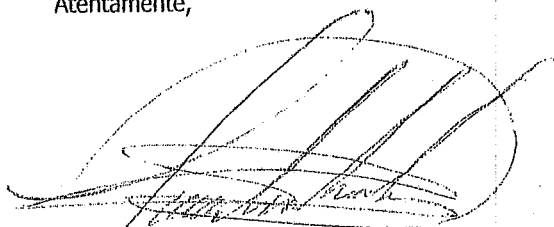
Me permito comunicar a usted, que el requerimiento de la Resolución N° **PG-SGR-047-2021**, de fecha 20 de septiembre, suscrito por la Mgs. Susana González Rosado, Prefecta Provincial del Guayas, mediante el cual solicita la compra de 4 pasajes para funcionarios de esta Institución, no pudo ser adquirido con el contrato N° S-PRS-85-2018-X-0 **"CONTRATACIÓN CON UNA AGENCIA DE VIAJES PARA BRINDAR EL SERVICIO DE PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES"** firmado con la Agencia Isaitur por falta de disponibilidad según correo anexo, de fecha 21 de septiembre del 2021, suscrito por la Ing. Jessenia Moreira, agente de viaje de Isaitur:

RUTA	
IDA	GUAYAQUIL-MADRID
RETORNO	MADRID-GUAYAQUIL

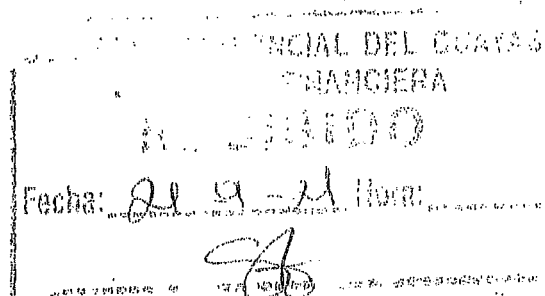
FECHA DE VUELO	
IDA	24 DE SEPTIEMBRE 2021
RETORNO	11 DE OCTUBRE 2021

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. María de Lourdes Prieto
SUPERVISORA DEL CONTRATO
CONTRATO N° S-PRS-85-2018-X-0
Adj: correo y demás anexos correspondientes



no hay disponibilidad en la aerolínea ni fechas que Ud. requiere: Cotización

turismo1@isaitur.com <turismo1@isaitur.com>

Mar 21/09/2021 16:28

Para: MARIA PRIETO MUÑOZ <maria.prieto@guayas.gob.ec>

CC: CYNTHIA ESCOBAR GUALAN <cynthia.escobar@guayas.gob.ec>; JESSICA VILLACIS YEPEZ <jessica.villacis@guayas.gob.ec>;
KARINI PANCHANO SORNOZA <karini.panchano@guayas.gob.ec>

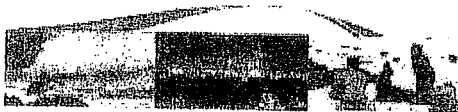
Estimada Maria de Lourdes:

Buenas tardes

Ya hemos cotizado por algunas ocasiones esta ruta y fecha, y a medida que pasa el tiempo, la disponibilidad se agota, en este momento, revisando nuevamente la disponibilidad en mis sistema, lamentablemente no encuentro cupo económico disponible ni para la ida ni para el regreso, en base a la aerolínea y fechas que Ud. requiere.

Saludos

Jessy



We Specialize In Ecuador, Galapagos
And other Exotic Destinations

Jessenia Moreira
Travel Agent

Boyaquí 1618 entre 10 de Agosto y Clemente Balen

Tel: (593) 2532306 - 2531791 / FAX: 2533246

turismo1@isaitur.com

www.isaitur.com

Guayaquil - Ecuador

De: MARIA PRIETO MUÑOZ [mailto:maria.prieto@guayas.gob.ec]

Enviado el: martes, 21 de septiembre de 2021 16:16

Para: turismo1@isaitur.com

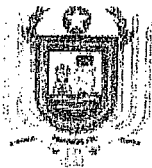
CC: CYNTHIA ESCOBAR GUALAN <cynthia.escobar@guayas.gob.ec>; JESSICA VILLACIS YEPEZ
<jessica.villacis@guayas.gob.ec>; KARINI PANCHANO SORNOZA <karini.panchano@guayas.gob.ec>

Asunto: Cotización

Estimada Jessenia,

Favor cotizarme 4 pasajes Guayaquil-Madrid/ Madrid-Guayaquil, vuelo directo del 24 de septiembre al 11 de octubre por la aerolínea Iberia

Saludos Cordiales



Prefectura del
Guayas

Maria De Lourdes Prieto Muñoz | Experto En Gestión
Financiera

Prefectura del Guayas

Email: maria.prieto@guayas.gob.ec | website: www.guayas.gob.ec

Tel.: 2511677 Ext.: 210

Oficio: 002-EOS-DPCS-PG-2021

Octubre 14 del 2021

Abogada
Ericka Nativi Merchán
DIRECTORA PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO (E)
PREFECTURA DEL GUAYAS
Ciudad

Ref.: Solicitud de Pago

De mis consideraciones:

De acuerdo a la Resolución No.PG-SGR-047-2021 del 20 de septiembre de 2021, en donde se da a conocer que formo parte de la delegación que acompañó a la señora Prefecta en su agenda de trabajo internacional en Europa (España, Portugal y Francia), desde el 24 de septiembre al 11 de octubre de 2021, solicito comedidamente, autorice a quién corresponda, la asignación de la partida presupuestaria para el pago de viáticos y subsistencias.

A continuación detallo dichos gastos y adjunto originales de las facturas respectivas:

Descripción	VALORES EN DOLARES	VALORES EN EUROS
Hotel en Madrid, España	\$4,456.31	
Hotel en Oporto, Portugal	\$ 307.08	
Hotel en Paris, Francia	<u>\$1,013.23</u>	
	\$5,776.62 / 4 = \$1,444.15	
<u>Observación:</u> En la sumatoria total de: \$5,776.62 será dividido para las cuatro personas que se movilizaban junto a la señora Prefecta, esto es: Enrique Ortiz Sosa, Jonhn García Anchundía, Laura Cornejo López e Isabel Ospina Dávila.		
Hotel Barceló Ourense		€ 390.00
Transporte de Ourense a Oporto		€ 300.00
Transporte del 6/octubre/2021 al 10/octubre/2021		€ 281.30
Alimentación del 6/octubre/2021 al 10/octubre/2021		€ 821.96
	\$1,444.15	€ 1,793.26

Dirección Provincial de Talento Humano
Prefectura del Guayas
14/10/21

Evelyn García

14 OCT 2021

12:30

GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
Departamento de Contabilidad
Dirección Financiera.
LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL EXTERIOR

PAGO-LIQUIDACIÓN VIATICOS Y SUBSISTENCIA

OFICIO	PG-SGR-047-2021	FECHA	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
--------	-----------------	-------	---------------------------

Visto Bueno DIRECTOR FINANCIERO

CLASIFICACIÓN	EXPERTO DE COMUNICACION SOCIAL	MES	DÍA
DESTINO	ESPAÑA/FRANCIA/PORTUGAL	SEPTIEMBRE OCTUBRE	DEL 24 SEPT AL 11 DE OCT 2021
BENEFICIARIO	ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS		

CONCEPTO:	ASISTIÓ A LAS INVITACIONES PP OURENSE , RED MUNDO ATLANTICO Y FERIA FRUIT ATTRACTION
-----------	--

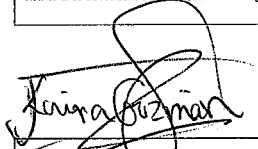
CAPÍTULO III
DE LA FORMA DE CÁLCULO
Art. 7.- De la forma de cálculo.-

CUARTO NIVEL	ZONA A USD
a) Servidores ubicados en los grados del 6 al 1 de la escala de 20 grados; b) Cabo Primero, Cabo Segundo, Soldado, Marinero y Policía; y, c) Obreras y Obreros del sector público amparados por el Código de Trabajo.	185.00

ZONA A USD	COEFICIENTE	VALOR
ESPAÑA 185.00	1.66	
FRANCIA 185.00	1.68	
PORTUGAL 185.00	1.74	
Total \$		\$ 2,558.11

Nota Explicativa: De acuerdo a la Norma de Control Interno 405-08 "Anticipos de fondos". Los valores concedidos a las servidoras y servidores de las entidades y organismos del Sector Público, por anticipos de viáticos, subsistencias y alimentación, en el interior o en el exterior del país, se contabilizarán en la cuenta "anticipo de viáticos y subsistencias". El correspondiente descargo se registrará con la liquidación definitiva, acompañando obligatoriamente los comprobantes de hospedaje (factura), los boletos o comprobantes emitidos por las empresas de transportación aérea o terrestre y el Informe de comisión, debitando a la cuenta del anticipo.

De acuerdo al Reglamento para aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno, LRTI en el artículo 28 "Gastos generales deducibles", numeral i) se indica: "... Los gastos de viaje, hospedaje y alimentación realizados por los empleados y trabajadores del sector privado y de las empresas del sector público sujetas al pago del impuesto a la renta, que no hubieren recibido viáticos, por razones inherentes a su función y cargo. Estos gastos estarán respaldados por la liquidación que presentará el trabajador, funcionario o empleado, acompañado de los comprobantes de venta, cuando proceda, según la legislación ecuatoriana, y otros documentos de los demás países en los que se incurra en este tipo de gastos. Dicha liquidación deberá incluir como mínimo la siguiente información: nombre del funcionario, empleado o trabajador que viaja, motivo del viaje, período del viaje, concepto de los gastos realizados, número de documento con el que se respalda el gasto y valor. En caso de gastos incurridos dentro del país, los comprobantes de venta que los respalden deben cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención. Numeral j) los costos de movilización del empleado o trabajador y su familia y traslado de menaje de casa, cuando el trabajador haya sido contratado para prestar servicios en un lugar distinto al de su residencia habitual, así como los gastos de retorno del trabajador y su familia a su lugar de origen y los de movilización del menaje de casa. Por lo expuesto, los comprobantes no se encuentran a nombre del funcionario, ni la entidad "Gobierno Provincial del Guayas" no dispone liquidaciones de compra.


 ING. KARINA GUZMAN
 Liquidador


 C.P.A. GINGER ESPINOZA
 Jefe de Contabilidad Operativa

GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
 Departamento de Contabilidad
 Dirección Financiera.
LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL EXTERIOR

PRE-LIQUIDACIÓN VIATICOS Y SUBSISTENCIA

OFICIO	PG-SGR-047-2021	FECHA	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
---------------	-----------------	--------------	---------------------------

Visto Bueno DIRECTOR FINANCIERO

CLASIFICACIÓN	EXPERTO DE COMUNICACION SOCIAL	MES	DÍA
DESTINO	ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL	SEPTIEMBRE OCTUBRE	DEL 24 SEPT AL 11 DE OCT 2021
BENEFICIARIO	ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS		


CONCEPTO:	ASISTIRÁN A LAS INVITACIONES PP OURENSE , RED MUNDO ATLANTICO Y FERIA FRUIT ATTRACTION
------------------	--

CAPÍTULO III
DE LA FORMA DE CÁLCULO
Art. 7.- De la forma de cálculo.-

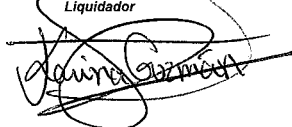
CUARTO NIVEL	ZONA A USD
a) Servidores ubicados en los grados del 6 al 1 de la escala de 20 grados; b) Cabo Primero, Cabo Segundo, Soldado, Marinero y Policía; y, c) Obreras y Obreros del sector público amparados por el Código de Trabajo.	\$ 185,00

17 DIAS

ZONA A USD	VALOR	COEFICIENTE	DÍAS	VALOR
MADRID - ESPAÑA				
24 SEP - 26 SEP	\$ 185,00	1,66	3	\$ 921,30
PORTUGAL				
27/09/2021 AL 28/9/2021	\$ 185,00	1,74	2	\$ 643,80
MADRID - ESPAÑA				
29 SEP AL 06 DE OCT	\$ 185,00	1,66	8	\$ 2.456,80
FRANCIA				
7 OCT - 8 OCT	\$ 185,00	1,68	2	\$ 621,60
9-oct			1	\$ 264,18
MADRID - ESPAÑA				
10-oct	\$ 185,00	1,66	1	\$ 261,04
11-oct			1	\$ 130,52
Total \$				\$ 5.299,23



 ING. KARINA GUZMAN
 Liquidador





 C.P.A. GINGER ESPINOZA
 Responsable de Contabilidad Operativa

Elaborado:

22/11/2021

N ORTIZ SOSA - EXPERTO

DESTINO	SALIDA		LLEGADA	
	FECHA	HORA	FECHA	HORA
-MIAMI, NEW YORK-PAÑA	24/9/2021	1:50	25/9/2021	6:40
PAÑA - PARIS,	7/10/2021	6:50	7/10/2021	8:50
CIA-MADRID	9/10/2021	20:10	9/10/2021	22:10
PAÑA- GUAYAQUIL,	11/10/2021	0:05	11/10/2021	4:35

VIAJES Y VIATICO
 VAITICO

HOSPEDAJE LUGAR	EUROS	TASA DE CAMBIO	DOLARES	TOTAL A PAGAR	ALOJADOS
AL 26/09/2021	DOS NOCHES BARCELÓ OURENSE	390	1.173	457.47	457.47
AL 28/09/2021	AIRBNB (OPORTO - PORTUGAL) 1 NOCHE +	0		307.08	76.77
AL 10/10/2021	AIRBNB (MADRID) 11 NOCHES+ GASTOS DE LIMPIEZA TARIFA DE SERVICIO			4456.31	1.114.08
AL 09/10/2021	AIRBNB (PARIS) 2 NOCHES + GASTOS DE LIMPIEZA + IMPUESTOS Y TARIFAS			1013.23	253.31
					1,901.63

ÓN

FECHA	FACTURA	PAIS	ESTABLECIMIENTO	VALOR PRESENTADO	RUBRO A CONSIDERAR	TASA DE CAMBIO	DOLARES	TOTAL A PAGAR	OBSERVACION
6/10/2021	N° 38	ESPAÑA	MADRII FRUTERIA REY DE FRUTA	2.77	-	1.156	-	-	SIN DETALLE
6/10/2021	NT: 000011	ESPAÑA	MADRII FRUTAS Y VERDURAS	13.28	-	1.156	-	-	DIFERENCIA DE 1 MINUTO Y SIN DETALLE
6/10/2021	NT: 000011	ESPAÑA	MADRII FRUTAS Y VERDURAS	9.28	-	1.156	-	-	DIFERENCIA DE 1 MINUTO SIN DETALLE
6/10/2021	PROFORMA	ESPAÑA	MADRII LA FONTANA	172.3	-	1.156	-	-	PROFORMA
6/10/2021	4372-019-086058	ESPAÑA	MADRII MERCADONA S.A.	15.43	15.43	1.156	17.837	17.84	SE DESCUENTA MATERIALES DE LIMPIEZA
6/10/2021	T-3080	ESPAÑA	MADRII MITO MARKET	25.59	12.70	1.156	14.681	14.68	
6/10/2021	161360012110065000	ESPAÑA	MADRII CITY JUAN DUQUE	10.38	10.38	1.156	11.999	12.00	
2021					38.51		44.518	44.52	
7/10/2021	29446428503665010001130002	FRANCIA	PARIS AUX DELICES	4.7	-	1.156	-	-	NO TIENE DETALLE
7/10/2021		FRANCIA	PARIS VAL CAFE	36	31.00	1.156	35.836	35.84	SE DESCUENTA LICOR
2021					31.00		35.836	35.84	
8/10/2021	880688341517370330001517515	FRANCIA	PARIS ERIC KAYSER	10.8	-	1.158	-	-	NO TIENE DETALLE
8/10/2021		FRANCIA	PARIS CAFÉ DE LA REGENCE	184.5	178.50	1.158	206.703	206.70	
8/10/2021		FRANCIA	PARIS LE ROI DE PIQUE	21.1	-	1.158	-	-	SE DESCUENTA BEBIDAS ALCOHOLICAS
2021					178.50		206.703	206.70	
9/10/2021	V000101-02 0084757	ESPAÑA	MADRII KAREN CARNICERIA	7.74	-	1.158	-	-	SIN DETALLE
9/10/2021	001-01-00062	ESPAÑA	MADRII POLLERIA JARAMILLO	8.83	-	1.158	-	-	SIN DETALLE

MOVILIZACIÓN COMPARTIDA ORIGINAL EN VIATICOS DE ISABEL OSPINA

REGLAMENTO

HASTA	FECHA	EUROS	EUROS POR PERSONA	VALOR	COEFICIENTE	MAXIMO A DEDUCIR	VALOR FINAL A PAGAR
MADRID	25/9/2021		600	150.00	20	33.2	33.20
ORRITO	27/9/2021		300	75.00	20	33.2	33.20
MADRID	29/9/2021		900	225.00	20	34.8	34.80
ESPAÑA	9/10/2021		100	25.00	20	33.6	33.60
PARIS	7/10/2021		280	70.00	20	33.6	33.60
							168.40

MOVILIZACIÓN ORTIZ SOSA

REGLAMENTO

HASTA	FECHA	EUROS	COEFICIENTE	VALOR REGLAMENTO	MAXIMO A DEDUCIR	VALOR FINAL A PAGAR
MADRID	6/10/2021	10.75	0	0	0	0
MADRID	6/10/2021	29.4	0	0	0	0
MADRID	6/10/2021	25.9	0	0	0	0
MADRID	6/10/2021	19.3	1.66	1.66	20	33.2
Total						
AEROPUERTO	06/10/2021	85.35				
PARIS	7/10/2021	30				
MADRID	7/10/2021	14.1				
MADRID	7/10/2021	11.85				
Total 07/10/2021:		55.95				
PARIS	8/10/2021	14.4		1.68	20	33.6
Total 08/10/2021:		14.4				
MADRID	9/10/2021	18.9				
MADRID	9/10/2021	10.15				
PARIS	9/10/2021	13.1				
PARIS	9/10/2021	31.98				
MADRID	9/10/2021	30				
Total 09/10/2021:		104.13				
MADRID	10/10/2021	10.65				
MADRID	10/10/2021	7.65		1.66	20	33.2
Total 10/10/2021:		18.3				
Total general						100

RESUMEN MOVILIZACIÓN

MOVILIZACIÓN COMPARTIDA	\$	168.40
MOVILIZACIÓN ORTIZ SOSA	\$	100.00
	\$	268.40

ARTICULO 6 Y	ALIMENTACION
10	COEFICIENTE
	TOTAL



DIRECCIÓN PROVINCIAL FINANCIERA
COORDINACIÓN TÉCNICA 1 DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Unidad Solicitante:	DIRECCION PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO	Fecha:	30/11/2021
Unidad Beneficiaria:	DIRECCION PROVINCIAL DE COMUNICACION SOCIAL		
Por concepto de: CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, PARA EL REEMBOLSO DE VIÁTICOS AL EXTERIOR Y PASAJES AL EXTERIOR, A FAVOR DE ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS - EXPERTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, QUIEN ASISTIÓ AL PAÍS DE ESPAÑA, PARA ATENDER ASUNTOS OFICIALES EN EL EXTERIOR A PARTIR DEL 24 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 11 DE OCTUBRE DE 2021, POR EL VALOR DE USD\$2.076,73 CONFORME A LA LIQUIDACIÓN DE PASAJES AL EXTERIOR Y POR EL VALOR DE USD\$2.558,11 CONFORME A LA LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD.			
Beneficiario	C.I. : RUC	Fecha Oficio	Nº Oficio
ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS	2100215835	14/10/2021	5681-ENM-DPTH-GADPG-2021

CODIGO PRESUPUESTARIO	DENOMINACION	PROYECTO	SUBPROYECTO	VALOR
115303020000	PASAJES AL EXTERIOR	DIRECCION PROVINCIAL DE COMUNICACION SOCIAL		2.076,73
115303040000	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	DIRECCION PROVINCIAL DE COMUNICACION SOCIAL		2.558,11

SUBTOTAL 4.634,84
(+) I.V.A. 0,00

TOTAL				4.634,84
--------------	--	--	--	----------

Elaborado por:  <small>Firmado electrónicamente por:</small> MILDRED SOFIA VILLEGAS MOSQUERA <small>MILDRED VILLEGAS MOSQUERA</small> ANALISTA SENIOR DE EVALUACIÓN Y PRESUPUESTO	Revisado por:  <small>Firmado electrónicamente por:</small> ARIANA LIZZETTE ZUNIGA PARADA	Es conforme:  <small>Firmado electrónicamente por:</small> JORGE VINICIO <small>ECON. JORGE ARCE AVILA</small> SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO	Aprobado por:  <small>Firmado electrónicamente por:</small> KARINI MARIBEL PANCHANO SORNOZA <small>KARINI PANCHANO SORNOZA</small> DIRECTORA PROVINCIAL FINANCIERA
--	---	--	---

Certificación Año: 2021 Número: 1297



Prefectura del
Guayas

Dirección Provincial de
Comunicación Social

Oficio: 004-JGA-DPCS-PG-2021
Octubre 14 del 2021

Abogada
Ericka Nativi Merchán
DIRECTORA PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO (E)
Prefectura del Guayas
Ciudad

De mis consideraciones:

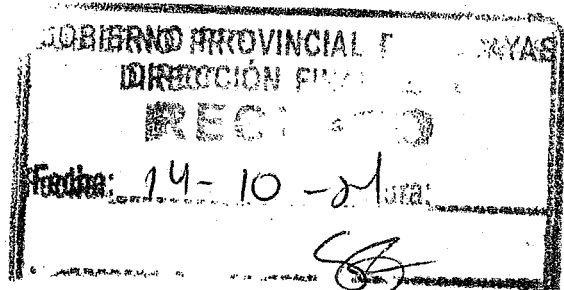
Por medio de la presente, informo a usted que los valores que más adelante detallo y que corresponden a los **viáticos y movilización** generados en el viaje que se realizó junto con la señora Prefecta, Susana González, en su agenda de trabajo en Europa (España, Portugal y Francia) desde el 24 de septiembre al 11 de octubre de 2021, serán distribuidos para las personas que conformaron la delegación, esto es: Enrique Ortiz Sosa, John García Anchundia, Laura Cornejo López e Isabel Ospina Dávila:

Fecha	Concepto	Valores en Euros
Sept. 25-2021	Alimentación - Menú del Día (toda la delegación: Enrique Ortiz Sosa, John García Anchundia, Laura Cornejo López e Isabel Ospina Dávila)	142
Sept. 25-2021	Transporte desde Madrid, Ronda Segovia a Orense, R. Curros Enríquez, 1320003. Furgoneta para toda la delegación: Enrique Ortiz Sosa, John García Anchundia, Laura Cornejo López e Isabel Ospina Dávila.	600
	TOTAL	742

Atentamente

John García Anchundia
GESTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Copia: Archivo





Prefectura del
Guayas

Dirección Provincial de
Comunicación Social

MEMORANDO-1171-IOD-DPCS-PG-2021

PARA: Ab. Ericka Nativi Merchán
DIRECTORA PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO (E)

DE: Lcda. Isabel Ospina Dávila
DIRECTORA PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REF: **MOVILIZACIÓN**
FECHA: Octubre 14 del 2021

Por medio de la presente, informo a usted que los valores que más adelante detallo y que corresponden a **movilización** generada en el viaje que se realizó junto con la señora Prefecta, Susana González, en su agenda de trabajo en Europa (España, Portugal y Francia) desde el 24 de septiembre al 11 de octubre de 2021, serán distribuidos para las personas que conformaron la delegación, esto es: Enrique Ortiz Sosa, John García Anchundia, Laura Cornejo López e Isabel Ospina Dávila:

Fecha	Concepto	Valores en Euros
Sept. 29-2021	Transporte desde Oporto - Portugal, Rua Da Restauracao, 463 a Madrid, España, Ronda de Segovia. Furgoneta donde viajó toda la delegación: John García Anchundia, Laura Cornejo López, Enrique Ortiz Sosa e Isabel Ospina Dávila.	900
Octubre 7-2021	Transporte desde Aeroport Tille Beauvais a Paris Ilcme, 134 Rue Du Temple, 75003 Furgoneta donde viajó toda la delegación: John García Anchundia, Laura Cornejo López, Enrique Ortiz Sosa e Isabel Ospina Dávila.	280
Octubre 9-2021	Transporte desde Paris, Francia Ilcme 134 Rue Du Temple, 75003 a Aeroport Orly Furgoneta donde viajó toda la delegación: John García Anchundia, Laura Cornejo López, Enrique Ortiz Sosa e Isabel Ospina Dávila.	100
	TOTAL	1,280

Atentamente

LCDA. ISABEL OSPINA DAVILA
DIRECTORA PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CC.: Archivo

ELABORADOR POR:	
LCDA. JENNY PERALTA CASTRO RESPONSABLE DE RR.PP. Y PROTOCOLO	

GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
DIRECCIÓN FINANCIERA
RECIBIDO
Fecha: 14-10-21 Hora:

14/ oct

25 de septiembre de 2021
CLIENTE: John García

N.I.F.:		POBLACION:		
CALLE:		PAGO:		
Cant.	GODIGO	CONCEPTO	Precio	IMPORTE
4		Menú del día.	35.50	142
TOTAL BRUTO			LVA IMPORTE	TOTAL
				142.

Nombre: JONHN GARCÍA ANCHUNDIA - Alimentación

FECHAS	VALORES EN EUROS	Origen	Destino
25/09/2021	142,00	Menú del día. Todo la delegación que viajó: Laura Cornejo, Enrique Ortiz, Isabel Ospina y John García.	

TJ. LATINA - Normandy Transports



Transfert - City Tour - Excursion - transport toutes destinations
11 Bis Rue de Moscou 75008 Paris - Tel : (+33) 6 100 331 35
E-mail : capunay@aol.com - Siren : 482415577

DATE : 09/10/2021 CHAUFFEUR : JUAN HEURE DE PICK - UP : 17h30
Departure Time

CLIENT : ISABEL OSPINAL NB DE PAX : 8 N° CHA :
Client Nombre of Passagers

LIEU DE PRISE EN CHARGE : Paris III^{eme}
Place of Pick - up

LIEU D'ARRIVE : Aéroport ORLY
Place of Arrival

N°: VOL

Heure de vol
H. M.

PRIX ACOMPTE : BALANCE : TOTAL TTC : 100€
Advance Price Balance

A FACTURER ESPECES CHEQUE CB AUTRE
Invoice CASH CHEQUE Other

N° DE CARTA DE CREDITO : // // // // DATE FIN : // //

Transport public routier de personnes
SERVICE OCCASIONNEL DE TRANSPORT PUBLIC DE VOYAGEURS
BILLET COLLECTIF (Arrêté du 14 février 1985 - artículo 5) - ORDRE DE MISSION (Arreté du 6 janvier 1993 artículo 3)

Signature :

TJ. LATINA - Normandy Transports



Transfert - City Tour - Excursion - transport toutes destinations
11 Bis Rue de Moscou 75008 Paris - Tel : (+33) 6 100 331 35
E-mail : capunay@aol.com - Siren : 482415577

DATE : 07/10/2021 CHAUFFEUR : JUAN HEURE DE PICK - UP : 9h00am
Departure Time

CLIENT : ISABEL OSPINAL NB DE PAX : 7 N° CHA :
Client Nombre of Passagers

LIEU DE PRISE EN CHARGE : Aéroport Tille Beauvais
Place of Pick - up

LIEU D'ARRIVE : PARIS III^{eme}
Place of Arrival

N°: VOL

Heure de vol
H. M.

PRIX ACOMPTE : BALANCE : TOTAL TTC : 280€
Advance Price Balance

A FACTURER ESPECES CHEQUE CB AUTRE
Invoice CASH CHEQUE Other

N° DE CARTA DE CREDITO : // // // // DATE FIN : // //

Transport public routier de personnes
SERVICE OCCASIONNEL DE TRANSPORT PUBLIC DE VOYAGEURS
BILLET COLLECTIF (Arrêté du 14 février 1985 - artículo 5) - ORDRE DE MISSION (Arreté du 6 janvier 1993 artículo 3)

Signature :



AMERICAN AIRLINES
BOARDING PASS

23SEP21

EC

RC1 /GYE GUAYAQUIL

ORTIZSOSA/ENRIQUE TO

ORTIZSOSA/ENRIQUE TOMA
GUAYAQUIL AA 2186 N 24SEP150A
MIAMI INTERNTNL

✕ GUAYAQUIL
MIAMI INTERNTNL
AMERICAN AIRLINES

* BOARDING PASS *
* BOARDING ENDS 15 MINUTES *
* BEFORE DEPARTURE *

QWORBA / AA

GROUP 8
SEAT 23E

AA 2186 N 24SEP150A

7 105A

23E^{NO}

DOCS OK
EC 185 MAIN

GROUP
8

1 001 6502136937 2

RC1 /GYE

Su viaje

Localizador de reserva:
Fecha de emisión:

2SHE5M
22 Septiembre 2021

[Check My Trip](#)

Viajero Enrique Tomas Ortiz Sosa

Agencia

M & R TRAVEL

Urdesa Norte Av. 1era 106 Y Calle 16ra
00000 GUAYAQUIL

Teléfono

0996690599


Advertising space available for your brand

powered by Amadeus Travel Advertising

Buy now


Viernes 24 Septiembre 2021

American Airlines AA 2186 (Operado por American Airlines, AA)

	Check-in			
	Salida	24 Septiembre 01:50	Guayaquil, (Jose Joaquin De Olmedo) (+)	
	Llegada	24 Septiembre 07:05	Miami, (Miami Intl) (+)	
	Duración		04:15 (Sin paradas)	
	Estatus de la reserva		Confirmado	
	Clase		Económico (N)	
	Equipaje permitido		1 Piece(s) para Enrique Tomas Ortiz Sosa	
	Equipo		BOEING 787-8	
	Flight meal		Refrescos	


Viernes 24 Septiembre 2021

American Airlines AA 2492 (Operado por American Airlines, AA)

	Check-in			
	Salida	24 Septiembre 11:52	Miami, (Miami Intl) (+)	
	Llegada	24 Septiembre 14:45	New York, (John F Kennedy Intl) (+)	Terminal: 8
	Duración		02:53 (Sin paradas)	
	Estatus de la reserva		Confirmado	
	Clase		Económico (N)	
	Equipaje permitido		1 Piece(s) para Enrique Tomas Ortiz Sosa	
	Equipo		BOEING 737-800	
	Flight meal		Refrescos	

Viernes 24 Septiembre 2021

American Airlines AA 094 (Operado por American Airlines, AA)

	Check-in			
	Salida	24 Septiembre 17:40	New York, (John F Kennedy Intl) (+)	Terminal: 8
	Llegada	25 Septiembre 06:40	Madrid, (Adolfo Suarez Barajas) (+)	Terminal: 4S - 4S
	Duración		07:00 (Sin paradas)	
	Estatus de la reserva		Confirmado	
	Clase		Económico (N)	
	Equipaje permitido		1 Piece(s) para Enrique Tomas Ortiz Sosa	
	Equipo		BOEING 777-200/200ER	
	Flight meal		Desayuno/Cena	

GETAWAY CAFE

Puedes quitarte la mascarilla para disfrutar de tu comida/menú a bordo



DESCARGAR REVISTA

MENÚ



1 Comida por
10€
Ahorra hasta un 13%

1 Bebida +1 Tentempié +1 Plato principal

FRAGANCIAS



Por solo
20€

DSquared 50ml
Ralph Lauren Polo 50ml
CK Sheer Beauty 50ml

RYANAIR

NON-PRIORITY
SMALL BAG IN CABIN

TARJETA DE EMBARQUE ECUADOR • P/21-5835 • S

COVID DOCUMENTATION UPLOADED

OTRA FILA

MAD - BVA | FR5444

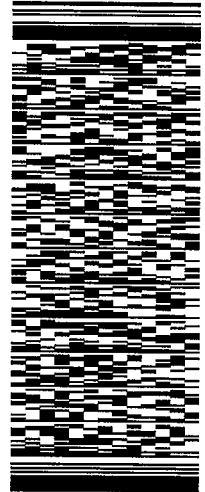
ENRIQUE TOMAS ORTIZ S
OSA

Embarque Trasera Asiento

33B

Referencia R8286M

Centro
Sec
102

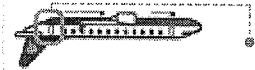


Madrid — ✈ — París (Beauvais)

Fecha 07. oct 2021 Cierre de puerta 06:20 Hora de salida 06:50

FR5444 JUEVES, 7 DE OCTUBRE DE 2021 ENRIQUE SEQ 102
TOMAS ORTIZ SOSA R8286M 33B

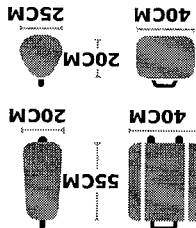
En caso de denegación de embarque, cancelación o retraso de su vuelo superior a dos horas, solicite en el mostrador de billettería o en la puerta de embarque el texto en el que figuren sus derechos, especialmente en materia de compensación y asistencia



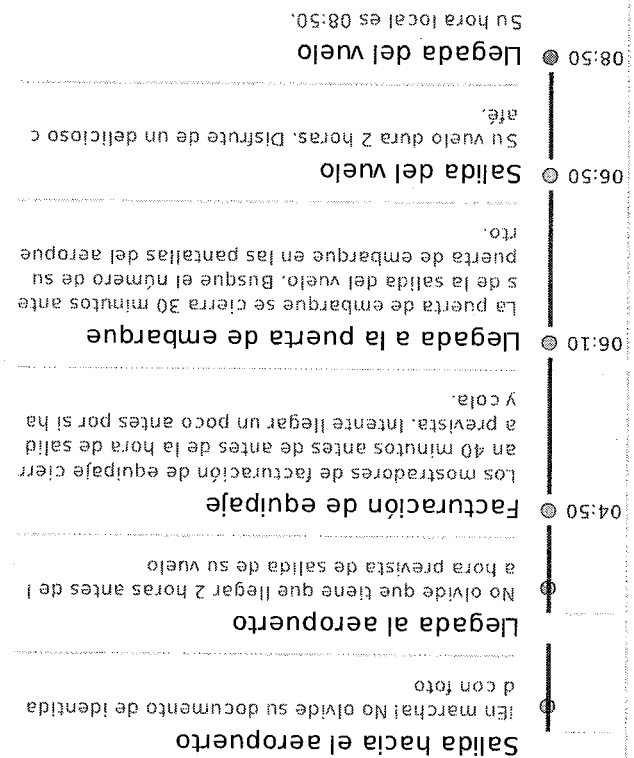
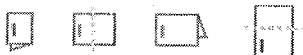
Acceda al avión por las escaleras traseras

Medidas del equipaje de mano

Para poder llevar 2 piezas de equipaje de mano a bordo, debes añadir Prioridad & 2 Piezas de Equipaje de Mano a tu reserva. Por el equipaje o los artículos adicionales o que superen las medidas establecidas que lleves a la puerta de embarque se te cobrará una tasa de hasta 69,99 €, o el equivalente en la moneda local, en la puerta de embarque.



Como doblarlo





Tarjeta de embarque

Zona de embarque 3

Ortiz Sosa / Enrique Tomas

DESPEGUE 20:10 09 Oct 2021	DESDE ORY Terminal 1 Paris Orly		CON DESTI MAD Terminal 2 Madrid Adolfo Suarez Baraja	ATERRIZAJE 22:10 09 Oct 2021
Vuelo UX1026	ASIENTO 20D	HORA DE EMBARQUE 19:25	PUERTA Compruebe la información en los	

INFORMACIÓN DEL VIAJE



Información sobre la tarjeta de embarque



Comprobar el equipaje permiti
Póngase en contacto con la
compañía aérea operativa para
información.



Documentos de viaje

Tenga en cuenta que el pasajero es
el responsable de la validez del
pasaporte y de los demás
documentos de viaje para el viaje
completo.



Franquicia del equipaje de ma
Póngase en contacto con la
compañía aérea operativa para
información.



Otra información
CTCE, CTCM

VIAJERO FRECUENTE
None

CLASE DE VIAJE
CLASE TURISTA

REFERENCIA DE LA
RHIVRU

BILLETE
ETKT
996652172301501

PASOS SIGUIENTES



Tenga en cuenta

Prevea suficiente tiempo para la
facturación del equipaje, el control
de seguridad y el embarque.



Sólo equipaje de mano

Diríjase a la puerta de embarque
cuando sólo lleve equipaje de
mano y las tarjetas de embarque
correspondientes.



Salida

¡Air Europa le desea un
buen viaje!



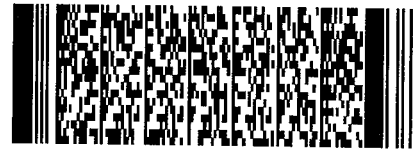
Hora de cierre de la entrega de eq

Lleve su equipaje al mostrador de
Entrega de Equipaje a más tardar a
19:10.



Embarque

Preséntese en la puerta de
embarque a más tardar a 19:25.



BN.044 0756502136938

CÓDIGO DE RESERVA / RESERVATION CODE

KHKQ4

Tarjeta de embarque / Boarding Card

ORTIZSOSA/ENRIQUET

DE / FROM

Madrid, Terminal 4S (MAD)

A / TO

Guayaquil (GYE)

SALIDA / DEPARTURE

11 oct 00:05

LLEGADA / ARRIVAL

11 oct 04:35

HORA DE EMBARQUE / BOARDING TIME	PUERTA / GATE	VUELO / FLIGHT	ASIENTO / SEAT
23:25 CIERRE PUERTAS / GATE CLOSES 23:50	S	IB6461 Operado por / Operated by IBERIA LINEAS AEREAS	49J Turista

45 min.

antes de la salida del vuelo cierran los mostradores de recogida de equipaje.

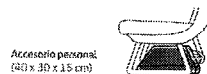
Localización: consulta los paneles informativos al llegar al aeropuerto.

Equipaje en bodega
Checked baggage

23kg
 ●●●●● x1
158cm*

*(Alto + Ancho + Largo)
*(height + width + length)

Ubicación de tu equipaje de mano:



i Tu equipaje de mano no puede superar las medidas permitidas.

Redes Sociales



@Iberia



www.facebook.com/iberia

	Prefectura del Guayas	FORMULARIO No. SSI-002-DPTH-GPG	Dirección Provincial de Talento Humano
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
No. OFICIO DE AUTORIZACIÓN PG-SGR-047-2021		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 15/OCTUBRE/2021	


DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS	CARGO QUE OCUPA EL SERVIDOR EXPERTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - MADRID, ESPAÑA - PARÍS, FRANCIA - MADRID, ESPAÑA - GUAYAQUIL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL Magister Susana González, Prefecta del Guayas, Lcda. Isabel Ospina Dávila, Directora Provincial de Comunicación Social; MSc. Julieta Herrería, Directora de Planificación Institucional, Ing. María Lorena Touma Faytong, Gestora de Comunicación Social, Jonhn García Anchundía, Gestor de Comunicación Social, Enrique Ortiz Sosa, Experto de Comunicación Social, Tnlg. Laura Cornejo López, Experta en Comunicación Social.	

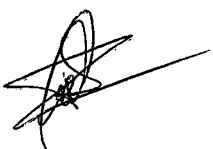

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Acompañar a la Prefecta del Guayas, Susana González, a su agenda de trabajo internacional, en la que participó en el XVIII, Firma de Convenio de Cooperación con Red Mundo Atlántico, reunión con Cámara Municipal de Oporto, reunión con la Asociación de Empresarios de Portugal; reunión con la Presidenta de la Comisión de Coordinación y Desarrollo de la Región Norte de Portugal - Sra. Célia Ramos; Feria Internacional Fruit Attraction, que se realizó en la ciudad de Madrid - España, en el Recinto ferial IFEMA, los días 5, 6 y 7 de octubre del 2021, invitación que hizo el señor Raúl Calleja, representante de Fruit Attraction; reunión con la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso; y asistencia en la Feria IFTM, evento de Turismo más importante que se efectuó en París, Francia.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	24-Septiembre-2021	11-Octubre-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	01:50	04:35	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUOTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
(Aéreo, terrestre, otros)	AMERICAN AIRLINE / AIR EUROPA - RYANDIR / IBERIA	Gquil-Miami - New York - Madrid, España / Madrid, España - París, Francia / París, Francia - Madrid, España - Madrid, España - Gquil, Ecuador.	dd-mmm-aaaa 24-09-2021	hh:mm 01:50	dd-mmm-aaaa 11-10-2021	hh:mm 04:35

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO 	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicio institucionales sea superior al días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE DEL SERVIDOR COMISIONADO ENRIQUE ORTIZ SOSA	

FIRMAS DE APROBACION	
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO 
NOMBRE: :LCDA. ISABEL OSPINA DÁVILA	NOMBRE: LCDA. ISABEL OSPINA DÁVILA

FORMULARIO No. SSI-001-DPTH-GPG

SOLICITUD PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

No. OFICIO DE AUTORIZACIÓN
PG-SGR-047-2021

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
20-SEPTIEMBRE - 2021

REQUERIMIENTO

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

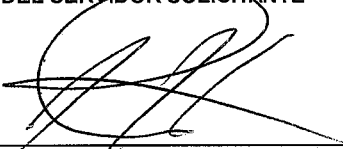
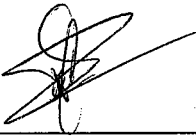
DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR		CARGO QUE OCUPA EL SERVIDOR	
ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS		EXPERTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION GUAYAQUIL - MADRID, ESPAÑA - PARIS, FRANCIA - MADRID, ESPAÑA - GUAYAQUIL		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
FECHA DE SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA DE SALIDA (hh:mm)	FECHA DE LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA DE LLEGADA (hh:mm)
24-SEPTIEMBRE-2021	01:50	11-OCTUBRE-2021	04:35
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION Magister Susana González, Prefecta del Guayas, Lcda. Isabel Ospina Dávila, Directora Provincial de Comunicación Social; MSc. Julieta Herrería, Directora de Planificación Institucional, Ing. María Lorena Touma Faytong, Gestora de Comunicación Social, Jonhn García Anchundia, Gestor de Comunicación Social, Enrique Ortiz Sosa, Experto de Comunicación Social, Tnlga. Laura Cornejo López, Experta en Comunicación Social.			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Acompañar a la Prefecta del Guayas, Susana González, a su agenda de trabajo internacional, en la que participará en el XVIII, Firma de Convenio de Cooperación con Red Mundo Atlántico, reuniones con: Cámara Municipal de Oporto, con la Asociación de Empresarios de Portugal; con la Presidenta de la Comisión de Coordinación y Desarrollo de la Región Norte de Portugal - Sra. Célia Ramos; Feria Internacional Fruit Attraction, a realizarse en la ciudad de Madrid - España, en el Recinto Ferial IFEMA, los días 5, 6 y 7 de octubre del 2021, invitación que hace el señor Raúl Calleja, representante de Fruit Attraction; reunión con la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso; y asistencia en la Feria IFTM, evento de Turismo más importante, a efectuarse en Paris, Francia.			

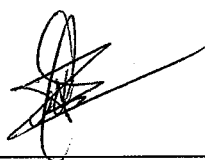
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
AÉREO	AMERICAN AIRLINES	Gquil-Miami - New York - Madrid, España	24-09-2021	01:50	25-09-2021	06:40
AÉREO	Ryandir	Madrid, España - Paris, Francia.	07-10-2021	06:50	07-10-2021	08:50
AÉREO	AirEuropa	Paris, Francia - Madrid España	09-10-2021	20:10	09-10-2021	22:10
AÉREO	IBERIA	Madrid, España - Gquil, Ecuador	11-10-2021	00:05	11-10-2021	04:35

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA AHORRO *	NO. DE CUENTA 0009971823 #	NOMBRE DEL BANCO AUSTRO #
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE
		
NOMBRE: ENRIQUE ORTIZ SOSA		NOMBRE: LCDA. ISABEL OSPINA DÁVILA

MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

FIRMA MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora lo autorice.</p> <p>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes</p> <p>El informe de Servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</p> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
NOMBRE: : LCDA. ISABEL OSPINA DÁVILA	

FORMULARIO No. SSI-001-DPTH-GPG

SOLICITUD PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

No. OFICIO DE AUTORIZACIÓN
PG-SGR-047-2021

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
20-SEPTIEMBRE - 2021

REQUERIMIENTO

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

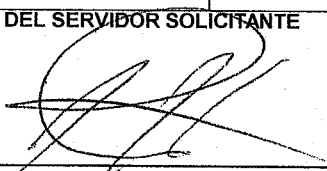
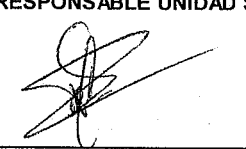
DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR		CARGO QUE OCUPA EL SERVIDOR	
ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS		EXPERTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION GUAYAQUIL - MADRID, ESPAÑA - PARIS, FRANCIA - MADRID, ESPAÑA - GUAYAQUIL		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
FECHA DE SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA DE SALIDA (hh:mm)	FECHA DE LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA DE LLEGADA (hh:mm)
24-SEPTIEMBRE-2021	01:50	11-OCTUBRE-2021	04:35
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION Magíster Susana González, Prefecta del Guayas, Lcda. Isabel Ospina Dávila, Directora Provincial de Comunicación Social; Msc. Julieta Herrería, Directora de Planificación Institucional, Ing. María Lorena Touma Faytong, Gestora de Comunicación Social, Jonhn García Anchundia, Gestor de Comunicación Social, Enrique Ortiz Sosa, Experto de Comunicación Social, Tnlga. Laura Cornejo López, Experta en Comunicación Social.			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Acompañar a la Prefecta del Guayas, Susana González, a su agenda de trabajo internacional, en la que participará en el XVIII, Firma de Convenio de Cooperación con Red Mundo Atlántico, reuniones con: Cámara Municipal de Oporto, con la Asociación de Empresarios de Portugal; con la Presidenta de la Comisión de Coordinación y Desarrollo de la Región Norte de Portugal - Sra. Célia Ramos; Feria Internacional Fruit Attraction, a realizarse en la ciudad de Madrid - España, en el Recinto Ferial IFEMA, los días 5, 6 y 7 de octubre del 2021, invitación que hace el señor Raúl Calleja, representante de Fruit Attraction; reunión con la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso; y asistencia en la Feria IFTM, evento de Turismo más importante, a efectuarse en Paris, Francia.			

TRANSPORTE

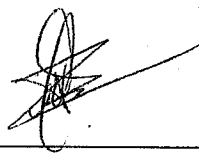
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
AÉREO	AMERICAN AIRLINES	Gquil-Miami - New York - Madrid, España	24-09-2021	01:50	25-09-2021	06:40
AÉREO	Ryandir	Madrid, España - Paris, Francia.	07-10-2021	06:50	07-10-2021	08:50
AÉREO	AirEuropa	Paris, Francia - Madrid España	09-10-2021	20:10	09-10-2021	22:10
AÉREO	IBERIA	Madrid, España - Gquil, Ecuador	11-10-2021	00:05	11-10-2021	04:35

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE
		
NOMBRE: ENRIQUE ORTIZ SOSA		NOMBRE: LCDA. ISABEL OSPINA DÁVILA

MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

FIRMA MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADO



NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora lo autorice.

De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes.
El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

 Prefectura del Guayas		FORMULARIO No. SSI-002-DPTH-GPG	Dirección Provincial de Talento Humano
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
No. OFICIO DE AUTORIZACIÓN PG-SGR-047-2021		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 15/OCTUBRE/2021	

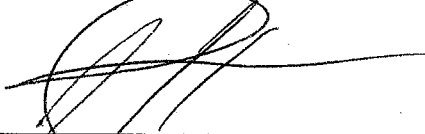
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS	CARGO QUE OCUPA EL SERVIDOR EXPERTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - MADRID, ESPAÑA - PARIS, FRANCIA - MADRID, ESPAÑA - GUAYAQUIL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL Magister Susana González, Prefecta del Guayas, Lcda. Isabel Ospina Dávila, Directora Provincial de Comunicación Social; MSc. Julieta Herrería, Directora de Planificación Institucional, Ing. María Lorena Touma Faytong, Gestora de Comunicación Social, Jonhn García Anchundia, Gestor de Comunicación Social, Enrique Ortiz Sosa, Experto de Comunicación Social, Tnlga. Laura Cornejo López, Experta en Comunicación Social.	



INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Acompañar a la Prefecta del Guayas, Susana González, a su agenda de trabajo internacional, en la que participó en el XVIII, Firma de Convenio de Cooperación con Red Mundo Atlántico, reunión con Cámara Municipal de Oporto, reunión con la Asociación de Empresarios de Portugal; reunión con la Presidenta de la Comisión de Coordinación y Desarrollo de la Región Norte de Portugal – Sra. Célia Ramos; Feria Internacional Fruit Attraction, que se realizó en la ciudad de Madrid – España, en el Recinto ferial IFEMA, los días 5, 6 y 7 de octubre del 2021, invitación que hizo el señor Raúl Calleja, representante de Fruit Attraction; reunión con la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso; y asistencia en la Feria IFTM, evento de Turismo más importante que se efectuó en Paris, Francia.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	24-Septiembre-2021	11-Octubre-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	01:50	04:35	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
(Aéreo, terrestre, otros)	AMERICAN AIRLINE / AIR EUROPA – RYANDIR / IBERIA	Gquil-Miami – New York – Madrid, España / Madrid, España – Paris, Francia / Paris, Francia – Madrid, España – Madrid, España – Gquil, Ecuador.	dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
			24-09-2021	01:50	11-10-2021	04:35

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO 	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicio institucionales sea superior al días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE DEL SERVIDOR COMISIONADO ENRIQUE ORTIZ SOSA	

FIRMAS DE APROBACION	
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO 
NOMBRE: LCDA. ISABEL OSPINA DÁVILA	NOMBRE: LCDA. ISABEL OSPINA DÁVILA

DATOS DEL SOLICITANTE

Fecha de solicitud:

Nombres completos: ENRIQUE TOMAS ORTIZ

Unidad Administrativa

COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha inicio de labores: SEPTIEMBRE 24 DE 2021 Fecha fin de labores: OCTUBRE 11 DEL 2021

DESCRIPCIÓN DE LABORES REALIZADAS

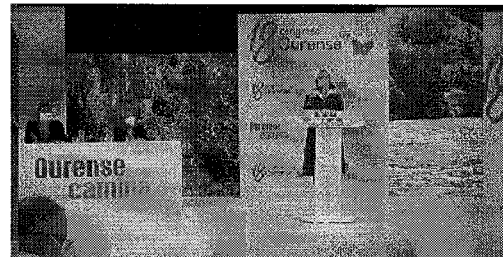
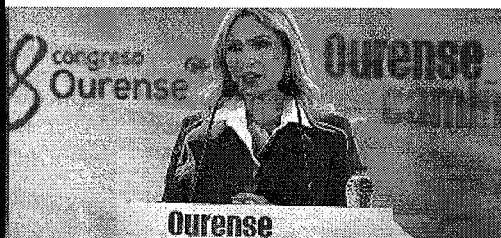
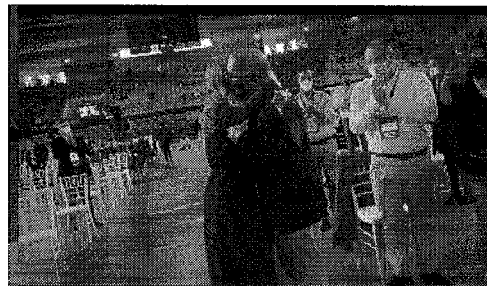
Acompañar a la Prefecta del Guayas, Susana González, a su agenda de trabajo internacional. XVIII Congreso de Ourense, Firma de Convenio de Cooperación con Red Mundo Atlántico, Reunión con la Comisión de Coordinación y Desarrollo de la Región Norte de Portugal, reunión con Cámara Municipal de Porto, Reunión con la Asociación Empresarial de Portugal; **Feria Internacional Fruit Attraction**, a realizarse en la ciudad de Madrid – España, en el Recinto ferial IFEMA, los días 5, 6 y 7 de octubre del 2021, invitación que hace el señor Raúl Calleja, representante de Fruit Attraction, reunión con Cremades & Calvo-Sotelo, visita Protocolar a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso y conversatorio en la **Feria Internacional Fruit Attraction** y asistencia en la Feria IFTM, evento de Turismo más importante en Francia.

Septiembre 26 de 2021

XVIII Congreso de Ourense

España

Congreso de Ourense camina, donde se ratificó la visión de Manuel Baltar, Presidente de la provincia española de Ourense, para cambiar para bien la vida de nuestros ciudadanos.



ADJUNTA REPORTES DE ASISTENCIAS

SI

—

NO



ADJUNTA REPORTES DE FOTOS

SI

—

NO

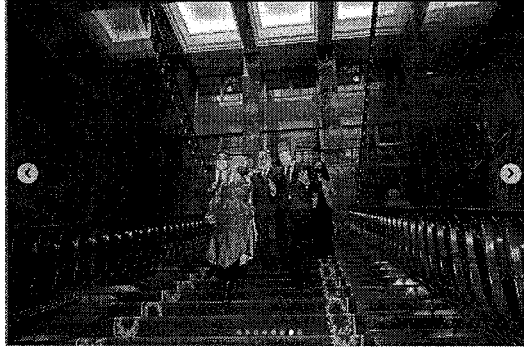
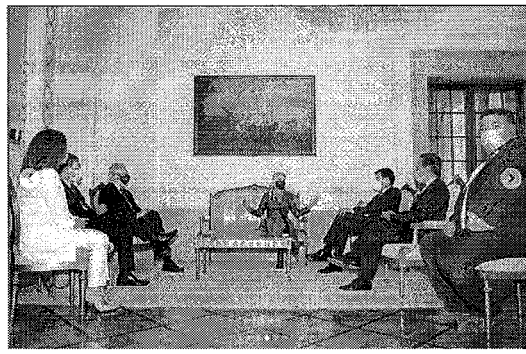


FIRMA DE JEFE INMEDIATO

Nombres y Apellidos: LCDA. ISABEL OSPINA

FIRMA DEL SERVIDOR

Enrique Tomas Ortiz



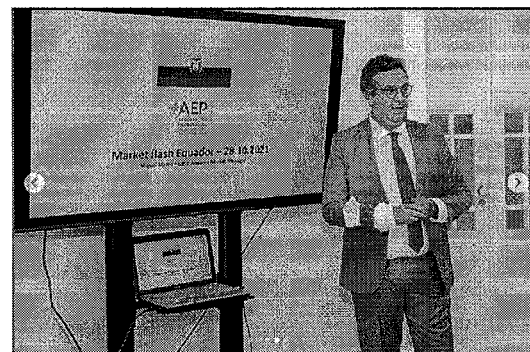
Septiembre 28 de 2021

Reunión con la Asociación Empresarial de Portugal

Oporto, Portugal

Reunión de la Máxima Autoridad de la Provincia, junto a la Asociación Empresarial de Portugal, quienes mostraron gran interés en llevar inversiones de varios sectores como el agroindustria, infraestructura y de servicios hacia nuestra provincia, que hoy representa oportunidades para la inversión extranjera.

[#GuayasEnElMundoElMundoEnGuayas](#)

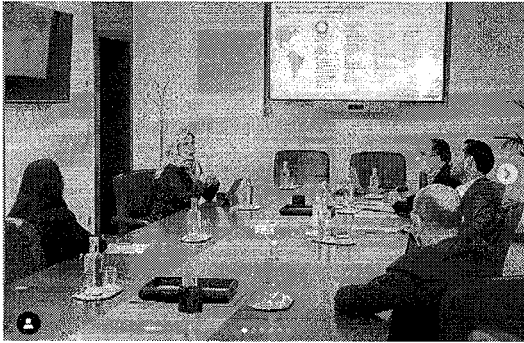


Septiembre 29 de 2021

Reunión con ejecutivos de Fundación Mapfre, multinacional española

Madrid

La Prefecta, Susana González, mantuvo una reunión con ejecutivos de la Fundación Mapfre, multinacional española con amplia presencia en Ecuador y que realizó una extraordinaria labor colaborando con fundaciones y organizaciones en Guayas para enfrentar la crisis ocasionada por la COVID-19. Estrechamos lazos que serán de bien para nuestra provincia.



Septiembre 30 de 2021

Entrevista con Diario La Razón

Madrid, España

Acompañar a la Prefecta, Susana González, a una entrevista con diario La Razón, junto al periodista Gregorio García, para conversar sobre su agenda que ha mantenido en Europa y que ha sido de gran beneficio para fortalecer las relaciones internacionales con aliados de la provincia como la Universidad Internacional de La Rioja y Fundación Telefónica.

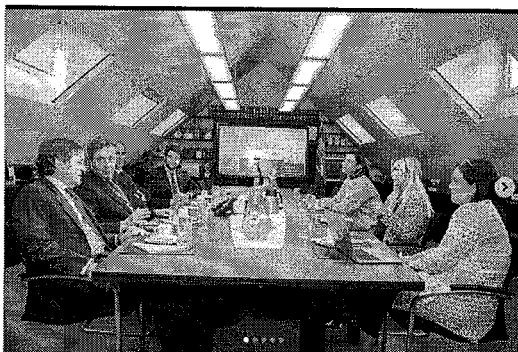


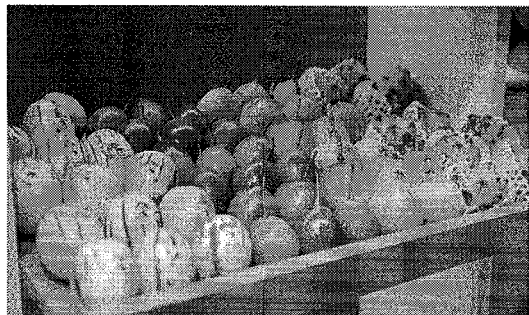
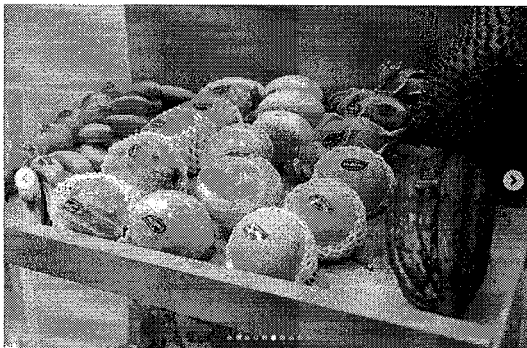
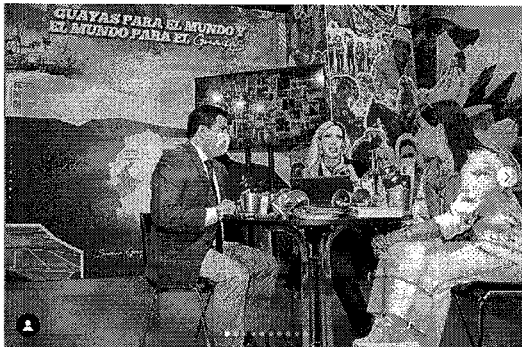
Octubre 4 de 2021

Reunión con Cremades & Calvo-Sotelo

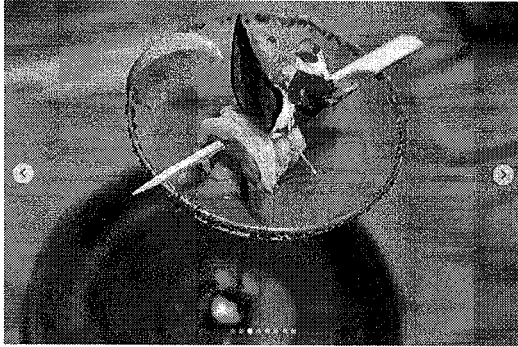
Madrid, España

Reunión con ejecutivos de Cremades & Calvo-Sotelo, reconocida firma europea que representa empresas de gran prestigio con interés de invertir en Guayas y nuestra región.







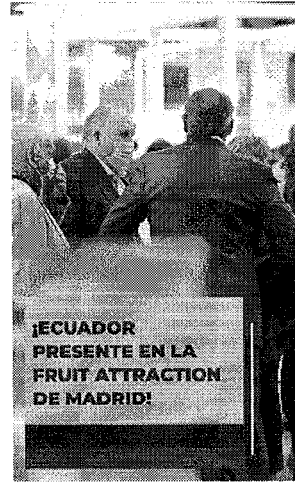


Octubre 6 de 2021

IFEMA – Feria Fruit Attraction 2021 - Conversatorio

Madrid, España

En la Feria Fruit Attraction de Madrid, la Prefecta Susana González, junto a Andrés Guzmán, embajador del cacao nacional y director ejecutivo de Hacienda La Victoria, expusieron esta máxima ante el mundo, que el origen del cacao es de **Ecuador**, según descubrimientos en Palanda, Amazonía ecuatoriana, donde se demuestra que más de 3.300 A.C. nuestras culturas ancestrales usaron la pepa de oro, y hoy en el



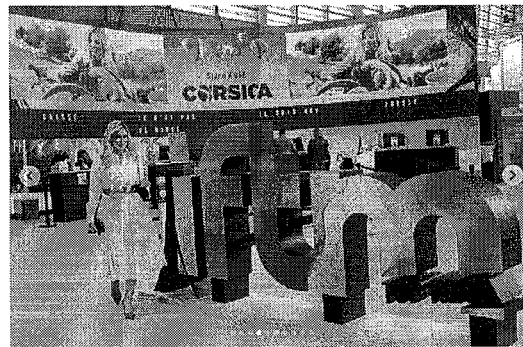
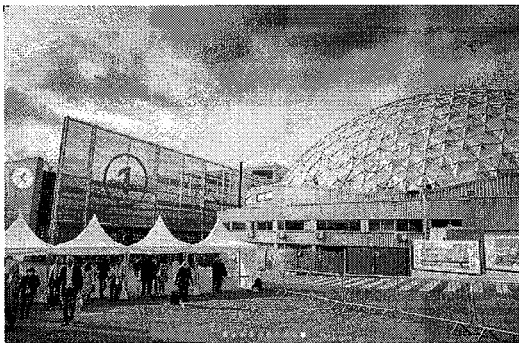
Octubre 7 de 2021

FERIA IFTM

Paris, Francia

La Prefecta Susana González, asistió al evento de turismo más importante de Francia, donde se abre camino para atraer el turismo europeo a nuestra provincia en el IFTM PARIS, donde el sector empresarial y operador de turismo europeo se reencuentran con Latinoamérica tras la pandemia.

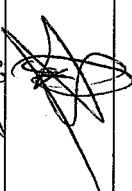

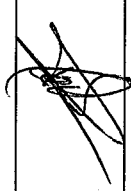




Junto al señor Oliveir Ané, representante de 'Le Petit Futé', prestigiosa guía turística francesa con 3 millones de ejemplares vendidos al año y una página web muy activa en Europa, se trabajó para ampliar el panorama turístico de Guayas para los europeos hacia los atractivos rurales de nuestros cantones.



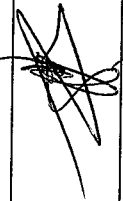


BITÁCORA DE ASISTENCIAS Y LABORES INSTITUCIONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: ENRIQUE TOMAS ORTIZ

CARGO: EXPERTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

FECHA	HORA DE INICIO DE LABORES	HORA DE FIN DE LABORES	FIRMA	OBSERVACIONES DE ACTIVIDADES
Septiembre 24-2021				Vaje de Guayaquil / Miami - New York
Septiembre 25-2021				Desde New York (día 24/septiembre) a Madrid, España (día 25/septiembre) Madrid - vía traslado terrestre a Orense Galicia / traslado al Hotel / Registro en el Hotel y desempacar maleta
Septiembre 26-2021	8:00	16:30		España, Orense/ XVIII Congreso de Ourense <u>Invitación de:</u> Manuel Baltar, Presidente de la Provincia Española de Ourense España, Galicia, Orense/ Firma de Convenio de Cooperación entre la Prefecta, Susana González, junto a la Red Mundo Atlántico, conformado por más de 40 países de Iberoamérica. <u>Invitación de:</u> Juan Carlos Piñeiro Docampo, Director Internacional y de Negocio
Septiembre 27-2021	8:00	16:30		España, Santiago de Compostela/ Encuentro entre la Prefecta, Susana González, con el Diputado del Congreso de España, Pablo Casado Blanco. España, Santiago de Compostela/ Reunión entre la Prefecta, Susana González, y Alberto Núñez Feijó, Presidente de la Junta de Galicia. <u>Invitación de:</u> Juan Carlos Piñeiro Docampo, Director Internacional y de Negocio, de Red Mundo Atlántico.
Septiembre 28-2021	8:00	16:30		Portugal, Oporto/ Reunión entre la Prefecta, Susana González, con la Cámara Municipal de Oporto, Sr. Rui Moreira, Alcalde de la ciudad de Oporto. <u>Invitación de:</u> Juan Carlos Piñeiro Docampo, Director Internacional y de Negocio, de Red Mundo Atlántico.
Septiembre 29-2021	8:00	16:30		Portugal, Oporto/ Reunión entre la Prefecta, Susana González, con Empresarios de la Asociación Empresarial de Portugal, AEP. Portugal, Oporto/ Reunión entre la Prefecta, Susana González, con la Presidenta de la Comisión de Coordinación y Desarrollo de la Región Norte de Portugal, Sra. Célia Ramos.
Santiambre 30-2021	8:00	16:30		España, Madrid/ Reunión entre la Prefecta, Susana González, con los sres. De Fundación MAPFRE, Multinacional Español. Entrevista a la Prefecta, Susana González, de Diario La Razón, Periodista Gregorio García.

Octubre 10 de 2021				Madrid, España: Armar equipos/ Entregar habitación de hotel; llaves y Traslado al Aeropuerto de Madrid, estar a las 20:00 en el Aeropuerto de Madrid
Octubre 11 de 2021				Viaje de Madrid a Guayaquil / Aeropuerto de Guayaquil 04:35

Elaborado por Enrique Tomas Ortiz
 EXPERTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
 PREFECTURA DEL GUAYAS



RESOLUCIÓN Nro. PG-SGR-047-2021

LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DEL GUAYAS

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador expresa: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".
- Que,** el artículo 227 de la Carta Magna establece: "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación".
- Que,** de conformidad con el tercer inciso del artículo 229 de la Constitución de la República del Ecuador, las obreras y obreros del sector público estarán sujetos al Código del Trabajo;
- Que,** la citada norma constitucional en su artículo 238 determina lo siguiente: "Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales".
- Que,** el artículo 239 ibidem señala: "el régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo".
- Que,** el artículo 6 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala que ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá interferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los gobiernos autónomos descentralizados, salvo lo prescrito por la Constitución y las leyes de la República;
- Que,** respecto de la naturaleza jurídica de los gobiernos autónomos descentralizados el artículo 40 del COOTAD determina que: "Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera...".

- Que,** el artículo 49 de la norma antes descrita menciona lo siguiente: *"El prefecto o prefecta provincial es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado provincial..."*;
- Que,** el artículo 50, literal j) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece las atribuciones del prefecto o prefecta provincial indicando que: *"...delegar atribuciones y deberes al viceprefecto o viceprefecta, miembros del órgano legislativo y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias"*;
- Que,** en el Segundo Registro Oficial Suplemento Nro. 294, del 6 de octubre del 2010, se publicó la Ley Orgánica del Servicio Público, que regula el régimen de remuneraciones y los ingresos complementarios de las y los servidores públicos que prestan servicio dentro de las instituciones comprendidas en sus artículos 3 y 94 de la misma ley;
- Que,** el artículo 4 de la LOSEP, establece: *"Serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público"*;
- Que,** el artículo 96 de la ibídem ley, establece que el pago por concepto de viáticos no se sumará a los ingresos correspondientes a la remuneración mensual unificada;
- Que,** el artículo 123 de la ley antes mencionada, determina que para el reconocimiento y el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias el Ministerio de Relaciones Laborales emitirá la reglamentación para el reconocimiento y pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias, que será expedida mediante reglamento del Ministerio de Relaciones Laborales, de conformidad con la ley;
- Que,** el artículo 208 del Reglamento General a la citada ley, determina: *"Cuando una servidora o servidor de libre nombramiento o remoción se desplace a cumplir tareas oficiales de capacitación y/o actualización de conocimientos en reuniones, conferencias o visitas de observación dentro o fuera del país, se le concederá comisión de servicios con remuneración, percibiendo viáticos, subsistencias, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure dicha comisión desde la fecha de salida hasta el retorno"*;
- Que,** el artículo 17 del Reglamento de Viáticos para Servidores Públicos al Exterior, determina: *"Las autorizaciones de viaje al exterior, para cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de un puesto de las servidoras, servidores, obreras u obreros que laboren en entidades de la Función Ejecutiva y de las entidades adscritas a la misma, se las realizará a través del correspondiente acuerdo o resolución, según sea el caso, previa autorización de Secretaría General de la Presidencia de la República a través del sistema informático que para el efecto establezca la mencionada entidad. La autorización para las demás instituciones, organismos, dependencias y entidades del Estado, descritas en el artículo 3 de la Ley Orgánica del Servicio Público, con las excepciones previstas en el artículo 94 de la misma ley la realizará la máxima autoridad a través de la correspondiente resolución"*;
- Que,** el artículo 18 ibídem establece: *"Las servidoras y servidores de la Unidad Financiera o la que hiciera sus veces, encargados del control y respectivo desembolso de"*

viáticos y subsistencias, así como los beneficiarios de los mismos, solidariamente responsables del estricto cumplimiento del presente reglamento

- Que,** el señor Raúl Calleja, Representante de Feria Fruit Attraction, invitó a la suscrita para participar en el evento Fruit Attraction, que se llevará a cabo en la ciudad de Madrid - España desde el 05 hasta el 07 de octubre de 2021;
- Que,** el señor Rodrigo Mediavilla Pérez, Senador del Reino de España, invitó a la Lcda. Julieta Herrería Barba, Directora Provincial de Planificación Institucional de la Prefectura del Guayas, para que visite el Palacio del Senado del citado reino, que se desarrollará el jueves 23 de septiembre de 2021, a las 10h00, en el Palacio antes mencionado, ubicado en la calle Bailén, número 3, de la villa de Madrid, capital del Reino;
- Que,** el señor Manuel Baltar, Presidente de la Diputación de Ourense, invitó a la suscrita para participar en la gala de inauguración de la: "**XXVI EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE OURENSE (OUFF)**", que se llevará a cabo el 24 de septiembre de 2021, a partir de las 20h00, en el auditorio de Ourense;
- Que,** el señor Manuel Baltar, Candidato a la Presidencia del PP de Ourense, invitó a la suscrita para participar en el: "**XVIII CONGRESO DEL PARTIDO POPULAR DE OURENSE**", que se llevará a cabo el 26 de septiembre de 2021;
- Que,** la Red Mundo Atlántico, invitó a la suscrita para participar el 27 de septiembre de 2021, en la Diputación de Ourense, para la firma de un Convenio Bilateral entre la Prefectura del Guayas y la Red Mundo Atlántico; asimismo, el 28 de septiembre del presente año, en Portugal con aliados de la Asociación Empresarial de Portugal (AEP), en el Distrito de Oporto.
- Que,** la Ing. Elizabeth Gutiérrez Pionce, MSc., Directora Provincial de Desarrollo Productivo, mediante oficio Nro. **GPG-DPDP-EGGP-0241-2021**, de fecha 16 de septiembre de 2021, sugirió que la Dirección Provincial de Planificación Institucional se encargue de las gestiones de organización de la Feria Fruit Attraction y las relaciones con los aliados estratégicos en la Unión Europea; y, que la Dirección Provincial de Comunicación Social realice la cobertura del evento.
- Que,** en virtud de la invitación realizada por Red Mundo Atlántico, mediante oficio Nro. **PG-SGR-08654-2021**, de fecha 16 de septiembre de 2021, la Pdsta. Prof. Karina Sares Valdiviezo, en calidad de Delegada de la Máxima Autoridad de la Prefectura del Guayas, solicitó al Ec. Carlos Vaca Ojeda, Director Provincial de Financiamiento y Cooperación Internacional, se sirva remitir el informe correspondiente.
- Que,** mediante oficio Nro. **PG-SGR-08673-2021**, de fecha 17 de septiembre de 2021, la suscrita solicitó un informe, en el ámbito de sus competencias, a la Directora Provincial de Planificación Institucional y Directora Provincial de Comunicación Social, referente al evento denominado: "**FERIA FRUIT ATTRACTION**", que se realizará del 05 al 07 de octubre del presente año.
- Que,** la Lcda. Isabel Ospina Davila, Directora Provincial de Comunicación Social, mediante oficio Nro. **1104-IOD-DPCS-PG-2021**, de fecha 17 de septiembre de

2021, emitió su informe favorable para realizar las coberturas periodística, fotográfica, filmica, boletines de prensa, clip de medios, generación de contenido para redes institucionales en la Unión Europea conjuntamente con los señores: Jonhn García Anchundia, Enrique Ortiz Sosa, y, Laura Cornejo Lopez, quienes tienen previsto viajar desde el 24 de septiembre de 2021 hasta el 11 de octubre de 2021. Además, Lorena Touma Faytong, colaborará con el montaje, desmontaje, logística del stand de la Feria Fruit Attraction y organización de la plataforma digital, quien debería viajar el 28 de septiembre de 2021 al 11 de octubre de 2021.

Que, el Econ. Carlos Vaca Ojeda, Director Provincial de Financiamiento y Cooperación Internacional, mediante oficio Nro. **PG-DPFCI-CVO-00046-2021**, de fecha 17 de septiembre de 2021, en virtud de la agenda institucional que se tiene previsto en la ciudad de Madrid - España, para asistir y participar en la Feria Fruit Attraction, que se llevará a cabo desde el 05 al 07 de octubre de 2021, recomendó que la Prefecta Provincial del Guayas en calidad de máxima autoridad de esta corporación provincial junto con la delegación que la acompañe, mantengan reuniones con las diferentes instituciones europeas, las mismas que ayudarán a fortalecer el desarrollo de la provincia del Guayas con diferentes alianzas estratégicas. No obstante de aquello, informó que al momento no cuenta con visa para participar en los eventos antes mencionados, motivo por el cual sugirió que la Directora Provincial de Planificación Institucional coordine las distintas actividades a desarrollarse en la Unión Europea.

Que, mediante oficio Nro. **PG-SGR-08696-2021**, de fecha 17 de septiembre de 2021, en mi calidad de Prefecta Provincial del Guayas delegué a la Directora Provincial de Planificación Institucional, para que coordine todas las gestiones inherentes al ámbito de Financiamiento y Cooperación Internacional en la Unión Europea, asimismo emita un informe a la suscrita referente a las diferentes reuniones y/o eventos que se tiene previsto realizar en el lugar antes mencionado.

Que, la MSc. Julieta Herrería Barba, Directora Provincial de Planificación Institucional, mediante oficio Nro. **PG-DPPI-JHB-2040-2021-OF**, de fecha 17 de septiembre de 2021, emitió su informe referente a las diferentes reuniones y/o eventos que se tiene previsto realizar en la Unión Europea, desde el 22 de septiembre de 2021 al 08 de octubre del presente año.

Que, mediante oficio Nro. **PG-SGR-08699-2021**, de fecha 17 de septiembre de 2021, la Pdsta. Prof. Karina Sares Valdiviezo, Delegada de la Máxima Autoridad de la Prefectura del Guayas, solicitó un informe a la Directora Provincial de Talento Humano (E) y Directora Provincial Financiera, referente a las diferentes reuniones y/o eventos que se tiene previsto realizar en la Unión Europea.

Que, la Ab. Ericka Nativí Merchán, Directora Provincial de Talento Humano (E), con el memorando Nro. **5197-ENM-DPTH-GADPG-2021**, de fecha 17 de septiembre de 2021, referente a las diferentes reuniones y/o eventos que se tiene previsto realizar en la Unión Europea, emitió su informe favorable de comisión de servicios, conforme lo detallado en dicho memorando.

Que, la Ing. Karini Panchano Sornoza, Directora Provincial Financiera, mediante oficio Nro. **04141-DPF-KPS-2021**, de fecha 17 de septiembre de 2021, emitió el informe de disponibilidad presupuestaria.

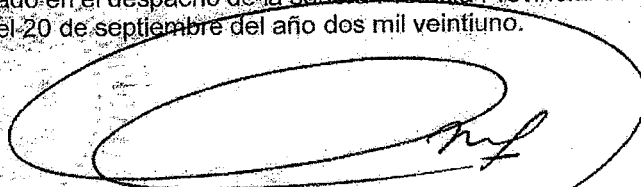
En ejercicio de las facultades y atribuciones conferidas en la Constitución, la Ley y el Reglamento de Viáticos para Servidores Públicos al Exterior;

RESUELVO:

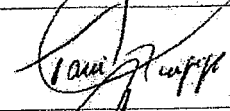
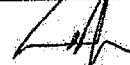
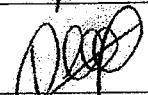
Art. 1.- Autorizar el viaje y comisión de servicios con remuneración para el cumplimiento de servicios institucionales en el exterior a los funcionarios: Isabel Dolores Ospina Dávila, Johnn Glenn García Anchundia, Enrique Tomás Ortiz Sosa; y, Laura Patricia Cornejo López, desde el 24 de septiembre de 2021 hasta el 11 de octubre de 2021; María Lorena Touma Faytong, desde el 28 de septiembre de 2021 hasta el 11 de octubre de 2021; y, Julieta Isabel Herrería Barba, desde el 22 de septiembre de 2021 hasta el 08 de octubre de 2021, quienes se trasladarán a la Unión Europea. Debiendo percibir los valores que les corresponden y que serán debidamente liquidados por la Directora Provincial Financiera de la Prefectura del Guayas, que servirán para atender los **gastos de pasajes aéreos, viáticos y subsistencias**, con la finalidad que participen en las diferentes reuniones y/o eventos que se realizarán en la Unión Europea.

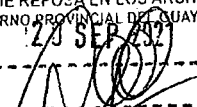
Art. 2.- Esta Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en la gaceta oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.

Dado y firmado en el despacho de la señora Prefecta Provincial del Guayas, en la ciudad de Guayaquil, el 20 de septiembre del año dos mil veintiuno.



Susana González Rosado, Mgs.
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS

Elaborado por: Lcda. Tania Quijije Figueroa RESPONSABLE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Revisado por: Abg. Héctor González Pezo SUBSECRETARIO (E)	
Revisado por: Abg. Víctor Mieles Cabal SECRETARIO GENERAL	

GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
CERTIFICO: EL PRESENTE DOCUMENTO ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
GUAYAQUIL, 23 SEP 2021

ABG. VÍCTOR MIELES CABAL, MSC.
DIRECTOR PROVINCIAL DE SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO DEL GUAYAS



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

**ACCIÓN DE PERSONAL**Dirección Provincial
de Talento Humano**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO**

Fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Apellidos y nombres: ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMÁS

Cédula de identidad: 2100215835

Acción de Personal No. 2594-DPTH-GADPG-2021

Rige a partir de: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RAZÓN			EXPLICACIÓN
INGRESO	COMISIÓN DE SERVICIOS	X	La Directora Provincial de Talento Humano, en calidad de Delegada de la Sra. Prefecta Provincial del Guayas y de conformidad con el Art. 21, 260 y 261 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, y acogiéndose a la autorización contenida en la Resolución Nro. PG-SGR-0047-2021, de fecha 20 de septiembre 2021, suscrito por la Máxima Autoridad. Resuelve: Conceder la COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN , para el cumplimiento de servicios institucionales en el exterior a partir del 24 de septiembre del 2021 hasta 11 de octubre 2021.
NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	LICENCIA		
NOMBRAMIENTO LIBRE REMOCIÓN	REVALORIZACIÓN		
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	RECLASIFICACION		
ASCENSO	UBICACIÓN		
SUBROGACIÓN	REINTEGRO		
ENCARGO	RESTITUCIÓN		
VACACIONES	RENUNCIA		
TRASLADO	SUPRESIÓN		
TRASPASO	DESTITUCIÓN		
OTRO:			

SITUACIÓN ACTUAL		SITUACIÓN PROPUESTA	
RÉGIMEN:	LEY ORGANICA DE SERVICIO PÚBLICO	RÉGIMEN:	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COMUNICACION SOCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	
CARGO:	EXPERTO DE COMUNICACION SOCIAL	CARGO:	
LUGAR DE TRABAJO:	GUAYAS	LUGAR DE TRABAJO:	
GRUPO OCUPACIONAL:	JERÁRQUICO SUPERIOR	GRUPO OCUPACIONAL:	
GRADO:	1A*	GRADO:	
RMU:	\$ 2.115	RMU:	
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	11.51.01.05.08.00.007	PARTIDA PRESUPUESTARIA:	

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO

Dios, Patria y Libertad

(f.)

AB. ERICKA ESTEFANIA NATIVI MERCHÁN
DIRECTORA PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO (E)
DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓNYO, **ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMÁS**, PORTADOR DE CEDULA DE IDENTIDAD No. **2100215835** JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO.(f.)
ING. CRISTHIAN TRIVIÑO ARIAS
DELEGACIÓN DE FUNCIONES(f.)
ING. SANDRA FREIRE AGUAYO
SUBDIRECTORA DE CONTROL, NÓMINA Y LIQUIDACIÓN(f.)
ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMÁS
SERVIDOR PÚBLICO

AGENDA OFICIAL DELEGACIÓN PREFECTURA DEL GUAYAS (VÍOlo Europa)			
FECHA	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD	INVITACIÓN DE:
SEPTIEMBRE 24-2021	ESPAÑA, MADRID	VISITA Y REUNIÓN EN EL SENADO DEL REINO DEL ESPAÑA	RODRIGO MEDIAYILLA SENADOR
SEPTIEMBRE 25-2021	ESPAÑA, MADRID	REUNIÓN EN LA OFICINA PARLAMENTARIA DEL EURODIPUTADO LEOPOLDO LÓPEZ GIL	MIGUEL ÁNGEL PERALES MIEMBRO DE OFICINA PARLAMENTARIA
SEPTIEMBRE 25-2021	ESPAÑA, MADRID	REUNIÓN CON ASESOR LOCAL DE LA EURODIPUTADA DOLORS MONSERRAT	DANIEL ACKERMAN ASESOR LOCAL DE EURODIPUTADA MONSERRAT
SEPTIEMBRE 26-2021	ESPAÑA, MADRID	REUNIÓN CON BEPPE GALEA PRESIDENTE DE EUROPEAN DEMOCRAT STUDENTS	BEPPE GALEA PRESIDENTE DE EUROPEAN DEMOCRAT STUDENTS
SEPTIEMBRE 26-2021	ESPAÑA, ORENSE	XVIII CONGRESO DE ORENSE	MANUEL BALTAR PRESIDENTE DE LA PROVINCIA ESPAÑOLA, DE ORENSE
SEPTIEMBRE 27-2021	ESPAÑA, MADRID	REUNIÓN EN COMUNIDAD DE MADRID CON DIPUTADA COLLADO	ANA COLLADO DIPUTADA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
SEPTIEMBRE 27-2021	ESPAÑA, GALICIA, ORENSE	FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN JUNTO A LA RED MUNDO ATLÁNTICO, CONFORMADO POR MÁS DE 40 PAÍSES DE IBEROAMÉRICA	JUAN CARLOS PIÑEIRO DOCAMPO DIRECTOR INTERNACIONAL Y DE NEGOCIO
SEPTIEMBRE 28-2021	PORTUGAL, OPORTO	REUNIÓN CON CÁMARA MUNICIPAL DE OPORTO, SR. RUI MOREIRA, ALCALDE DE LA CIUDAD DE OPORTO.	JUAN CARLOS PIÑEIRO DOCAMPO DIRECTOR INTERNACIONAL Y DE NEGOCIO, DE RED MUNDO ATLÁNTICO
SEPTIEMBRE 28-2021	PORTUGAL, OPORTO	REUNIÓN CON EMPRESARIOS EN LA SEDE DE ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE PORTUGAL, AEP	JUAN CARLOS PIÑEIRO DOCAMPO DIRECTOR INTERNACIONAL Y DE NEGOCIO, DE RED MUNDO ATLÁNTICO
SEPTIEMBRE 28-2021	PORTUGAL, OPORTO	REUNIÓN CON COMISSAO DE COORDENACAO E DESENVOLVIMENTO REGIONAL DO NORTE, CON LA SRA. CÉLIA RAMOS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LA REGIÓN NORTE DE PORTUGAL	JUAN CARLOS PIÑEIRO DOCAMPO DIRECTOR INTERNACIONAL Y DE NEGOCIO, DE RED MUNDO ATLÁNTICO
SEPTIEMBRE 28-2021	ESPAÑA, MADRID	COORDINACIÓN GENERAL PREVIO A LA FERIA FRUIT ATTRACTION (MONTAJE, PRODUCCIÓN, ETC.)	N/A
OCTUBRE 4 DE 2021	ESPAÑA, MADRID	REUNIÓN CON CREMADES & CALVO-SOTELO, FIRMA EUROPEA, INTERESADA EN INVERTIR EN GUAYAS Y LA REGIÓN	JAVIER CREMADES COORDINACIÓN DE CITA CON LA LDA. JULIETA HERRERÍA, DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y CONFIRMACIÓN DE CITA VÍA TELEFÓNICA CON LDA. ISABEL OSPINA, DIRECTORA DE COMUNICACIÓN
OCTUBRE 5 DE 2021	MADRID, ESPAÑA	PRIMER ENCUENTRO CON LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ISABEL DÍAZ AYUSO	CONFIRMACIÓN DE CITA VÍA TELEFÓNICA CON LDA. ISABEL OSPINA, DIRECTORA DE COMUNICACIÓN
OCTUBRE DEL 5 AL 7 DEL 2021	ESPAÑA, MADRID	PARTICIPACIÓN EN LA FERIA FRUIT ATTRACTION 2021 EN IFEMA (EL MAYOR ENCUENTRO DE HORTOFRUTICOLA DE EUROPA) SHOW COOKING CON PRODUCTOS DEL GUAYAS (5 OCT) CONVERSATORIO JUNTO A ANDRÉS GUZMÁN, EMBAJADOR DEL CACAO NACIONAL Y DIRECTOR EJECUTIVO DE HACIENDA LA VICTORIA SOBRE EL RENACER DEL CACAO DE FINO AROMA (6 OCT)	JAUL CALLEJAS
OCTUBRE 7 DE 2021	FRANCIA, PARIS	FERIA IFTM, EVENTO DE TURISMO MÁS IMPORTANTE EN FRANCIA	OLIVER ANÉ, RESPONSABLE GUIDE EQUATEUR
OCTUBRE 8 DE 2021	ESPAÑA, MADRID, IFEMA	DESMONTAJE FERIA FRUIT ATTRACTION	N/A



Ourense, 13 de septiembre de 2021

PREFECTA SUSANA GONZÁLEZ

GOBIERNO PROVINCIAL DE GUAYAS

Admirada amiga:

A lo largo de mi trayectoria política, pocas personas he conocido con el liderazgo y visión que atesoras. Compartimos la pasión por el servicio público y la defensa de nuestros territorios y de sus gentes.

El próximo 26 de septiembre me presento nuevamente para presidir mi formación política, la más importante de la Historia de Ourense, con más ganas, mayor ilusión e infinito compromiso, junto con la experiencia de los más de once años que llevo ostentando esta enorme responsabilidad.

Sería un honor para mí que me acompañaras en este encuentro democrático para realzar la dimensión internacional de Ourense, tierra de procedencia de un expresidente de la República del ECUADOR –Gustavo Noboa Bejarano- y provincia que valora tu garra política y la colaboración interinstitucional que mantenemos en foros como la GLOBAL TRANSPARENCY NETWORK (Red Internacional de Transparencia para Gobiernos Locales e Intermedios) que presides.

En la confianza de poder saludarte personalmente en el XVIII Congreso del Partido Popular de Ourense, recibe mi más alta consideración y un fortísimo abrazo.

Manuel Baltar
Candidato a la Presidencia del PP de Ourense

RED MUNDO ATLÁNTICO

HOTEL ATTICA 21
C/ Enrique Mariñas 34
Primer piso Despacho 1
Coruña-España



Estimada Doña Susana González Rosado:

Mediante la presente, en nombre de Red Mundo Atlántico, tengo el placer de invitarla a los distintos actos que se realizarán en los días 27 y 28 de septiembre de relación entre Guayas y nuestra organización, que son los que siguen:

- 27 de septiembre: En la diputación de Ourense firma de convenio bilateral entre Guayas y Red Mundo Atlántico.
- 28 de septiembre: En Portugal con nuestros aliados de la Asociación Empesarial de Portugal (AEP), en el distrito de Oporto:
 - Reunión con "Comissão de Coordenação e Desenvolvimento Regional do Norte".
 - Reunión con "Câmara Municipal de Porto".
 - Reunión con empresarios en la Sede de AEP.

Los lugares de celebración y los horarios serán transmitidos a su Staff con antelación suficiente.

Una agenda de hermanamiento y oportunidades para la relación bilateral entre España-Guayas y Portugal-Guayas que considero será fructífera para ambas partes .

Atentamente,

Contacto para más información,
+34 604069371
pidocampo@redmundoatlantico.com
Juan Carlos Piñeiro Docampo
Director Internacional y de Negocio



Sra. Doña Susana González Rosado
Prefecta de Guayas
Prefectura de Guayas
Calle General Juan Illingworth 108
Guayaquil 090313 - ECUADOR

Madrid, a 26 de Agosto de 2021

Muy señores nuestros,

Tenemos el placer de ponernos en contacto con usted para invitarle a participar en la próxima edición de Fruit Attraction que tendrá lugar del 5 al 7 de octubre de 2021, en la que nos complace anunciarle que se tratará de una edición totalmente innovadora que hará de Fruit Attraction mucho más que un evento presencial.

Fruit Attraction 2021 coincide con el Año Internacional de las Frutas y las Hortalizas declarado por la FAO y es por ello que desde Fruit Attraction se pretende aumentar la visibilidad de este sector el cual, a pesar de la pandemia, ha demostrado ser estratégicamente positivo para la economía, el empleo y la cadena alimentaria de toda la población.

Respecto a Fruit Attraction, se trata de una herramienta comercial de referencia global para la comercialización de frutas y hortalizas de cara a planificar sus campañas del año siguiente, ya que se celebra en el mes de Octubre; un momento comercial clave para la oferta y demanda profesional de frescos; y por su situación geográfica en el sur de Europa, que posiciona estratégicamente a la feria como la puerta de entrada a Europa desde Latinoamérica. Su capacidad de promover las exportaciones mundiales del sector, lo convierten en el punto de conexión comercial de todo el conjunto de profesionales que integran toda la cadena de valor, además de haberse consolidado como marco de innovación del mercado hortofrutícola. Cabe destacar que más del 90% de los expositores y más del 95% de los visitantes repiten cada año; por ello Fruit Attraction se afianza, así como uno de los principales eventos mundiales del sector hortofrutícola.

La potente agenda de este año se centrará en la digitalización e incorporación de la tecnología en las explotaciones hortofrutícolas, en la innovación del sector y, además, durante los tres días de feria, Fruit Attraction ofrecerá a sus participantes un rico programa de seminarios técnicos y muchas más novedades. Junto con los insustituibles atributos de lo presencial, Fruit Attraction cuenta con Fruit Attraction LIVEConnect, una plataforma digital que potencia y complementa nuevas funcionalidades reforzándose mutuamente: gestión de contactos, networking, catálogo de productos y servicios, e-meetings, video-calls, contenido sectorial y mucho más. Es por esto que Fruit Attraction es el lugar idóneo para multiplicar sus oportunidades de negocio y dar a conocer sus novedades a todo el sector.

Estaríamos encantados de contar con su presencia en Fruit Attraction 2021

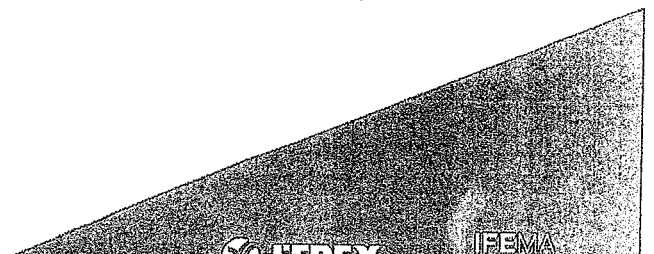
Un cordial saludo,

Raúl Calleja

Av. del Partenón, 5
28042 Madrid, España

+34 91 722 30 00
atencionalcliente@ifema.es

ifema.es



Confirmación desayuno Prefecta de Guayas- lunes 4 de octubre 10.00am

Carlo Angrisano <cangrisano@cremadescalvosotelo.com>

Tue 9/14/2021 06:41

To: JULIETA HERRERIA BARBA <julieta.herreria@guayas.gob.ec>; Miguel Larios <mlarios@cremadescalvosotelo.com>; Yolanda Sánchez <ysanchez@cremadescalvosotelo.com>

Buenos días,

Solicito que por favor se confirme por este medio la participación de las siguientes personas al desayuno de trabajo previsto para el lunes de 4 de octubre en las oficinas de Cremades & Calvo Sotelo a las 10.00am:

- la Prefecta, Susana González
- la Directora de Planificación, Julieta Herrería
- el Ingeniero Andrés Guzmán

Muchas gracias de antemano,

Un cordial saludo,

Carlo Giacomo Angrisano Girauta

C/ Jorge Juan, 30 - 28001 Madrid (España)

Tel. (+34) 91 426 40 50 | Fax. (+34) 91 426 40 52

www.cremadescalvosotelo.com

MADRID · A CORUÑA · BARCELONA · GRANADA · MÁLAGA · MARBELLA · PALMA DE MALLORCA ·

PAMPLONA · SEVILLA

BOGOTÁ · BUENOS AIRES · CASABLANCA · CIUDAD DE MÉXICO · PARÍS · PUERTO RICO · SANTIAGO DE

CHILE · TEL AVIV

[Aviso Legal](#)

Oficio No. PG-SGR-08331-2021
Guayaquil, 08 de septiembre de 2021

Isabel Díaz Ayuso
PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Madrid.-

De mi consideración:

En atención a las actividades inherentes a mi cargo como Prefecta Provincial del Guayas de la República del Ecuador, pongo a su conocimiento que junto con mi delegación estaré en la ciudad de Madrid; razón por la cual, me es grato manifestarle mi interés de mantener una reunión protocolaria con usted, el día 04 o 06 de octubre del presente año.

Agradeciendo su atención al presente, le expreso mi especial sentimiento de consideración y estima.




Atentamente,



DALIA SUSANA
GONZALEZ
ROSADO

Susana González Rosado, Mgs.
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS

Adj.: Lo indicado
c.c.: Archivo

Elaborado por: Lcda. Tania Quijije Figueroa RESPONSABLE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	 TANIA GRACE QUIJIJE FIGUEROA
Revisado por: Abg. Héctor González Pezo SUBSECRETARIO (E)	 HECTOR AQUILES GONZALEZ PEZO
Revisado por: Abg. Víctor Mieles Cabal SECRETARIO GENERAL	 VICTOR MANUEL MIELES CABAL



Prefectura del
Guayas

Dirección Provincial Financiera

Guayaquil, 17 de septiembre del 2021
Oficio No. 04141-DPF-KPS-2021

Mgs.
SUSANA GONZÁLEZ ROSADO
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS
En su despacho

De mi consideración:

En atención al **Oficio No. PG-SGR-08699-2021**, de fecha 17 de septiembre de 2021, suscrito por la Pdsta. Prof. Karina Sares Valdiviezo, Delegada de la Máxima Autoridad de la Provincia del Guayas, se remite copia del **Oficio No. PG-DPPI-JHB-2040-2021-OF**, de fecha 17 de septiembre de 2021, suscrito por la MSc. Julieta Herrería Barba, Directora Provincial de Planificación Institucional, que guarda relación con los **Oficios No. GPG-DPDP-EGGP-0241-2021, PG-DPFCI-CVO-00046-2021 y 1104-IOD-DPCS-PG-2021**, referente a la invitación extendida por Raúl Calleja, Director de la Feria Internacional Fruit Attraction a realizarse del 5 al 07 de octubre de 2021 en la Ciudad de Madrid, España.

Al respecto, conforme Memorando No. 0529-DPF-PRE-2021, de fecha 17 de septiembre de 2021, suscrito por el Econ. Jorge Arce Ávila, Subdirector de Presupuesto, se informa lo siguiente:

- Esta Subdirección de Presupuesto informa que no se dispone con el valor suficiente disponible para atender lo requerido, por lo que se procederá a realizar un traspaso de créditos una vez se cuente con el cálculo provisional del valor total en las Pre-Liquidaciones Viáticos y Subsistencias, mismas que son emitidas por la Subdirección Contable.

Particular que comunico a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

ING. KARINI PANCHANO SORNOZA
DIRECTORA PROVINCIAL FINANCIERA

Adj.: Copia del Memorando No. 0529-DPF-PRE-2021
C.c.: Subdirección de Presupuesto
Archivo

KP/JV/AO

GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE
SECRETARÍA GENERAL



Recibí: _____
Ahoras: 17/09/2021
Fecha: 17/09/2021 Hora: 15:31

Memorando No. 543-DPF-PRE-2021
Guayaquil, 23 de septiembre de 2021

PARA: Ing. Karini Panchano Sorroza
DIRECTORA PROVINCIAL FINANCIERA

ASUNTO: Disponibilidad Presupuestaria para el pago de viáticos en el Exterior a favor de seis (6) servidores de la Institución, que viajarán a España, en comisión de servicios con remuneración por Eventos: PP Ourense, Red Mundo Atlántico, Feria Fruit Attraction y Asistencia al Senado del Reino de España.

De mi consideración:

En atención al **Oficio No. PG-SGR-08793-2021** de fecha 21 de septiembre de 2021, suscrito por Susana González Rosado, Mgs., Prefecta Provincial de Guayas, mediante el cual señala: "(...) En virtud de lo expuesto, sirva el presente autorizar, en el ámbito de sus competencias, previo al cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normas vigentes, lo siguiente: La emisión de la certificación de partida presupuestaria y el pago respectivo para la entrega de los pasajes aéreos, y viáticos anticipados, a favor de los funcionarios anteriormente citados, quienes se trasladarán a la ciudad de Madrid (...)" y adjunta el cálculo provisional en las **PRE-LIQUIDACIONES VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS** de fecha 21 de septiembre de 2021, suscritas por la C.P.A María Cárdenas, Subdirectora Contable e Ing. Karina Guzmán, Liquidadora de la Subdirección Contable, por el valor total de **USD\$27.330,62** para seis (6) **servidores de la Institución**; por lo tanto al respecto me permito comunicar lo siguiente:

Antecedentes

- Mediante **Oficio No. PG-SGR-08752-2021** de fecha 20 de septiembre de 2021, suscrito por Susana González Rosado, Mgs., Prefecta Provincial de Guayas, indica: "(...) En atención a las invitaciones realizadas por los señores Raúl Calleja, Representante de Fruit Attraction; Rodrigo Mediavilla Pérez, Senador del Reino de España; Manuel Baltar, Candidato a la Presidencia del PP de Ourense y Presidente de la Diputación de Ourense, para los fines pertinentes, me permito informar que ustedes viajarán en comisión de servicios con remuneración para asistir conjuntamente con la suscrita a los siguientes eventos":

PERIODO	NOMBRES DE LOS FUNCIONARIOS	EVENTOS
24 septiembre - 11 octubre 2021	OSPINA DÁVILA ISABEL DOLORES GARCÍA ANCHUNDIA JOHN GLENN ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMÁS CORNEJO LÓPEZ LAURA PATRICIA	Cobertura periodística, cobertura fotográfica, cobertura fílmica, boletines de prensa, clip de medios y generación de contenido para redes institucionales de los eventos: PP Ourense, Red Mundo Atlántico, Feria Fruit Attraction; así como, la asistencia al Senado del Reino de España.
28 septiembre - 11 octubre 2021	TOUMA FAYTONG MARÍA LORENA	Coordinación de montaje, desmontaje, logística del stand de la Feria Fruit Attraction y organización de la plataforma digital.
22 septiembre - 08 octubre 2021	HERRERÍA BARBA JULIETA ISABEL	Coordinación de montaje, desmontaje, logística del stand de la Feria Fruit Attraction y organización de la plataforma digital. Asistencia al Senado del Reino de España.

- Mediante **Resolución de Reforma Presupuestaria No. 047-DPF-PS-2021** de fecha 23 de septiembre de 2021, suscrita por usted en calidad de Directora Provincial Financiera, se aprueban los **Trasposos de Crédito de acuerdo al Art. 256 del COOTAD y Art. 3 de la Resolución No. PG-SGR-0013-2021.**

Base Legal

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

"Art. 115.- **Certificación Presupuestaria.** - Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria".

REGLAMENTO DE VIAJES AL EXTERIOR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS - Acuerdo 327 - Registro Oficial Suplemento 77 de 11-nov.-2019

PARAMETROS PARA LA AUTORIZACION DE VIAJES AL EXTERIOR Y EN EL EXTERIOR

"Art. 3.- **Viaje al exterior.**- Se considera como viaje al exterior, a aquel realizado por las y los servidores públicos que tienen como fin diferentes destinos internacionales, partiendo desde el Ecuador".

Memorando No. 543-DPP-2021
 Guayaquil, 23 de septiembre de 2021

"Art. 7.- Documentos habilitantes.- Para efectos de la autorización de viaje al exterior y en el exterior, el servidor público solicitante deberá adjuntar los siguientes documentos habilitantes:

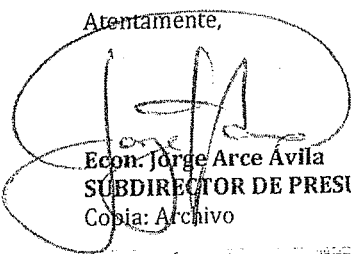
"(...) 5. Certificación Presupuestaria en el caso de que el financiamiento sea con recursos del Estado, el documento que justifique que los gastos por pasajes o viáticos los va a asumir la organización anfitriona o el documento que señale que los gastos serán cubiertos con recursos del servidor público: y, (...)"

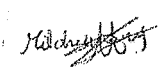

Conclusión

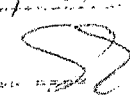
Una vez autorizado mediante **Oficio No. P6-SGR-08793-2021** de fecha 21 de septiembre de 2021, suscrito por Susana González Rosado, Mgs., Prefecta Provincial de Guayas la emisión de la certificación de la disponibilidad presupuestaria; la Subdirección de Presupuesto, procede en el ámbito de sus competencias, a emitir la disponibilidad presupuestaria por el valor total de **USD\$27.330,62** para el **"Pago de viáticos en el Exterior a favor de seis (6) servidores de la Institución, que viajarán a España, en comisión de servicios con remuneración a Eventos: PP Oureise, Red Mundo Atlántico, Feria Fruit Attraction y Asistencia al Senado del Reino de España"**, de acuerdo a la siguiente estructura:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TOTAL USD\$
115303040000	VIÁTICOS Y SUBSTENCIAS EN EL EXTERIOR	\$27.330,62
TOTAL		\$27.330,62

Particular que comunico para los fine pertinentes.

Atentamente,

Econ. Jorge Arce Avila
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO
 Copia: Archivo

ACCIÓN	SERVIDOR	FIRMA
Elaborado por:	Ec. Mildred Villega M. Analista Senior # Evaluación y Presupuesto	
Revisado por:	Econ. Ariana Zóiga P. Mgs. Responsable # Evaluación y Presupuesto	

GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
 DIRECCIÓN FINANCIERA
 RECEBIDO
 Fecha: 23-09-21




MEMORANDO# 5197-ENM-DPTH-GADPG-2021

DE: Ab. Ericka Nativi Merchan
DIRECTORA PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO (E)

PARA: Susana González Rosado, Mgs
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS

FECHA: Guayaquil, 17 de septiembre de 2021

ASUNTO: Informe Comisión de Servicios

En atención al Oficio PG-SGR-08699-2021, de fecha 17 de septiembre de 2021, suscrito por la Prefecta Provincial del Guayas, Susana González Rosado, Mgs., mediante el cual remite el oficio **PG-DPPI-JHB-2040-2021-OF**, suscrita por la MSc. Julieta Herrería Barba, Directora Provincial de Planificación, el cual guarda relación con los oficios Nros. GPG-DPDP-EGGP-0241-2021, PG-DPFCI-CVO-00046-2021 Y 1104-IOD-DPCS-PG-2021, referentes a las diferentes reuniones y/o eventos que se tiene previsto realizar en la Unión Europea, esta Unidad Administrativa remite **INFORME**, a favor de los servidores detallados en el citado informe, para que, de considerarlo pertinente se emita la Resolución Correspondiente y remitido a la Dirección Provincial Financiera, para el pago de viáticos correspondiente.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. Ericka Nativi Merchan
DIRECTORA PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO (E)

ACCION	SERVIDOR	FIRMA	PUESTO
Elaborado por:	Ing. Cristhian Triviño Arias		En Delegación De Funciones

Gobierno Provincial del Guayas
 DIRECCION PROVINCIAL DE
 SECRETARIA GENERAL

Recibí: _____
 50.
 Años: _____
 Fecha: 17/09/2021
 Hora: _____



INFORME DE VIATICOS AL EXTERIOR - VIAJE A EUROPA

ANTECEDENTES:

Que, Conforme establece la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 226, Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

Que, el Art. 238 ibidem, determina que "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera; y se regirán los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad territorial, autonomía, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional".

Que, Conforme establece en el Artículo 5 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en su tercer inciso señala: "La autonomía administrativa consiste en el pleno ejercicio de la facultad de organización y gestión de sus talentos humanos y recursos materiales para el ejercicio de sus competencias y cumplimiento de sus atribuciones, en forma directa o delegada, conforme a lo previsto en la Constitución y la ley.";

Que, Conforme establece en el Artículo 40 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "...Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales son personas jurídicas del derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera...".

Que, el Art. 123 de la Ley Orgánica de Servicio Público establece " La reglamentación para el reconocimiento y pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias será expedida mediante Acuerdo del Ministerio de Relaciones Laborales de conformidad con la Ley.

Que, conforme establece el Art. 260 del reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público establece que el Viático es el estipendio monetario o valor diario que por necesidades de servicios institucionales, reciben las y los servidores públicos destinado a sufragar los gastos de alojamiento y alimentación que se ocasionen durante el cumplimiento de servicios institucionales cuando por la naturaleza del trabajo, deban pernoctar fuera de su domicilio habitual de trabajo. En caso de que la institución corra directamente con algunos de estos gastos se descontará de los respectivos viáticos conforme la reglamentación que expida mediante Acuerdo del Ministerio de Relaciones Laborales.

Que, el Art. 263 ibidem, determina que El Ministerio de Relaciones Labores emitirá mediante Acuerdo la reglamentación sobre el cálculo, tabla y zonas correspondientes para el pago de los viáticos en el exterior, para lo cual se deberá contar con el dictamen favorable del ministerio de Finanzas. En caso de que la institución pague directamente alguno de los gastos, se descontará del respectivo viático conforme la reglamentación que expida mediante Acuerdo del Ministerio de Relaciones Laborales.



**Prefectura
del Guayas**

**Dirección Provincial de
Talento Humano**

Que, el art 264 ibidem, determina que las y los servidores públicos de las instituciones determinadas en los artículos 3 y 94 de la LOSEP se regirán por los Acuerdos que para el reconocimiento de los viáticos, subsistencias, alimentación y movilización en el país o en exterior expida el Ministerio de Relaciones Laborales

Que, el Art. 4 del Reglamento de Viáticos para Servidores Públicos al exterior Del viático en el exterior estable que " Es el estipendio económico o valor diario que reciben las servidoras, servidores, obreras y obreros de las instituciones, organismos, dependencias y entidades del Estado, destinado a cubrir los gastos de alojamiento y alimentación, cuando sean legalmente autorizados a desplazarse fuera del país, para cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de su puesto, en el exterior, pernoctando fuera del domicilio habitual de trabajo.

Cuando este desplazamiento continúe al siguiente día después de haber pernoctado y cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 6 de este reglamento, se les reconocerá adicionalmente el valor equivalente a subsistencias.

En el evento de que, en el lugar al que se desplazó la servidora, servidor, obrero u obrera, no existan sitios o disponibilidad de alojamiento, podrá hacer uso de estos servicios, en el lugar más cercano que cuente con los mismos; y, se pagará el viático correspondiente al sitio donde pernoctó, de lo que se dejará constancia en el informe al que se refiere el artículo 21 de este reglamento."

Que, el Art. 5 ibidem, determina que los gastos de movilización o transporte son aquellos en los que incurren las instituciones, organismos, dependencias y entidades del Estado, por la movilización y transporte de las servidoras, servidores, obreros u obreras, cuando se trasladan a otro país y en el interior de los mismos.

Que, el Art. 6 ibidem, determina Es el estipendio monetario o valor económico entregado a las y los servidores públicos, destinado a sufragar los gastos de alimentación, en el lugar al que se desplazó para cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de su puesto en el exterior; cuando dichas actividades tengan lugar en el exterior, su duración sea superior a seis horas y siempre que el viaje de ida y de regreso, se efectuó el mismo día.

El tiempo de cálculo de las horas, para el pago de subsistencias, por desplazamientos al exterior, iniciará desde el momento y hora en que la servidora, servidor, obrera u obrero inicie su traslado, hasta la hora, en la que llegue a su domicilio o lugar habitual de trabajo; para lo cual deberá adjuntar en su informe los detalles y respectivos justificativos.

JUSTIFICATIVO:

Mediante Oficio S/n, de fecha 26 de agosto de 2021, el Sr. Raúl Calleja, Representante de Fruit Attraction, se dirige a Susana González Rosado, Mgs, Prefecta Provincial del Guayas, con la finalidad de hacerle una invitación a la próxima edición de Fruit Attraction que será de manera presencial en la ciudad de Madrid del 05 al 07 de octubre 2021.

Mediante Oficio S/n, de fecha 07 de septiembre de 2021, el Sr. Rodrigo Mediavilla Pérez, Senador del Reino de España, se dirige a la Sra. Julieta Herrería Barba,



Directora de Planificación Institucional, invitándola el 24 de septiembre del 2021 al Senado del Reino de España, con la finalidad de estrechar las relaciones entre las instituciones que forman parte.

Mediante Oficio S/n, de fecha 13 de septiembre de 2021, el Sr. Manuel Baltar, Presidente de la Cámara de Diputación de Ourense, se dirige a Susana González Rosado, Mgs, Prefecta Provincial del Guayas, haciéndole la invitación a la gala de inauguración de la XXVI edición del festival internacional de Cine de Ourense (OUFF); que tendrá lugar el próximo 24 de septiembre de 2021.

Mediante Oficio S/n, de fecha 13 de septiembre de 2021, el Sr. Manuel Baltar, Candidato a la Presidencia del PP de Ourense, se dirige a Susana González Rosado, Mgs, Prefecta Provincial del Guayas, haciéndole la invitación al encuentro democrático para realizar la dimensión internacional de OURENSE, que tendrá lugar el próximo 26 de septiembre de 2021.

Mediante Oficio S/n, el Sr. Juan Carlos Piñeiro Docampo, Director Internacional y de Negocio, de Red MUNDO atlántico, se dirige a Susana González Rosado, Mgs, Prefecta Provincial del Guayas, invitándola a los siguientes eventos:

- 1) El 27 de septiembre 2021: en la Diputación de Ourense Firma de Convenio Bilateral entre Guayas y Red Mundo Atlántico
- 2) 28 de septiembre de 2021: En Portugal con la Asociación Empresarial de Portugal (AEP) en el distrito de Oporto:
 - Reunión con "Comissao de Coordenacao e Desenvolvimento Regional do Norte.
 - Reunión con "Cámara Municipal del Porto
 - Reunión con empresarios en la sede de AEP

Mediante **oficio No. GPG-DPPD-EGGP-0241-2021**, de fecha 16 de septiembre de 2021, la Ing. Elizabeth Gutiérrez Pionce, MSc., Directora Provincial de Desarrollo Productivo, el cual guarda relación con la invitación realizada por Sr. Raúl Calleja, Representante de Fruit Attraction, se dirige a la Máxima Autoridad Susana González Rosado, Mgs, informándole la viabilidad de asistir al evento en mención, debido a que la feria permitirá la apertura de mercados para los productores de la provincia; así mismo sugiere que la Dirección de Planificación se encargue de las gestiones de la feria y de las relaciones con aliados estratégicos, además de la participación de la Dirección de Comunicación para Realizar la cobertura del evento por el impacto mediático que tendrá.

Mediante **oficio No. PG-SGR-08654-2021**, de fecha 16 de septiembre de 2021, la Pdsta. Prof. Karina Sares Valdiviezo, delegada de la Máxima Autoridad Prefectura del Guayas, se dirige al Econ. Carlos Vaca Ojeda, Director Provincial de Financiamiento y Cooperación Internacional, remitiéndole la invitación realizada por Red Mundo Atlántico, para su revisión e informe, dentro del ámbito de sus competencias.

Mediante **oficio No. PG-DPFCI-CVO-00046-2021**, de fecha 17 de septiembre de 2021, el Econ. Carlos Vaca Ojeda, Director Provincial de Financiamiento y Cooperación Internacional, se dirige a Susana González Rosado, Mgs, Prefecta Provincial del Guayas, informando que en virtud del oficio No. PG-SGR-08654-2021, de fecha 16 de septiembre de 2021, suscrito por la Pdsta. Prof. Karina Sares Valdiviezo, delegada de la Máxima Autoridad Prefectura del Guayas y de la



Prefectura
del Guayas

Dirección Provincial de
Talento Humano

invitación a participar en la Feria Fruit Attraction, recomienda que la Prefecta Provincial del Guayas junto con delegación que la acompañe, mantenga reuniones con las diferentes instituciones europea interesadas en entablar vínculos con la institución; así mismo sugiere se delegue a la Directora Provincial de Planificación Institucional para que coordine las distintas actividades a realizarse en la Unión Europea, debido que al momento no cuenta con visa.

Mediante **oficio No. PG-SGR-08673-2021**, de fecha 17 de septiembre de 2021, la Pdsta. Prof. Karina Sares Valdiviezo, delegada de la Máxima Autoridad Prefectura del Guayas, se dirige a MSc. Julita Herrería Barba, Directora Provincial de Planificación Institucional y a la Lcda. Isabel Ospina Dávila, Directora Provincial de Comunicación, solicitándoles en virtud del oficio No. GPG-DPDP-EGGP-0241-2021, de fecha 16 de septiembre de 2021, suscrito por la Ing. Elizabeth Gutiérrez Pionce, MSc., Directora Provincial de Desarrollo Productivo, el cual guarda relación con el evento denominado **FERIA FRUIT ATTRACTION**, un informe dentro del ámbito de sus competencias.

Mediante **Oficio No. 1104-IOD-DPCS-PG-2021**, de fecha 17 de septiembre de 2021, la Lcda. Isabel Ospina Dávila, Directora Provincial de Comunicación Social, informa a la Máxima Autoridad, Susana González Rosado, Mgs, que en virtud de las distintas invitaciones que han llegado a la institución, la Dirección de Comunicación Social puede realizar la cobertura periodística requerida, por lo que sugiere se asista en comisión de servicios desde el 24 de septiembre hasta el 11 de octubre de 2021 la siguiente delegación: la **Lcda. Isabel Ospina Dávila (suscrita) García Anchundia Jhon, Ortiz Sosa Enrique, Cornejo López Laura** y la servidora **Lorena Touma**, desde el 28 de septiembre hasta el 11 de octubre del 2021, para que realice colaboración de montaje, desmontaje, logística del stand de la feria y organización de la plataforma digital.

Mediante **oficio No. SGR-08696-2021**, de fecha 17 de septiembre 2021, Susana González Rosado, Mgs, Prefecta Provincial del Guayas, se dirige a la MSc. Julita Herrería Barba, Directora Provincial de Planificación Institucional, en virtud de lo expuesto en los oficios Nro. PG-DPFCI-CVO-00046-2021 y 1104-IOD-DPCS-PG-2021, de fecha 17 de septiembre, suscrito por Econ. Carlos Vaca Ojeda, Director Provincial de Financiamiento y Cooperación Internacional y la Lcda. Isabel Ospina Dávila, Directora Provincial de Comunicación, respectivamente, la **DELEGA** para que coordine todas las gestiones inherentes al ámbito de Cooperación Internacional y Financiamiento en la Unión Europea.

Mediante **oficio No. PG-DPPI-JHB-2040-2021-OF**, de fecha 17 de septiembre de 2021, la MSc. Julita Herrería Barba, Directora Provincial de Planificación Institucional, se dirige a la Máxima Autoridad, Susana González Rosado, Mgs, informándole que en virtud de la delegación contenida en el oficio PG-SGR-08696-2021, para realizar las gestiones inherentes al ámbito de Cooperación Internacional y Financiamiento, se ha planificado su asistencia y participación en múltiples reuniones/eventos de trabajo, con el propósito de potencializar el desarrollo de la Provincia(adjuntando Agenda oficial de reuniones desde el 24 de septiembre de 2021 hasta el 08 de octubre de 2021)

Mediante **oficio No. SGR-08699-2021**, de fecha 17 de septiembre 2021, Susana González Rosado, Mgs, Prefecta Provincial del Guayas, se dirige a la Ab. Ericka Nativí Merchan, Directora Provincial de Talento Humano (E) y a la Ing. Karini Pancho Sornoza, solicitando un informe dentro del ámbito de sus competencias en virtud del oficio Nro. PG-DPPI-JHB-2040-2021-OF. El cual guarda relación con los oficios Nros. GPG-DPDP-EGGP-0241-2021, PG-DPFCI-



CVO-00046-2021 Y 1104-IOD-DPCS-PG-2021, referentes a las diferentes reuniones y/o eventos que se tiene previsto realizar en la Unión Europea.

En atención al oficio No. PG-SGR-08699-2021, de fecha 17 de septiembre de 2021, suscrito por la Prefecta Provincial del Guayas, la Ing. Sandra Freire Aguayo, subdirectora de Control, Nómina y Liquidación, mediante memorando No. 0292-**SFA-SCNL-DPTH-GADPG-2021**, de fecha 17 de septiembre 2021, solicita a la Ing. Susana Torres, Subdirección de Administración de Personal y Régimen, dentro del ámbito de sus competencias un informe detallando grados, escala salarial, funciones y cargos de los siguientes servidores: Msc. Lcda. Julieta Herrera Barba, Lcda. Isabel Ospina Dávila, Ing. María Lorena Touma Faytong, Sr. Jhon García Anchundia, Sr. Enrique Ortiz Sosa y de la Tnlga. Laura Cornejo López.

Mediante Memorando No. **930-STH-DPTH-GADPG-2021**, de fecha 17 de septiembre de 2021, la Ing. Susana Torres, Subdirección de Administración de Personal y Régimen, remite a la Ing. Sandra Freire Aguayo, subdirectora de Control, Nómina y Liquidación, grados, escala salarial, manuales de descripción, valoración y clasificación de puesto de los funcionarios solicitados.

CONCLUSIÓN

Por los antecedentes y base legal expuesta, de acuerdo a la solicitud de informe realizada mediante oficio No. PG-SGR-08699-2021, de fecha 21 de septiembre de 2021, suscrito por la Máxima Autoridad, Susana González Rosado, Mgs., Prefecta Provincial del Guayas; en relación al informe contenido en el **oficio No. PG-DPPI-JHB-2040-2021-OF**, de fecha 17 de septiembre de 2021, suscrito por la MSc. Julieta Herrerra Barba, Directora Provincial de Planificación Institucional, mediante la cual remite a la Máxima Autoridad, una agenda de participación en múltiples reuniones/eventos de trabajo, con el propósito de potencializar el desarrollo de la Provincia, misma que se realizaría desde el 24 de septiembre de 2021 hasta el 08 de octubre de 2021; así como el informe contenido en el **Oficio No. 1104-IOD-DPCS-PG-2021**, de fecha 17 de septiembre de 2021, suscrito por la Lcda. Isabel Ospina Dávila, Directora Provincial de Comunicación Social, mediante la cual indica que la Dirección a su cargo puede realizar la cobertura periodística requerida en el Oficio No. PG-SGR-08673-2021, y sugiere que asistan en comisión de servicios desde el 24 de septiembre hasta el 11 de octubre de 2021, la siguiente delegación: la Lcda. Isabel Ospina Dávila, García Anchundia Jhon, Ortiz Sosa Enrique, Cornejo López Laura; y, desde el 28 de septiembre hasta el 11 de octubre del 2021, la servidora Lorena Touma, misma que realizaría la colaboración de montaje, desmontaje, logística del stand de la feria y organización de la plataforma digital.

Con la finalidad de verificar lo establecido en el Art. 17 del Reglamento de Viáticos para servidores públicos en el exterior consta el Memorando No. **930-STH-DPTH-GADPG-2021**, de fecha 17 de septiembre de 2021, suscrito por la Ing. Susana Torres, Subdirectora de Administración de Personal y Régimen, mediante la cual remite grados, escala Salarial, Manual de Funciones, de los servidores antes nombrados.

Por tanto, esta Dirección Provincial de Talento Humano, en virtud de lo solicitado en los oficios antes citados, salvo su mejor criterio, considera viable otorgar comisión de servicios con remuneración a los servidores que se detallan: Msc. Lcda. Julieta Herrera Barba, Directora Provincial de Planificación Institucional; Lcda. Isabel Ospina Dávila, Directora Provincial de Comunicación Social; Ing.



**Prefectura
del Guayas**

**Dirección Provincial de
Talento Humano**

María Lorena Touma Faytong, Gestora de Comunicación Social; Sr. John García Anchundla, Gestor de Comunicación Social; Sr. Enrique Ortiz Sosa, Experto de Comunicación Social; Tnlga. Laura Cornejo López, Experto de Comunicación Social, para que asistan en calidad de Comisión de Servicios a la agendas programas por citadas unidades Administrativas, en la ciudades detallas en los oficios referidos, en los días indicados, quienes por temas logísticos viajarán días antes del inicio de la agenda de acuerdo al cronograma contenido, de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de Servicio Público, su Reglamento, Reglamento de Viáticos para Servidores Públicos al Exterior y demás normas vigentes.

Es preciso indicar que el que el presente informe cumple con las atribuciones y competencias de esta Dirección; por lo que, será responsabilidad de la Dirección Provincial Financiera, la verificación y el pago de los viáticos de los servidores antes citados, conforme lo estable el Art. 18 Reglamento de Viáticos Para Servidores Públicos al Exterior.

Atentamente,

Ab. Ericka Nativi-Merchan

DIRECTOR PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO (E)

ACCIÓN	SERVIDOR	FIRMA	PUESTO
Elaborado por:	Ing. Cristhian Triviño Arlas		En Delegación De Funciones



MEMORANDO No. 930-STH-DPTH-GADPG-2021

PARA: Ing. Sandra Freire Aguayo Mgs.
SUBDIRECTORA DE CONTROL, NÓMINA Y LIQUIDACIÓN

DE: Ing. Susana Torres Herrera
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN RÉGIMEN DISCIPLINARIO

FECHA: Guayaquil, 17 de septiembre 2021

ASUNTO: Memorando NO. 0292-SFA-SCNL-DPTH-GADPG-2021

Carilwian

En virtud de los Memorandos Nros. 013-NCS-DH-DPTH-2021 y 634-TCA-DPTH-GADPG-2021 en el que se da contestación al Memorando No. 0292-SFA-SCNL-DPTH-GADPG-2021 suscrito por la Subdirectora de Control, Nómina y Liquidación, Ing. Sandra Freire Aguayo, Mgs, mediante el cual solicita **los grados, escala salarial y el manual de funciones**, sírvase encontrar adjunta la información solicitada de los siguientes servidores:

No.	Nombre	Cargo	Unidad Administrativa
1	Ospina Dávila Isabel Dolores	Director Provincial de Comunicación social	Dirección Provincial de Comunicación Social
2	García Anchundia Jonhn Glenn	Gestor de Comunicación Social	Dirección Provincial de Comunicación Social
3	Ortiz Sosa Enrique Tomas	Experto de Comunicación Social	Dirección Provincial de Comunicación Social
4	Cornejo López Laura Patricia	Experto de Comunicación Social	Dirección Provincial de Comunicación Social
5	Touma Faytong María Lorena	Gestor de Comunicación Social	Dirección Provincial de Comunicación Social
6	Herrería Barba Julieta Isabel	Director Provincial de Planificación Institucional	Dirección Provincial de Planificación Institucional.

Pongo en su conocimiento para los fines pertinentes
 Atentamente,

Ing. Susana Torres Herrera
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y RÉGIMEN DISCIPLINARIO
 STH/Susana Torres Herrera
 Copia: Dirección Provincial de Talento Humano

Dirección Provincial de Talento Humano
 Fecha: 17/09/21
 RECIDADO POR:



**Dirección Provincial
de Talento Humano**

Apellidos

MEMORANDO No. 013-NCS-DH-DPTH- 2021

PARA: Ing. Susana Torres Herrera
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y RÉGIMEN DISCIPLINARIO

DE: Ps. Ind Nadia Castro Salazar
RESPONSABLE DE DESARROLLO HUMANO

ASUNTO: Memorando No. 0292-SFA-SCNL-DPTH-GADPG-2021

FECHA: Guayaquil, septiembre 17 de 2021

Atendiendo el Memorando del asunto, suscrito por la Subdirectora de Control, Nómina y Liquidación, Ing. Sandra Frelre Aguayo, Mgs., mediante el cual solicita, en el ámbito de las competencias de la Subdirección de Administración y Régimen Disciplinario, remitir los cargos y funciones de servidores en detalle.

Por lo antes expuesto, sírvase encontrar adjunto los manuales de descripción, valoración y clasificación de puestos conforme listado de funcionarios.

Nº	Nombre	Cargo	Unidad Administrativa
1	Ospina Dávila Isabel Dolores	Director Provincial De Comunicación Social	Dirección Provincial De Comunicación Social
2	García Anchundia Jonhn Glenn	Gestor De Comunicación Social	Dirección Provincial De Comunicación Social
3	Ortiz Sosa Enrique Tomas	Experto De Comunicación Social	Dirección Provincial De Comunicación Social
4	Cornejo López Laura Patricia	Experto De Comunicación Social	Dirección Provincial De Comunicación Social
5	Touma Faytong María Lorena	Gestor De Comunicación Social	Dirección Provincial De Comunicación Social
6	Herrería Barba Julieta Isabel	Director Provincial De Planificación Institucional	Dirección Provincial De Planificación Institucional

Atentamente

Ps. Ind. Nadia Castro Salazar
RESPONSABLE DE DESARROLLO HUMANO
NCS/Linda Zambrano

17/09/2021
Cristina Delgado

Adjunto: Lo Indicado
Copia: Archivo

ACCIÓN	SERVIDOR	FIRMA	PUESTO
Elaborado por:	Linda Zambrano Mejía		Asistente Administrativo de Desarrollo Humano
Revisado por:	Ps. Ind. Nadia Castro Salazar		Responsable de Desarrollo Humano

*Ing. Senelley
Figueroa
D.C.T.*

Oficio No. PG-SGR-08699-2021
Guayaquil, 17 de septiembre de 2021

Señores
Ab. Ericka Nativí Merchán
DIRECTORA PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO (E)
Ing. Karini Panchano Sornoza
DIRECTORA PROVINCIAL FINANCIERA
PREFECTURA DEL GUAYAS
En vuestros despachos. -

De mis consideraciones:

Para vuestra revisión e informe, en el ámbito de sus competencias, cúmpleme remitir copia del oficio Nro. **PG-DPPI-JHB-2040-2021-OF**, de fecha 17 de septiembre de 2021, recibido en la Secretaría General el mismo día, suscrito por la MSc. Julieta Herrería Barba, Directora Provincial de Planificación Institucional, que guarda relación con los oficios Nros. GPG-DPDP-EGGP-0241-2021, PG-DPFCI-CVO-00046-2021 y 1104-IOD-DPCS-PG-2021, referentes a las diferentes reuniones y/o eventos que se tiene previsto realizar en la Unión Europea.

Suscribo el presente oficio, en virtud a la delegación efectuada por la señora Prefecta Provincial del Guayas, mediante Resolución Nro. **GPG-PG-SGR-031-2020**, del 5 de agosto de 2020.

Cabe señalar que la respuesta al presente oficio, deberá ser dirigida a la señora Prefecta Provincial del Guayas, como Máxima Autoridad Administrativa.

Atentamente,

Karina Sares Valdiviezo

Pdsta. Prof. Karina Sares Valdiviezo
DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD
PREFECTURA DEL GUAYAS

Adj.: Lo indicado
c.c.: Archivo

Elaborado por: Lcda. Tania Quijije Figueras RESPONSABLE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	<i>Tania Quijije Figueras</i>
Revisado por: Abg. Héctor González Pezo SUBSECRETARIO (E)	<i>Héctor González Pezo</i>
Revisado por: Abg. Víctor Mielos Cabel SECRETARIO GENERAL	<i>Víctor Mielos Cabel</i>

17 SEP 2021

Senelley Figueroa

Oficio n° PG-DPPI-JHB-2040-2021-OF
Guayaquil, 17 de septiembre de 2021

Máster

Susana González Rosado

PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS

En su despacho. -

De mi consideración:

De acuerdo a la Constitución de la Republica del Ecuador, en el artículo 3.- Son deberes del Estado, 5. *Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.*

De conformidad con la Misión de la Dirección Provincial de Planificación Institucional, establecido en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas: "*Liderar, coordinar y brindar asesoría respecto a la Planificación territorial, estratégica, y operativa, a través de la administración por procesos y calidad de los servicios, que contribuya al desarrollo económico, productivo y social de la Provincial.*"

El mismo que a su vez establecido como atribución a la Dirección Provincial de Planificación Institucional, en el literal d: *Coordinar la formulación, actualización, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan Plurianual, Plan Operativo Anual, Plan Estratégico Institucional y sus respectivos programas y proyectos, a través de la emisión de lineamientos y directrices, en concordancia con la normativa legal vigente.*

En atención al oficio No. GPG-DPDP-EGGP-0241-2021 de fecha 16 de septiembre del presente año, suscrito por la Ing. Elizabeth Gutiérrez, Directora Provincial de Desarrollo Productivo de la Prefectura del Guayas, en el que se refiere a la invitación extendida por Raúl Calleja, Director de la Feria Internacional Fruit Attraction a realizarse del 5 al 7 de octubre de 2021 en la ciudad de Madrid, España, supondrá una oportunidad única para promover la productividad de la Provincia del Guayas y por ende a sus diversos productores.

Por esta razón, en calidad de Directora Provincial de Planificación Institucional y con base al oficio No. PG-SGR-08138-2021 de fecha 2 de septiembre del presente año, la Prefecta Mgs. Susana González Rosado, en el que fue delegada para asistir a la feria Fruit Attraction y para realizar todas las gestiones inherentes al ámbito de Cooperación Internacional y Financiamiento, de acuerdo al oficio No. PG-SGR-08696-2021 de fecha 17 de septiembre del presente año.

De esta manera, luego de la confirmación de participación a la feria Fruit Attraction, he procedido a realizar las siguientes gestiones:

- Acercamiento a los sectores productivos de la Provincia del Guayas, para definir los proyectos/productos que se presentarán en la Feria Fruit Attraction
- Reuniones de planificación para definir las dimensiones del stand y ubicación en la que se encontrará la delegación de la Prefectura del Guayas en el recinto ferial
- Comunicaciones constantes con los organizadores de la feria IFEMA, para definir tiempos de entrega del stand y entrega de formularios para confirmar la participación de esta Corporación
- Reunión con representantes del Ministerio de Producción, a cargo de las oficinas comerciales ProEcuador, específicamente Madrid, para establecer líneas de cooperación y promoción de nuestra participación en la feria en Madrid
- Definición de agenda con productores ecuatorianos cuyos encuentros se darán a propósito de la participación en la feria Fruit Attraction

Oficio n° PG-DPPI-JHB-2040-2021-OF
Guayaquil, 17 de septiembre de 2021

- Definición de agenda con empresarios e instituciones financieras para promover la inversión en la Provincia del Guayas (Adjunto cartas de invitación recibidas en su Despacho)

De acuerdo a la sugerencia realizada por la Directora de Desarrollo Productivo, Elizabeth Gutiérrez, en el oficio anteriormente citado, será necesario estar físicamente en Madrid, una semana antes del inicio de la feria, ya que IFEMA realizará la entrega del stand y la delegación necesitará comprobar que todos los insumos solicitados sean los correctos y realizar todas las instalaciones IN SITU.

Además, hemos planificado su asistencia y participación en múltiples reuniones/eventos de trabajo, con el propósito de potencializar el desarrollo de la Provincia del Guayas con aliados estratégicos. (adjunto agenda oficial de reuniones).

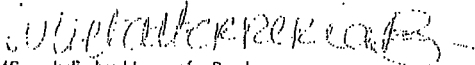
Por otra parte, he recibido en calidad de Directora de Planificación Institucional de la Prefectura del Guayas, las siguientes invitaciones:

- Visita y reunión en el Senado de España con el Senador Rodrigo Mediavilla/ 24 de septiembre
- Reunión con Miguel Ángel Perales Miembro de la oficina parlamentaria del Eurodiputado Leopoldo López /25 de septiembre
- Reunión con Daniel Ackerman Asesor Local de Eurodiputada Dolors Monserrat 25 de septiembre
- Almuerzo y encuentro con Beppe Galea Presidente de European Democrat Students/ 26 de septiembre
- Visita y Reunión con Ana Collado, Diputada de la Comunidad de Madrid/ 27 de septiembre

El objetivo general de las reuniones, es promover las gestiones de la Prefectura del Guayas en materia de cooperación y financiamiento, mediante la presentación del portafolio de inversiones de la Provincia, además de estrechar lazos con Instituciones europeas para fortalecer las capacidades administrativas públicas.

De esta manera, cumpliré con las delegaciones mencionadas, desde el 22 de septiembre al 8 de octubre del presente año, salvo su mejor criterio.

Sin otro particular, me despido atentamente.


MSc. Julieta Herrera Barba
DIRECTORA PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PREFECTURA DEL GUAYAS

Copla: Archivo
JHB/DANNY



AGENDA OFICIAL DELEGACION PREFECTURA DEL GUAYAS (VIA EUROPA)

FECHA	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD	INVITACIÓN DE:
SEPTIEMBRE 24-2021	ESPAÑA, MADRID	VISITA Y REUNIÓN EN EL SENADO DEL REINO DEL ESPAÑA	RODRIGO MEDIAVILLA SENADOR
SEPTIEMBRE 25-2021	ESPAÑA, MADRID	REUNIÓN EN LA OFICINA PARLAMENTARIA DEL EURODIPUTADO LEOPOLDO LÓPEZ GIL	MIGUEL ÁNGEL PERALES MIEMBRO DE OFICINA PARLAMENTARIA
SEPTIEMBRE 25-2021	ESPAÑA, MADRID	REUNIÓN CON ASESOR LOCAL DE LA EURODIPUTADA DOLORS MONSERRAT	DANIEL ACKERMAN ASESOR LOCAL DE EURODIPUTADA MONSERRAT
SEPTIEMBRE 26-2021	ESPAÑA, MADRID	REUNIÓN CON BEPPE GALEA PRESIDENTE DE EUROPEAN DEMOCRAT STUDENTS	BEPPE GALEA PRESIDENTE DE EUROPEAN DEMOCRAT STUDENTS
SEPTIEMBRE 26-2021	ESPAÑA, ORENSE	XVII CONGRESO DE OURENSE	MANUEL BALTAR PRESIDENTE DE LA PROVINCIA ESPAÑOLA, DE OURENSE
SEPTIEMBRE 27-2021	ESPAÑA, MADRID	REUNIÓN EN COMUNIDAD DE MADRID CON DIPUTADA COLLADO	ANA COLLADO DIPUTADA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
SEPTIEMBRE 27-2021	ESPAÑA, GALICIA, ORENSE	FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN JUNTO A LA RED MUNDO ATLÁNTICO, CONFORMADO POR MÁS DE 40 PAÍSES DE IBEROAMÉRICA	JUAN CARLOS PIÑEIRO DOCAMPO DIRECTOR INTERNACIONAL Y DE NEGOCIO
SEPTIEMBRE 28-2021	PORTUGAL, OPORTO	REUNIÓN CON CÁMARA MUNICIPAL DE OPORTO, SR. RUI MOREIRA, ALCALDE DE LA CIUDAD DE OPORTO.	JUAN CARLOS PIÑEIRO DOCAMPO DIRECTOR INTERNACIONAL Y DE NEGOCIO, DE RED MUNDO ATLÁNTICO
SEPTIEMBRE 28-2021	PORTUGAL, OPORTO	REUNIÓN CON EMPRESARIOS EN LA SEDE DE ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE PORTUGAL, AEP	JUAN CARLOS PIÑEIRO DOCAMPO DIRECTOR INTERNACIONAL Y DE NEGOCIO, DE RED MUNDO ATLÁNTICO
SEPTIEMBRE 28-2021	PORTUGAL, OPORTO	REUNIÓN CON COMISSAO DE COORDENACAO E DESENVOLVIMENTO REGIONAL DO NORTE, CON LA SRA. CÉLIA RAMOS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LA REGIÓN NORTE DE PORTUGAL.	JUAN CARLOS PIÑEIRO DOCAMPO DIRECTOR INTERNACIONAL Y DE NEGOCIO, DE RED MUNDO ATLÁNTICO
SEPTIEMBRE 28-2021	ESPAÑA, MADRID	COORDINACIÓN GENERAL PREVIO A LA FERIA FRUIT ATTRACTION (MONTAJE, PRODUCCIÓN, ETC.)	N/A
OCTUBRE 4 DE 2021	ESPAÑA, MADRID	REUNIÓN CON CREMADES & CALVO-SOTELO, FIRMA EUROPEA, INTERESADA EN INVERTIR EN GUAYAS Y LA REGIÓN	JAVIER CREMADES COORDINACIÓN DE CITA CON LA LDA. JULIETA HERRERIA, DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y CONFIRMACIÓN DE CITA VÍA TELEFÓNICA CON LDA. ISABEL OSPINA, DIRECTORA DE COMUNICACIÓN
OCTUBRE 5 DE 2021	MADRID, ESPAÑA	PRIMER ENCUENTRO CON LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ISABEL DÍAZ AYUSO	CONFIRMACIÓN DE CITA VÍA TELEFÓNICA CON LDA. ISABEL OSPINA, DIRECTORA DE COMUNICACIÓN
OCTUBRE DEL 5 AL 7 DEL 2021	ESPAÑA, MADRID	PARTICIPACIÓN EN LA FERIA FRUIT ATTRACTION 2021 EN IFEMA (EL MAYOR ENCUENTRO DE HORTOFRUTÍCULA DE EUROPA) SHOW COOKING CON PRODUCTOS DEL GUAYAS (5 OCT) CONVERSATORIO JUNTO A ANDRÉS GUZMÁN, EMBAJADOR DEL CACAO NACIONAL Y DIRECTOR EJECUTIVO DE HACIENDA LA VICTORIA SOBRE EL RENACER DEL CACAO DE FINO AROMA (6 OCT)	RAUL CALLEJAS
OCTUBRE 7 DE 2021	FRANCIA, PARIS	FERIA IFTM, EVENTO DE TURISMO MÁS IMPORTANTE EN FRANCIA	OLIVER ANÉ, RESPONSABLE GUIDE EQUATEUR
OCTUBRE 8 DE 2021	ESPAÑA, MADRID, IFEMA	DESMONTAJE FERIA FRUIT ATTRACTION	N/A

Oficio No. PG-SGR-08696-2021
Guayaquil, 17 de septiembre de 2021

MSc.
Julieta Herrería Barba
DIRECTORA PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PREFECTURA DEL GUAYAS
En su despacho.-

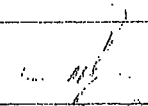
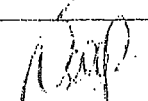
De mi consideración:

En atención a lo expuesto en los oficios Nros. PG-DPFCI-CVO-00046-2021 y 1104-IOD-DPCS-PG-2021, fechados el 17 de septiembre de 2021, ingresados en la Secretaría General el mismo día, suscritos por el Econ. Carlos Vaca Ojeda, Director Provincial de Financiamiento y Cooperación Internacional; así como, por la Lcda. Isabel Ospina Davila, Directora Provincial de Comunicación Social, respectivamente; y, en virtud del literal j) del artículo 50 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, DELEGO a usted, en calidad de Directora Provincial de Planificación Institucional o quien haga sus veces, para que coordine todas las gestiones inherentes al ámbito de Financiamiento y Cooperación Internacional en la Unión Europea, asimismo, emita un informe a la suscrita referente a las diferentes reuniones y/o eventos que se tiene previsto realizar en el lugar antes mencionado.

Atentamente,

Susana González Rosado; Mgs.
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS

Adj.: Lo indicado
c c : Archivo

Elaborado por Lcda. Tania Quijije Figueroa RESPONSABLE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Revisado por Abg. Héctor González Pozo SUBSECRETARIO (E)	
Revisado por Abg. Víctor Mielas Cabal SECRETARIO GENERAL	

PREFECTURA PROVINCIAL DE PLANIFICACION
RECIBIDO
POR: DANNY SIGURA BURGOS
ASISTENTE DE DIRECCION
FECHA: 17/09/2021
PREFECTURA
DEL GUAYAS HORA: 11:00 AM ANEXOS: 1
EL RECIBIDO DE ESTE DOCUMENTO NO SIGNIFICA
ACEPTACION NI APROBACION DE LO CONTENIDO





Financiamiento y cooperación internacional

Oficio No. PG-DPFCI-CVO-00046-2021
Guayaquil, 17 de septiembre de 2021.

Magíster
Susana González Rosado
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS
En su despacho. —

De mi consideración:

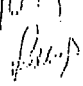
En atención a lo expuesto en el oficio Nro. PG-SGR-08654-2021, suscrito por la Pdsta Prof. Karina Sares Valdiviezo, como su Delegada, referente a la invitación realizada por Red Mundo Atlántico, con la finalidad de participar el 27 de septiembre de 2021, en la Diputación de Ourense para la firma de un Convenio Bilateral entre la Prefectura del Guayas y la Red Mundo Atlántico; asimismo, el 28 de septiembre del presente año, en Portugal con aliados de la Asociación Empresarial de Portugal (AEP), en el Distrito de Oporto; al respecto, me permito informar que en virtud de la agenda institucional que se tiene previsto realizar en la ciudad de Madrid - España, para asistir y participar en la Feria Fruit Attraction, que se llevará a cabo desde el 05 al 07 de octubre de 2021, recomiendo que usted en calidad de Maxima Autoridad de esta Corporación Provincial junto con la delegación que la acompañe, mantengan reuniones con las diferentes instituciones europeas interesadas en entablar vínculos con nuestra Prefectura, las mismas que ayudarán a fortalecer el desarrollo de la provincia del Guayas con diferentes alianzas estratégicas.

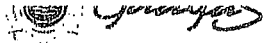
Adicionalmente, me permito informar que el suscrito al momento no cuenta con visa para participar en los eventos antes mencionados, motivo por el cual sugiero que la Directora Provincial de Planificación Institucional coordine las distintas actividades a desarrollarse en la Unión Europea.

Atentamente,


Ec. Carlos Vaca Ojeda
Director Provincial de Financiamiento y Cooperación Internacional
PREFECTURA DEL GUAYAS

Adj.: Lo indicado
c.c.: Archivo

17/09/2021




Oficio No. PG-SGR-08673-2021
 Guayaquil, 17 de septiembre de 2021

MSc. Julieta Herrería Barba
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
 Lcda. Isabel Ospina Dávila
DIRECTORA PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN
PREFECTURA DEL GUAYAS
 En sus despachos

De mis consideraciones:

Para vuestra revisión e informe, en el ámbito de sus competencias, acompaño al presente copia del oficio Nro. **GPG-DPDP-EGGP-0241-2021**, de fecha 16 de septiembre del 2021, recibido en la Dirección Provincial de Secretaría General el mismo día, a las 10h13, suscrito por la MSc. Elizabeth Gutiérrez Pionce, Directora Provincial de Productividad y Desarrollo, referente al evento denominado: **FERIA FRUIT ATTRACTION**, que se realizará del 5 al 7 de octubre del presente año, conforme lo detallado en dicho oficio.

Suscribo el presente oficio, en virtud de la Delegación efectuada por la señora Prefecta Provincial, mediante Resolución Nro. **GPG-PG-SGR-031-2020**, del 5 de agosto del 2020.

Cabe señalar que la respuesta al presente oficio deberá ser dirigida a la señora Prefecta Provincial del Guayas, como Máxima Autoridad Administrativa.

Atentamente,

Karina Sares Valdiviezo

Pdsta. Prof. Karina Sares Valdiviezo
DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD
PREFECTURA DEL GUAYAS

Adj.: Lo indicado
 C.c Dirección Provincial de Desarrollo Productivo
 Coordinación Provincial de Desarrollo Sostenible
 Coordinación de Seguimiento Institucional
 Coordinación de Vinculación Ciudadana, Gobernabilidad Territorial
 Archivo.-

Elaborado por: Doménica Bravo Rodríguez TÉCNICO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	<i>[Signature]</i>
Revisado por: Abg. Héctor González Pezo SUBSECRETARIO (E)	<i>[Signature]</i>
Revisado por: Abg. Víctor Mielles Cabal SECRETARIO GENERAL	<i>[Signature]</i>

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PLANIFICACION
RECIBIDO
 POR: DANNY SEGURA BURGOS
 ASISTENTE DE DIRECCION
 Prefectura FECHA 17-09-2021
 de Guayas HORA 18:26 ANEXOS 5
 EL RECIBIDO DE ESTE DOCUMENTO NO SIGNIFICA
 ACEPTACION NI APROBACION DE LO CONTENIDO

Oficio No. PG-SGR-08664-2021
Guayaquil, 16 de septiembre de 2021

Economista
Carlos Vaca Ojeda
DIRECTOR PROVINCIAL DE FINANCIAMIENTO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PREFECTURA DEL GUAYAS
En su despacho. -

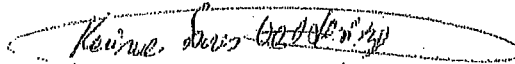
De mi consideración:

Para su revisión e informe, cúplome remitir la invitación realizada por Red Mundo Atlántico, con la finalidad de participar el 27 de septiembre de 2021, en la Diputación de Ourense, para la firma de un Convenio Bilateral entre la Prefectura del Guayas y la Red Mundo Atlántico; asimismo, el 28 de septiembre del presente año, en Portugal con aliados de la Asociación Empresarial de Portugal (AEP), en el Distrito de Oporto.

Suscribo el presente oficio, en virtud a la delegación efectuada por la señora Prefecta Provincial del Guayas, mediante Resolución Nro. **GPG-PG-SGR-031-2020**, del 5 de agosto de 2020.

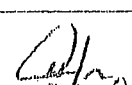
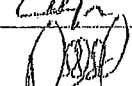
Cabe señalar que la respuesta al presente oficio, deberá ser dirigida a la señora Prefecta Provincial del Guayas, como Máxima Autoridad Administrativa.

Atentamente,



Pdsta. Prof. Karina Sares Valdiviezo
DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD
PREFECTURA DEL GUAYAS

Adj.: Lo Indicado
c.c.: Archivo

Elaborado por: Lcda. Tania Chullo Figueras RESPONSABLE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Revisado por: Abg. Héctor González Prozo SUBSECRETARIO (E)	
Revisado por: Abg. Víctor Mielan Cabral SECRETARIO GENERAL	

GOBIERNO DEL GUAYAS

RECIBIDO: *11 de septiembre de 2021*

FECHA: *16 de septiembre de 2021*

HORA: *10:20*

FIRMA: *[Signature]*



Oficio No. GPG-DPDP-EGGP-0241-2021
Guayaquil, 16 de septiembre de 2021

Magister
Susana González Rosado
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS
En su despacho.

De mis consideraciones:

En atención a la invitación del 26 de Agosto de 2021 realizada por Raúl Calleja, representante de Fruit Attraction, la Dirección de Desarrollo Productivo tiene a bien comunicar mediante este informe de la oportunidad de dar a conocer los productos de los agricultores guayasenses a través de la Feria Internacional Fruit Attraction, en el recinto ferial de IFEMA – Madrid, España.

La feria Internacional Fruit Attraction es un evento de referencia GLOBAL para la comercialización de Frutas y Hortalizas. Durante el 2019, la feria atrajo a un total de 89.390 participantes y 1.770 expositores de 58 países. La feria también cuenta con conferencias y jornadas de interés con ponentes de prestigio. Por lo tanto, esta feria supone una oportunidad para impulsar las exportaciones del sector productivo, en especial el de las frutas que se producen en la provincia del Guayas.

La participación de la Prefectura del Guayas en este evento global de gran importancia se podrá impulsar la construcción de relaciones comerciales internacionales entre el sector productivo y ampliar la comercialización de sus principales productos. De tal forma se dinamiza la economía de los guayasenses al promover las exportaciones mundiales del sector como un marco de innovación del mercado que aportaría al progreso la provincia a través de la generación de espacios para dar a conocer los productos guayasenses e intercambiar conocimientos y técnicas.

Conforme al marco legal:

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo 8: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.

DE DESARROLLO PRODUCTIVO

6. Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:

2. El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios.

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Art. 262.- Los gobiernos regionales autónomos tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley que regule el sistema nacional de competencias:

6. Fomentar la actividad agropecuaria.

7. Fomentar las actividades productivas provinciales.

8. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Art. 263.- Los gobiernos provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley: 1. Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2021

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Política 1.6: Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.

ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS

Atribuciones y Responsabilidades de la Dirección de Desarrollo Productivo:

e. Gestionar convenios interinstitucionales para ejecutar acciones conjuntas en beneficio del sector productivo y agropecuario provincial en temas relacionados al crédito, tributación, educación formal y no formal, investigación, estadística, fortalecimiento organizacional e innovación;

g. Disponer la ejecución de programas de apoyo al sector productivo a través de la facilitación de bienes y servicios que promuevan y fortalezcan la asociatividad y productividad de los productores guayasenses; y,

Código Orgánico de Desarrollo Productivo

h. Impulsar la apertura de canales de comercialización de productos de índole agrícola, pecuario, acuícola, apícola, artesanal, tanto en materia prima como en productos con valor agregado.

Alineación con el "PROGRAMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES" contemplado en el PDYOT 2016-2019, cuyo objetivo estratégico es "Incidir en la mejora de la calidad de vida del ciudadano guayasense".

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Art. 263.- Los gobiernos provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley (Se nombran dos numerales relevantes):

6.- Fomentar la actividad agropecuaria.

7.- Fomentar las actividades productivas provinciales.

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. --

Art. 3.- Principios. - El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:

b) *Solidaridad.* - Todos los niveles de gobierno tienen como obligación compartida la construcción del desarrollo justo, equilibrado y equitativo de las distintas circunscripciones territoriales, en el marco del respeto de la diversidad y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos. En virtud de este principio es deber del Estado, en todos los niveles de gobierno, redistribuir y reorientar los recursos y bienes públicos para compensar las inequidades entre circunscripciones territoriales; garantizar la inclusión, la satisfacción de las necesidades básicas y el cumplimiento del objetivo del buen vivir.

d) *Subsidiariedad.* - La subsidiariedad supone privilegiar la gestión de los servicios, competencias y políticas públicas por parte de los niveles de gobierno más cercanos a la población, con el fin de mejorar su calidad y eficacia y alcanzar una mayor democratización y control social de los mismos. En virtud de este principio, el gobierno central no ejercerá competencias que pueden ser cumplidas eficientemente por los niveles de gobierno más cercanos a la población y solo se ocupará de aquellas que le corresponda, o que por su naturaleza sean de interés o implicación nacional o del conjunto de un territorio. Se admitirá el ejercicio supletorio y temporal de competencias por otro nivel de gobierno en caso de deficiencias, de omisión, de desastres naturales o de paralizaciones comprobadas en la gestión, conforme el procedimiento establecido en este Código".

e) *Complementariedad.* - Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

Art. 41.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado provincial las siguientes:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

DESARROLLO PRODUCTIVO

- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;
- f) Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;

Art. 42.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial. - Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y

Art. 50.- Atribuciones del prefecto o prefecta provincial. - Le corresponde al prefecto o prefecta provincial:

s) Coordinar la acción provincial con las demás entidades públicas y privadas.

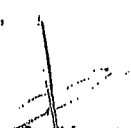
Conclusión:

De acuerdo a lo antes mencionado, manifiesto la viabilidad que la Prefectura del Guayas asista a la Feria Fruit Attraction a celebrarse desde el 5 al 7 de Octubre del presente año. Su participación Sra. Prefecta como principal representante de la provincia en la feria permitirá la apertura de mercados para los productores de la provincia. Adicionalmente, se sugiere realizar una avanzada para el desarrollo e implementación de stands una semana previa al inicio de la feria, lo anterior salvo su mejor criterio.


Finalmente se sugiere, que la Dirección de Planificación se encargue de las gestiones de organización de la feria y las relaciones con los aliados estratégicos que colaborarán con la realización de la misma, y además de la participación de la Dirección de Comunicación para realizar la cobertura del evento por el impacto mediático que esta tendrá.

Agradeciendo de antemano, la atención brindada a la presente.

Atentamente,


Ing. Elizabeth Gutiérrez Pionce, MSc.
DIRECTORA PROVINCIAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO
PREFECTURA DEL GUAYAS

c.c. Archivo.
EGP/ALB


16/sep/2013
10:13



Guayaquil, septiembre 17 de 2021
Oficio No. 1104-IOD-DPCS-PG-2021

Magíster
Susana González Rosado
PREFECTA DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
En su despacho.-

De mi consideración:

En atención al Oficio No. PG-SGR-08673-2021, de fecha septiembre 17 del 2021, suscrito por la Pdsta Prof. Karina Sares Valdiviezo, Delegada de la Máxima Autoridad Prefectura del Guayas, en la que solicita informe sobre el evento denominado: FERIA INTERNACIONAL FRUIT ATTRACTION, que se realizará del 5 al 7 de octubre del presente año, en el recinto ferial de IFEMA - Madrid, España, y que guarda relación con el oficio No. GPG-DPDEGGP-0241-2021 firmado por la Ing. Elizabeth Gutiérrez Pionce, MSc., Directora Provincial de Desarrollo Productivo, en la que sugiere, la participación de la Dirección de Comunicación Social, para que realice la cobertura del evento por el impacto mediático que está tendrá. Así como también la invitación por parte del Senador del Reino de España, Rodrigo Mediavilla Pérez, PP Ourense y Red Mundo Atlántico; cúpleme en manifestarle que:

En el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, adjunta a la Resolución Nro. PG-SGR-028-2021, aprobada, vigente desde el 2 de julio de 2021, ha conferido a la Dirección Provincial de Comunicación Social, entre otras, las siguientes atribuciones:

- *"Dirigir la elaboración y ejecución de la estrategia comunicacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.*
- *Proponer estrategias comunicacionales, publicitarias y de relaciones públicas a corto, mediano y largo plazo para informar, posicionar y difundir las decisiones, directrices, acciones y actividades institucionales a nivel nacional e internacional".*

Por lo que, todas las actividades Institucionales ejecutadas deben ser socializadas y difundidas.

Productos o Servicios en los que participará la Dirección Provincial de Comunicación Social:

- Cobertura periodística
- Cobertura fotográfica
- Cobertura fílmica
- Boletines de prensa

Comunicación Social

- Clip de medios
- Generación de contenido para redes institucionales.

Cabe anotar, que está Dirección tiene conocimiento de diferentes invitaciones que han llegado a la Máxima Autoridad, tales como:

- XVIII Congreso de Ourense
- Firma de Convenio de Cooperación junto a la Red Mundo Atlántico
- Reunión con Cremades & Calvo-Sotelo
- Reunión con la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso
- Reuniones en Portugal con: Cámara Municipal de Oporto, Empresarios de la Asociación Empresarial de Portugal y con la Presidenta de la Comisión de Coordinación y Desarrollo de la Región Norte de Portugal.
- Y estamos a la espera de invitación y credenciales a la Feria IFTM, evento de Turismo en Francia.

En virtud de lo expuesto, esta Dirección puede realizar la cobertura periodística requerida, por lo que recomienda, salvo su mejor criterio que el siguiente personal, junto con la suscrita, **Isabel Ospina Dávila**, asista en comisión de servicios para cubrir dicha cobertura, desde el 24 de septiembre hasta el 11 de octubre del 2021:

- García Anchundia Johnn
- Ortiz Sosa Enrique
- Cornejo López Laura

Cabe indicar que la servidora, **Lorena Touma**, debería estar viajando el día 28 de septiembre hasta el 11 de octubre del 2021, ya que tiene que colaborar con el montaje, desmontaje, logística del stand de la Feria y organización de la plataforma digital.


Atentamente



LCDA. ISABEL OSPINA DAVILA
DIRECTORA PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Copia: Archivo

17/09/2021
Isabel

ELABORADOR POR: LCDA. JENNY PERALTA CASTRO RESPONSABLE DE RR.PP. Y PROTOCOLO	
--	---

Oficio No. PG-SGR-08331-2021
Guayaquil, 08 de septiembre de 2021

Isabel Díaz Ayuso
PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Madrid.-

De mi consideración:

En atención a las actividades inherentes a mi cargo como Prefecta Provincial del Guayas de la República del Ecuador, pongo a su conocimiento que junto con mi delegación estaré en la ciudad de Madrid; razón por la cual, me es grato manifestarle mi interés de mantener una reunión protocolaria con usted, el día 04 o 06 de octubre del presente año.

Agradeciendo su atención al presente, le expreso mi especial sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



DALIA SUSANA
GONZALEZ
ROSADO

Susana González Rosado, Mgs.
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS

Adj.: Lo indicado
c.c.: Archivo

Elaborado por: Lcda Tania Quijje Figueroa RESPONSABLE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	 TANIA GRACE QUIJJE FIGUEROA
Revisado por: Abg. Héctor González Pezo SUBSECRETARIO (E)	 HECTOR AQUILES GONZALEZ PEZO
Revisado por: Abg. Victor Mielles Cabal SECRETARIO GENERAL	 VICTOR MANUEL MIELLES CABAL

AGENDA OFICIAL DE LA PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS, SUSANA GONZÁLEZ

FECHA	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD	INVITACIÓN DE:
SEPTIEMBRE 26-2021	ESPAÑA, ORENSE	XVIII CONGRESO DE OURENSE	MANUEL BALTAR PRESIDENTE DE LA PROVINCIA ESPAÑOLA, DE OURENSE
SEPTIEMBRE 27-2021	ESPAÑA, GALICIA, ORENSE	FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN JUNTO A LA RED MUNDO ATLÁNTICO, CONFORMADO POR MÁS DE 40 PAÍSES DE IBEROAMÉRICA	JUAN CARLOS PIÑEIRO DOCAMPO DIRECTOR INTERNACIONAL Y DE NEGOCIO
SEPTIEMBRE 28 AL 4 DE OCTUBRE DE 2021		ORGANIZACIÓN DE LA FERIA FRUIT ATTRACTION	
SEPTIEMBRE 28-2021	PORTUGAL, OPORTO	REUNIÓN CON CÁMARA MUNICIPAL DE OPORTO, SR. RUI MOREIRA, ALCALDE DE LA CIUDAD DE OPORTO.	JUAN CARLOS PIÑEIRO DOCAMPO DIRECTOR INTERNACIONAL Y DE NEGOCIO, DE RED MUNDO ATLÁNTICO
SEPTIEMBRE 28-2021	PORTUGAL, OPORTO	REUNIÓN CON EMPRESARIOS EN LA SEDE DE ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE PORTUGAL, AEP	JUAN CARLOS PIÑEIRO DOCAMPO DIRECTOR INTERNACIONAL Y DE NEGOCIO, DE RED MUNDO ATLÁNTICO
SEPTIEMBRE 28-2021	PORTUGAL, OPORTO	REUNIÓN CON COMISSAO DE COORDENACAO E DESENVOLVIMENTO REGIONAL DO NORTE, CON LA SRA. CÉLIA RAMOS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LA REGIÓN NORTE DE PORTUGAL	JUAN CARLOS PIÑEIRO DOCAMPO DIRECTOR INTERNACIONAL Y DE NEGOCIO, DE RED MUNDO ATLÁNTICO
OCTUBRE 4 DE 2021	ESPAÑA, MADRID	REUNIÓN CON CREMADES & CALVO-SOTELO, FIRMA EUROPEA, INTERESADA EN INVERTIR EN GUAYAS Y LA REGIÓN.	Coordinación de cita con la Ing. Julieta Herrera, Directora de Planificación y confirmación de cita vía telefónica con la Directora de Comunicación Social, Lcda. Isabel Ospina
OCTUBRE DEL 5 AL 7 DEL 2021	ESPAÑA, MADRID, IFEMA	FERIA FRUIT ATTRACTION 2021 (EL MAYOR ENCUENTRO DE HORTOFRUTICULTA DE EUROPA)	RAUL CALLEJA

OCTUBRE 5 DE 2021	MADRID, ESPAÑA	PRIMER ENCUENTRO CON LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ISABEL DÍAZ AYUSO	
		FERIA FRUIT ATTRACTION 2021, CONVERSATORIO JUNTO A ANDRES GUZMAN, EMBAJADOR DEL CACAO NACIONAL Y DIRECTOR EJECUTIVO DE HACIENDA LA VICTORIA.	
OCTUBRE 6 DE 2021	ESPAÑA, MADRID		
OCTUBRE 7 DE 2021	FRANCIA, PARIS	FERIA IFTM, EVENTO DE TURISMO MAS IMPORTANTE EN FRANCIA	OLIVER ANÉ, RESPONSABLE GUIDE EQUATEUR

Oficio No. PG-SGR-08138-2021
Guayaquil, 02 de septiembre de 2021

Licenciada
Julieta Herrera Barba
DIRECTORA PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PREFECTURA DEL GUAYAS
En su despacho.-

De mi consideración:

En atención a la invitación realizada el 26 de agosto de 2021, por el señor Raúl Calleja, para participar en el evento Fruit Attraction, que se llevará a cabo en la ciudad de Madrid - España desde el 05 hasta el 07 de octubre de 2021, para los fines pertinentes, me permito informar que usted formará parte de la delegación conjuntamente con la suscrita, para asistir al citado evento.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
DALIA SUSANA
GONZALEZ
ROSADO

Susana González Rosado, Mgs.
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS

Adj.: Lo Indicado
C.c Archivo.-

Elaborado por: Lcda. Tania Quijije Figueroa RESPONSABLE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	 Firmado electrónicamente por: TANIA GRACE QUIJIJE FIGUEROA
Revisado por: Abg. Héctor González Pezo SUBSECRETARIO (E)	 Firmado electrónicamente por: HECTOR AQUILES GONZALEZ PEZO
Revisado por: Abg. Víctor Mielles Cabal SECRETARIO GENERAL	 Firmado electrónicamente por: VICTOR MANUEL MIELLES CABAL

Barceló Ourense

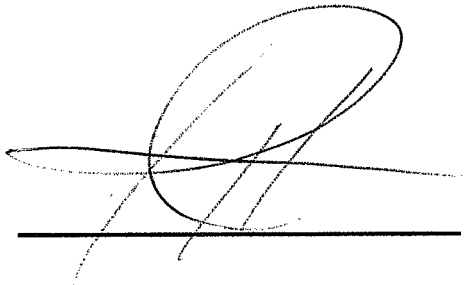
ORTIZ SOSA ENRIQUE TOMAS
Ecuador

Room No. / Nº Habitación 607
Date / Fecha 25 SEP 21
Receipt No. / Nº Recibo 27323
Cashier No. / Nº Cajero 140

PAYMENT RECEIPT/ RECIBO PAGO

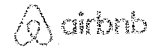
DATE/FECHA	DESCRIPTION / DESCRIPCIÓN	AMOUNT / CANTIDAD
25 SEPT 21	EFFECTIVO DOS NOCHES HABITACIÓN SENCILLA	390.00EUR

Guest Signature /
Firma Huésped



Cashier Signature /
Firma Cajero

Tu recibo de Airbnb



Identificador del recibo: RCNHTA8X8B - 27 de septiembre de 2021

Oporto

1 noche en Oporto

lun, 27 sept. 2021 - mar, 28 sept. 2021

Casa/Apt. entero - 4 huéspedes



Anfitrión: Jose Luz Alvorada Dos Sentidos

Código de confirmación: HM3M2KT92Z

Ir al itinerario - Ir al anuncio

Viajero: Isabel Ospina

Política de cancelación

Cancela antes del 27 sept. a las 17:00 y consigue un reembolso solo de los gastos de limpieza. Más información

Las horas límites se basan en el huso horario local del anuncio

¿Tienes alguna pregunta?

Visita el Centro de ayuda

Desglose del precio

\$172,29 x 1 noche \$172,29

Gastos de limpieza \$134,79

Total (USD) \$307,08

4276,77

Pago

AMEX **** 7005 \$307,08

27 de septiembre de 2021, 11:41:42 GMT-4

Cantidad abonada (USD) \$307,08

Airbnb Payments UK Ltd.

Airbnb Payments es una agencia de cobro limitada de tu Anfitrión. Esto significa que, después de abonar la Tarifa Total a Airbnb Payments, habrás satisfecho tu obligación de pago al Anfitrión. Las solicitudes de reembolso se tramitarán de acuerdo con lo siguiente: (i) La política de cancelación del anfitrión (disponible en el anuncio). (ii) La Política de Reembolso al Huésped, que puedes consultar en www.airbnb.com/terms.

Fianza

Tu anfitrión exige dejar una fianza de \$469,00 para reservar este anuncio. El huésped es responsable de abonar dicho importe en el caso de que el anfitrión se lo pida. Los anfitriones pueden reclamar el depósito en un plazo de 14 días desde la fecha de salida o antes de que llegue el siguiente huésped, lo que ocurra antes. Si se inicia este proceso, el equipo de atención al cliente de Airbnb se pondrá en contacto con ambas partes para asegurarse de que están representadas justamente. Puedes consultar otros datos sobre las fianzas en <https://www.airbnb.com/help/article/140>.

Pago procesado por:

Airbnb Payments UK Ltd.
40 Compton St.
Londres
EC1V 0AP
Reino Unido

Airbnb Ireland UC
The Watermarque Building
South Lotts Road, Ringsend, Dublin 4
Ireland
VAT Number: IE 9827384L
www.airbnb.es





LVPremier Clerigos RE2- gran, ascensor, balcón, AC

lun, 27 sept. 2021
17:00

mar, 28 sept. 2021
11:00

¿Quién viene?

4 huéspedes

ISABEL OSPINA DAVILA, ENRIQUE ORTIZ SOSA, JONHN GARCIA ANCHUNDIA, LAURA CORNEJO LOPEZ

Código de confirmación

HM3M2KT92Z

Dirección

Rua da Restauracao, 463, Oporto, Grande Porto 4050-023, Portugal

Tu anfitrión, Jose Luz

Coste total

\$307,08



LVPremier Clerigos RE2- gran, ascensor, balcón, AC

mar, 28 sept. 2021

15:00

mié, 29 sept. 2021

11:00

¿Quién viene?

4 huéspedes

ISABEL OSPINA DAVILA, ENRIQUE ORTIZ SOSA, JONHN GARCIA ANCHUNDIA, LAURA CORNEJO LOPEZ

Código de confirmación

HME8M5D8C5

Dirección

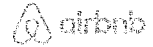
Rua da Restauracao, 463, Oporto, Grande Porto 4050-023, Portugal

Tu anfitrión, Jose Luz

Coste total

\$311,38

Tu recibo de Airbnb



Identificador del recibo: RCJKZND5NH · 17 de septiembre de 2021

Madrid

11 noches en Madrid

mié, 29 sept. 2021 dom, 10 oct. 2021

Casa/Apt. entero · 4 camas · 4

huéspedes

Anfitrión: Javier Bravo

Código de confirmación: H45Y92ZFY5
Ir al itinerario · Ir al anuncio

Viajero: Isabel Ospina

Política de cancelación

Cancela antes del 24 sept. a las 15:00 y consigues un reembolso completo. Pasado este plazo, cancela antes del 29 sept. a las 15:00 y consigues un reembolso del 50%, menos la primera noche y la comisión de servicio. Más información

Las horas límites se basan en el huso horario local del anuncio

¿Tienes alguna pregunta?

Visita el Centro de ayuda

Desglose del precio

\$285,00 x 11 noches	\$4.221,75
10 % de descuento semanal	-\$363,86
Gastos de limpieza	\$47,12
Tarifa de servicio	\$551,30
Total (USD)	\$4.456,31

Handwritten note: /4 = 1114,08.

Pago

AMEX ---- 7005 17 de septiembre de 2021, 16:22:51 GMT-4	\$4.456,31
Cantidad abonada (USD)	\$4.456,31

Tarifa de servicio de Airbnb

Incluye los cargos relativos al IVA. Entra en información del pago para ver la factura con IVA.

Airbnb Payments UK Ltd.

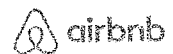
Airbnb Payments es una agencia de cobro limitada de tu Anfitrión. Esto significa que, después de abonar la Tarifa Total a Airbnb Payments, habrás satisfecho tu obligación de pago al Anfitrión. Las solicitudes de reembolso se tramitarán de acuerdo con lo siguiente: (i) La política de cancelación del anfitrión (disponible en el anuncio); (ii) La Política de Reembolso al Huésped, que puedes consultar en www.airbnb.com/terms.

Fianza

Tu anfitrión exige dejar una fianza de \$413,00 para reservar este anuncio. El huésped es responsable de abonar dicho importe en el caso de que el anfitrión se lo pida. Los anfitriones pueden reclamar el depósito en un plazo de 14 días desde la fecha de salida o antes de que llegue el siguiente huésped, lo que ocurra antes. Si se inicia este proceso, el equipo de atención al cliente de Airbnb se pondrá en contacto con ambas partes para asegurarse de que están representadas justamente. Puedes consultar otros datos sobre las fianzas en <https://www.airbnb.com/help/article/140>.

Pago procesado por
Airbnb Payments UK Ltd.
30 Compton St.
Londres
EC1V 0AP
Reino Unido

Airbnb Ireland UC
The Watermark Building
South Lotts Road, Ringsend, Dublin 4
Ireland
VAT Number: IE 9827384L
www.airbnb.es





LUXURY BIG APARTMENT MADRID CENTER ROYAL PALACE

mié, 29 sept. 2021
15:00

dom, 10 oct. 2021
11:00

¿Quién viene?

4 huéspedes

ISABEL OSPINA DAVILA, ENRIQUE ORTIZ SOSA, JONHN GARCIA ANCHUNDIA, LAURA CORNEJO LOPEZ

Código de confirmación

HMSYP2ZFYS

Dirección

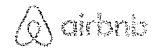
Ronda de Segovia, 13 3 H, Madrid, Comunidad de Madrid 28005, España

Tu anfitrión, Javier

Coste total

\$4456,31

Tu recibo de Airbnb



Identificador del recibo: RCEMNHFTDE · 3 de octubre de 2021

Paris

2 noches en Paris

jue, 7 oct. 2021 · sáb, 9 oct. 2021

Casa/Apt. entero · 4 camas · 4

huéspedes

Anfitrión: Alexandre Laville

Código de confirmación: HMRPSJJRMF
Ir al itinerario · Ir al anuncio

Viajero: Isabel Ospina

Política de cancelación

Cancela antes del 7 oct. a las 15:00 y consigue un reembolso del 50%, menos la primera noche y la tarifa de servicio. Más información
Las horas límites se basan en el huso horario local del anuncio

¿Tienes alguna pregunta?

Visita el Centro de ayuda



Desglose del precio

\$438,22 x 2 noches \$876,44

Gastos de limpieza \$115,93

Impuestos y tarifas \$20,86

Total (USD)

\$1.013,23

14 = \$253,31

Pago

MASTERCARD **** 8105 \$1.013,23

3 de octubre de 2021, 16:19:17 GMT-4

Cantidad abonada (USD)

\$1.013,23

Impuestos sobre el alojamiento

Los impuestos sobre el alojamiento incluyen Tourism Tax Additional (Fr - Paris Taxe Additionnelle), Tourism Tax (Fr - Grand Paris Taxe Additionnelle Regionale), Tourism Tax (Fr - Paris Taxe De Sejour (75056)).

Airbnb Payments UK Ltd.

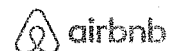
Airbnb Payments es una agencia de cobro limitada de tu Anfitrión. Esto significa que, después de abonar la Tarifa Total a Airbnb Payments, habrás satisfecho tu obligación de pago al Anfitrión. Las solicitudes de reembolso se tramitarán de acuerdo con lo siguiente: (i) La política de cancelación del anfitrión (disponible en el anuncio). (ii) La Política de Reembolso al Huésped, que puedes consultar en www.airbnb.com/terms.

Fianza

Tu anfitrión exige dejar una fianza de \$579,00 para reservar este anuncio. El huésped es responsable de abonar dicho importe en el caso de que el anfitrión se lo pida. Los anfitriones pueden reclamar el depósito en un plazo de 14 días desde la fecha de salida o antes de que llegue el siguiente huésped, lo que ocurra antes. Si se inicia este proceso, el equipo de atención al cliente de Airbnb se pondrá en contacto con ambas partes para asegurarse de que están representadas justamente. Puedes consultar otros datos sobre las fianzas en <https://www.airbnb.com/help/article/140>.

Pago procesado por:
Airbnb Payments UK Ltd.
40 Compton St.
Londres
EC1V 0AP
Reino Unido

Airbnb Ireland UC
The Watermarque Building
South Lotts Road, Ringsend, Dublin 4
Ireland
VAT Number: IE 9827384L
www.airbnb.es





Luxury 4 bedrooms - 3 bathrooms historical Paris

jue, 7 oct. 2021

15:00

sáb, 9 oct. 2021

12:00

¿Quién viene?

4 huéspedes

ISABEL OSPINA DAVILA, ENRIQUE ORTIZ SOSA, JONHN GARCIA ANCHUNDIA, LAURA CORNEJO LOPEZ

Código de confirmación

HMRPSJRMF

Dirección

134 Rue du Temple, París, Isla de Francia 75003, Francia

Tu anfitrión, Alexandre

Coste total

\$1013,23

FRUTAS Y VERDURAS

PASEO DE EXTREMADURA, 148
28011 MADRID

NIF.: X-7093006-J

06/OCT/21 09:39 NT:000011

ART	kg	€/kg	€
1	0,700	2,49	1,74
2	0,085	1,49	0,13
3	0,190	0,49	0,09
4	0,165	1,49	0,25
5	2,400	1,79	4,30
6	0,530	4,99	2,64
7	0,165	0,79	0,13

REAPERTURA

8+ 2 un x 2,00 4,00

TOTAL (8) 13,28

IVA *moda* 4.00% 0,52

IVA INCLUIDO

GRACIAS POR SU COMPRA

FRUTAS Y VERDURAS

PASEO DE EXTREMADURA, 148
28011 MADRID

NIF.: X-7093006-J

06/OCT/21 09:38 NT:000011

ART	kg	€/kg	€
1	0,700	2,49	1,74
2	0,085	1,49	0,13
3	0,190	0,49	0,09
4	0,165	1,49	0,25
5	2,400	1,79	4,30
6	0,530	4,99	2,64

REAPERTURA

7 0,165 0,79 0,13

TOTAL (7) 9,28

IVA *detalle* 4.00% 0,37

IVA INCLUIDO

GRACIAS POR SU COMPRA

MERCADONA, S.A.

A-46103834

C/ CAMINO VIEJO DE LEGANÉS 104
26025 MADRID

TELÉFONO: 913619822

06/10/2021 09:44 OP: 204221

FACTURA SIMPLIFICADA: 4372-019-086058



Descripción	Precio unidad	Importe (€)
1 POLLO ENTERO		5,53
1 POLLO TROCEADO		4,94
1 NAR-MANG-ZANAH		1,10
1 GIRASOL 1 L		1,45
1 L. DESN S/LAC		0,76
1 ARROZ LARGO		0,83
1 C.POLLO 24PAS		0,82

TOTAL 15,43
ENTREGA EFECTIVO 20,00
DEVOLUCIÓN 4,57

DETALLE (€)

IVA	BASE IMPONIBLE	CUOTA
4%	1,53	0,06
10%	11,58	1,16
21%	0,91	0,19
TOTAL	14,02	1,41

GRACIAS POR SU VISITA

TELÉFONO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
900 500 103

SE ADMITEN DEVOLUCIONES CON TICKET

CAFE DE LA REGENCE

167 Rue Saint Honore
75001 PARIS

Tél.: 01 42 60 40 11

N° SIRET 820 989 077 00012

Table 101 Facture 15422

4	Spritz Parisien	11.00	44.00
2	25cl Orangina	5.50	11.00
2	33cl Coca Cola	5.50	11.00
1	Salade Fraicheur	16.00	16.00
1	Salade Caesar	16.50	16.50
1	Poulet Fermier Rôti	16.00	16.00
1	Penne Tomate Basilic	15.00	15.00
2	Penne Emincés Poulet	17.50	35.00
1	Brownie	9.00	9.00
1	28cl Vin du Mois	6.00	6.00
1	Café Crème	5.00	5.00

TOTAL *184.50

Total *184.50

	HT	TVA	TTC
TVA 10 %	*122.27	*12.23	*134.50
TVA 20 %	*41.67	*8.33	*50.00
Total TVA		*20.56	

Nous vous remercions de votre visite.
En vous souhaitant une excellente journée.
Prix Nets en Euros
Taxes et Service Compris

5 Max 67584 08.10.2021 19:27

LE ROI DE LA BIÈRE

126 RUE DU TEMPLE

75001 PARIS France

Tel : 0142/21359

Siret : 884 512 989 00010

Tva : FR72 802859611

Naf : 5610A

TABLE : 15

Vendeur

N

1 MARGARITA

1 TOUT 25CL

1 GRIMBERGEN 50CL

8,50

4,10

8,50

8,50 B

4,10 A

8,50 A

TOTAL TTC 21,10

Dont TVA : 2,87

Total HT : 18,23

B 7,73 HT @10,00% 0,77 TVA

A 10,50 HT @20,00%

speces

21,10 €

Restitution Signature: B0022R9.

Version: 5.12.136 Poste: 1 Vente

Nombre de Lignes: 3

VENDREDI 8 OCT 2021 - 00:11

Document : 188731 (#1) - Ticket : 196157

Service compris - Merci de votre visite

CARTE BANCAIRE
SANS CONTACT

000000031010

VISA DEBITO

08/10/21 A 18:13:31

ERIC KAYSER

75 PARIS

889612 05137

CH DOUBLE

54

1573

10 SE EUR

10 SE EUR

10 SE EUR

10 SE EUR

10 SE EUR

Duplicata

A.P.C. DE MADRID

6781.30

PARISIEN

VT: FY-893-DB
IT: 14447

ilié à ALPHA TAXIS
: 01 45 85 85 85

10/2021 22:34

UT: 08/10/2021 22:18
u de depart:

: 08/10/2021 22:34
u d'arrivée:

du client :

CHARGE € 2.60
IF B € 12.20
Distance Km. 6.03
ops 0:15
COURSE 6.03
S. COURSE 0:16

COURSE € 14.80
EURO € 14.80
TVA 10.0% 1.35

soit le montant des suppléments inclus
perçue par le chauffeur ne peut être
€ 7.30

ation le prix de la course ci-dessus
se prise en charge de € 2.60 (Tarif
/km et 33.48€ /h, Tarif B : 1.38€/km et
Tarif C : 1.61€/km et 35.99€/h)

contestation, écrire au Prefet de
PP - Bureau des Taxis et Transports
6, rue des Morillons 75732 PARIS CEDEX
iquant le numero de la voiture

TAXI
FAPOHUNDA

N° Stat.: 6576
N° Immat.: EU 242 CK
Commune de rattachement: PARIS

Date: 09/10/2021
Départ: 14:47 Arrivée: 15:06
Distance: 4.9 km
Lieu départ:

Lieu arrivée:

Tarif(s) appliqué(s)
Prise en charge 2.60 €
A (1.09€/km, 33.48€/h)
4.9km 00:18 10.50 €
TOTAL TTC 13.10 €
Total TVA 10.00% 1.19 €
Total HT 11.91 €

Péages€
TOTAL TTC€

Le tarif minimum, suppl.
inclus, susceptible d'être
perçu pour une course est
fixé à 7.30 €

Adresse de réclamation:
PREFET DE POLICE
DTPP - BTPP
36 RUE DES MORILLONS
75732 PARIS CEDEX 15

Nom client:

Adresse client:

Exemplaire:

Titular:
TOMAS ARTESEROS HUSTARIZ
NIF: 50726559J
Licencia: 11245
Matrícula: 3312 HMZ
N.FAC:SIMP: 2235
Fecha Inicio: 09/10/2021
Hora Inicio: 22:02
Hora Final: 22:22
Km Recorridos: 19.2
Tarifas Aplicadas:
4- 19.2km 0:19:47
Importe Carrera: 30.00
Imp. Suplementos: 0.00
Importe TOTAL:

30.00

10% IVA INCLUIDO:

Origen:

Destino:

TAXIS REUNION

N° Stat.: 6460
N° Immat.: EK 762 AE
Commune de rattachement: PARIS

Date: 07/10/2021
Départ: 22:51 Arrivée: 23:07
Distance: 4.4 km
Lieu départ:

Lieu arrivée:

Tarif(s) appliqué(s)
Prise en charge 2.60 €
B (1.38€/km, 42.41€/h)
4.4km 00:15 11.40 €
Du(1.09€/km, 33.48€/h)
0.0km 00:00 0.10 €
TOTAL TTC 14.10 €
Total TVA 10.00% 1.28 €
Total HT 12.82 €

Le tarif minimum, suppl.
inclus, susceptible d'être
perçu pour une course est
fixé à 7.30 €

Adresse de réclamation:
PREFET DE POLICE
DTPP - BTPP
36 RUE DES MORILLONS
75732 PARIS CEDEX 15

Nom client:

Adresse client:

Exemplaire client

BIENVENIDO AL SERVICIO
TAXI DEL A.P.C DE MADRID
BIENVENIDO AL SERVICIO
TAXI DEL A.P.C DE MADRID
JAVIER SANTAELLA ARENAS
N° LICENCIA: 7776
N.I.F.: 46347299-E
MATRICULA: 0759-LHK
FECHA: 10/10/21
N° RECIBO: 1937
TOTAL(I/IVA): 10,65 €
** I.U.A. INCLUIDO **
DIST. SERVICIO: 4,6 km
TARIFAS TR: 2 00
HORA INICIO: 17:40
HORA FINAL: 17:50
-DATOS CLIENTE:

-ORIGEN:

-DESTINO:

Descarga nuestra APP
PideTaxi para Smartphone
915478200 www.rtm.es

BIENVENIDO AL SERVICIO
TAXI DEL A.P.C DE MADRID
JULIAN FREDY ONEGLIO MAJ
N° LICENCIA: 4229
MATRICULA: 3421-KYG
N.I.F.: ES49687439X
FECHA: 07/10/21
N° DESPACHO: 060674172
N° RECIBO: 661
IMPORT TAXIM: 30,00 EUR
SERVICIO CONCERTADO
*** I.U.A. INCLUIDO ***
DIST. SERVICIO: 0,0 km
HORA INICIO: 03:44
HORA FINAL: 04:13
-DATOS CLIENTE:

-ORIGEN:

Ronda de Segovia 13,
Madrid-Madrid, Madrid

-DESTINO:

AEROPUERTO DE BARAJAS
(Avenida de la
Hispanidad,
Madrid-Madrid, Madrid)

Descarga nuestra APP

BIENVENIDO AL SERVICIO
 TAXI DEL A.P.C DE MADRID
 J CARLOS MARTIN GARCIA
 Nº LICENCIA: 13397
 N.I.F.: 02535734F
 MATRICULA: 4891KZY
 FECHA: 06/10/21
 Nº RECIBO: 5478
 TOTAL(I/IVA): 19,30 €
 ** I.U.A. INCLUIDO **
 DIST. SERVICIO: 9,6 km
 TARIFAS TR: 2 0
 HORA INICIO: 21:51
 HORA FINAL: 22:12
 -DATOS CLIENTE:

-ORIGEN:

-DESTINO:

BIENVENIDO AL SERVICIO
 TAXI DEL A.P.C DE MADRID
 ANTONIO JOSA NUÑEZ
 Nº LICENCIA: 04026
 N.I.F.: 11742611F
 MATRICULA: 7622 KZB
 FECHA: 06/10/21
 Nº RECIBO: 8200
 TOTAL(I/IVA): 10,75 €
 ** I.U.A. INCLUIDO **
 DIST. SERVICIO: 4,7 km
 TARIFAS TR: 1
 HORA INICIO: 09:53
 HORA FINAL: 10:10
 -DATOS CLIENTE:

-ORIGEN:

-DESTINO:

BIENVENIDO AL SERVICIO
 TAXI DEL A.P.C DE MADRID
 J: MIGUEL GUTIERREZ
 Nº LICENCIA: 00857
 N.I.F.: 06510138-B
 MATRICULA: 7078KZR
 FECHA: 09/10/21
 Nº RECIBO: 6345
 TOTAL(I/IVA): 10,15 €
 ** I.U.A. INCLUIDO **
 DIST. SERVICIO: 4,2 km
 TARIFAS TR: 2 0
 HORA INICIO: 15:29
 HORA FINAL: 15:39
 -DATOS CLIENTE:

-ORIGEN:

-DESTINO:

BIENVENIDO AL SERVICIO
 TAXI DEL A.P.C DE MADRID
 DAVID PEREZ JAREÑO
 Nº LICENCIA: 07736
 N.I.F.: 04603650-Q
 MATRICULA: 6020-KXT
 FECHA: 06/10/21
 Nº RECIBO: 1907
 TOTAL(I/IVA): 25,90 €
 ** I.U.A. INCLUIDO **
 DIST. SERVICIO: 18,6 km
 TARIFAS TR: 1
 HORA INICIO: 17:17
 HORA FINAL: 17:48
 -DATOS CLIENTE:

-ORIGEN:

-DESTINO:

CALLE VALLE DE ORO 20
 FRUTERIA REY DE FRUTA
 Fecha: 2021/10/06 Miércoles
 Hora: 16:33:15
 Pesa: 1

Venta			
No.38	Nomb	Peso/CANT	AMT
re	Precio unitario		
****	0.430	1.99	0.86
****	1	0.99	0.99
****	0.615	1.49	0.92
Bultos:		1 Piezas	
Peso total:		1.045kg	
TOTAL:		2.77 EURO	
Contado:		2.77 EURO	

Empleado: Administrad Cliente: 1
 GRACIAS POR SU COMPRA
 IVA INCLUIDO

CARTE BANCAIRE
 SANS CONTACT

)))
 A0000000031010
 VISA DEBITO
 LE 09/10/21 A 19:13:47
 RELAY 362079SC
 94362079RELAY
 4230761 54209533613446
 30004
 #####7634
 974EF8FA9E511F34
 001 000294 134 C @
 NO AUTO: 949007
 MONTANT :
31,98 EUR

DEBIT
 TICKET CLIENT
 A CONSERVER

BIENVENIDO AL SERVICIO
 TAXI DEL A.P.C DE MADRID
 ALFREDO GONZALEZ ASTUDIL
 Nº LICENCIA: 14466
 MATRICULA: 8297-JJP
 N.I.F.: 47516858-P
 FECHA: 06/10/21
 Nº RECIBO: 4704
 IMPORT TAXIM: 29,40 EUR
 *** I.U.A. INCLUIDO ***
 DIST. SERVICIO: 23,9 km
 TARIFAS TR: 1 0
 HORA INICIO: 13:00
 HORA FINAL: 13:24
 -DATOS CLIENTE:

-ORIGEN:
 Ronda de Segovia, 2H,
 28005 Madrid, España
 -DESTINO:
 C. Bahía de Palma, 9.

DALIM BAPART X6825646M
 AV. PLAZA DE TOROS 2
 CP 28025 (MADRID)
 TLF: 632188572
 Fecha: 2021/10/09 Sabado
 Hora: 15:15:22
 Pesa: 1

Venta			
No.8	Nomb	Peso/CANT	AMT
re	Precio unitario		
****	3.960	1.99	7.88
****	1.215	2.90	3.52
****	3	2.50	7.50
Bultos:		3 Piezas	
Peso total:		5.175kg	
TOTAL:		18.90 EURO	
Contado:		18.90 EURO	

Empleado: Administrad Cliente: 3
 GRACIAS POR SU COMPRA
 IVA INCLUIDO

BIENVENIDO AL SERVICIO
 TAXI DEL A.P.C DE MADRID
 MOHAMED HARKATI
 Nº LICENCIA: 2960
 N.I.F.: 52048819-A
 FECHA: 10/10/21
 Nº RECIBO: 3895
 TOTAL(I/IVA): 7,65 EUR
 ** I.U.A. INCLUIDO **
 DIST. SERVICIO: 2,2 km
 TARIFAS TR: 2 0
 HORA INICIO: 17:50
 HORA FINAL: 17:58
 -DATOS CLIENTE:

-ORIGEN:

-DESTINO:



Nº de licencia de taxi: _____

Recibo número: _____

RECIBO OFICIAL *

He recibido de Don / Doña ENRIQUE Ortiz con D.N.I. _____
la cantidad de # 300 # euros por el servicio de taxi siguiente:

Origen Oreuce Hora de inicio _____
Destino Oporto. Hora final _____

Fecha: 27 sept/2021

DETALLE DE LA TARIFA (INCLUIDO IVA) EUROS

TITULAR DE LA LICENCIA
NOMBRE Y APELLIDOS: _____

Contador taxímetro: _____
Suplemento por: _____
Suplemento por: _____
Suplemento por: _____
Suplemento por: _____
TOTAL TARIFA (INCLUIDO IVA): _____

NIF: _____



Nº de licencia de taxi: _____

Recibo número: **B 6568052**

RECIBO OFICIAL *

He recibido de Don / Doña: _____ con D.N.I. _____
la cantidad de # 11,85 # euros por el servicio de taxi siguiente:

Origen A Toledo Hora de inicio _____
Destino Alvarez abellan 18. Hora final _____
Fecha: 7/10/2021

DETALLE DE LA TARIFA (INCLUIDO IVA) EUROS

TITULAR DE LA LICENCIA
NOMBRE Y APELLIDOS: _____

Contador taxímetro: _____
Suplemento por: _____
Suplemento por: _____
Suplemento por: _____
Suplemento por: _____
TOTAL TARIFA (INCLUIDO IVA): _____

N.I.F.: _____



Nº de licencia de taxi: _____



Recibo número: _____

RECIBO OFICIAL

He recibido de Don / Doña Isabel Cordero con D.N.I. _____

la cantidad de € 900 € euros por el servicio de taxi siguiente:

Origen Oporto Hora de inicio _____

Destino Madrid Hora final _____

Fecha: 29/sep/2021

DETALLE DE LA TARIFA (INCLUIDO IVA) EUROS

Contador taxímetro: _____

Suplemento por: _____

Suplemento por: _____

Suplemento por: _____

Suplemento por: _____

TOTAL TARIFA (INCLUIDO IVA): _____

TITULAR DE LA LICENCIA
NOMBRE Y APELLIDOS:

NIF: _____

MITOMARKET
 PINEDO MELÉNDEZ S.L.
 B16871162
 RONDA DE SEGOVIA 2E
 912559013

FACTURA SIMPLIFICADA

Nº Op.: T-3080 06/10/2021 13:29
 IPV/General NILCTA

Uds.	Producto	Importe
1	SOS ARROZ LARGO 1K	1,45 €
1	COCA COLA ZERO AZU	1,80 €
1	SUPLENTO FRIO	0,15 €
1	ARIEL ORIGINAL 159	7,75 €
1	CONDENO NRO GALLO	1,10 €
1	MIGOSIN AZUL	2,69 €
1	CARBONELL ORIGINAL	4,99 €
1	RAZO ATUN EN ACEIT	1,86 €
1	SPONTEX MICROFIBRA	2,31 €
1	HIELO	1,50 €

4 %: Base: 24,61 € Cuota: 0,98 €
 Total: 24,61 € Total: 0,98 €

Total (Impuestos Incl.) 25,59 €

Entregado: 50,00 € Cambio: 24,41 €
 Efectivo 50,00 €

La Fontana
gastro
 ISI 7011

B02993715
 Calle Bahía de Palma 9
 28042 MADRID MADRID
 913295495
 www.lafontanacafe.es

PROFORMA

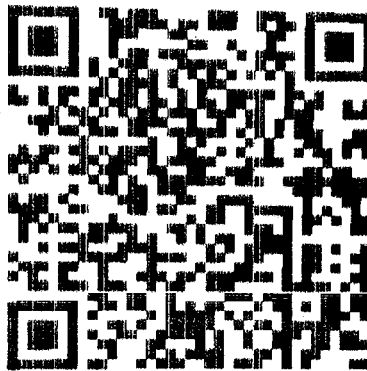
SALON 10
 6/10/21 14:18
 Servido por: LUIS, JAIRO

Producto	Cn	Precio	Importe
CEVICHE QUITENO	7	9,50	66,50
COCA-COLA	3	2,70	8,10
COPA MAR VIÑAS	1	3,30	3,30
YUQUITAS CROCANTES	2	8,50	17,00
SANGUICH DE CHANCHO	6	12,90	77,40

TOTAL 172,30

Impuesto Base Imponible	Importe
Impuesto estándar 10 %	156,64 15,66

Número de comensales: 6



Gracias por su visita

SALLE VALLE DE ORO 20
 FRISTERIA REY DE FRUTA
 Fecha: 2021/10/06 Miércoles
 Hora: 16:33:15
 Pesa: 1

Venta

No.38	Nomb	Peso	CANT	re	Precio unitario
		0.430	1.99		0.
		1	0.99		0.
		0.615	1.49		0.

Bultos: 1 Piez
 Peso total: 1.045
 TOTAL: 2.77 EU
 Contado: 2.77 EU

emp Leada...
 GRACIAS POR SU COMPRA
 IVA INCLUIDO

GRUPO DIAZ

CL JUAN DUQUE 28
28005 Madrid
FACTURA SIMPLIFICADA
09-10-2021 17:30 14139 007141398
N FACT.S: 00116482 N.CAJA:004

REPLICACION ARTICULO CANTIDAD PVP/UNIT	IMPORTE €
PIR CURADO NAVIDUL	2,99 B
PIR CUR. SEL 125 G	2,00 B
TOSTOS TEX-MEX	1,69 B
PASTAS ONDULADAS	0,57 B
PIRROS SAL IBERSNACK	0,87 B
PIR COLA 2 L	1,89 C
PIR VICHY CATALAN	1,25 B
PIRRES MALLA 1 KG	2,39 A
PIR COLA LATA	0,75 C
PIR COLA LATA	0,75 C
PIR TE 2 L	1,45 C
PIR LA ZERO 2 L.	1,89 C
PIR ALCALINA URSUS	0,69 F
PIR TAIL ACEITUNAS	1,85 B
PIR AMOLE SUAVE 200G	1,65 B
PIR NDRA FRITA DIA	2,95 B
PIR ACHOS TOSTAD-SAL	2,99 B
PIRRES SIN GLUTEN	2,39 B
PIR T.CHUPADEDOS C/H	2,09 B
PIR CASERO DUPLO	3,35 B
PIR O CURADO CORTADO	4,85 A
PIR A REU SORECICDIA	
2 ud 0,10 €/ud	0,20 C
PIR N LIFE NARANJA	1,69 C
<hr/>	
PIR L COMPRA GRUPO DIAZ	43,19 ✓

DESGLOSES DEL IVA GRUPO DIAZ

TIPO IVA	BASE	CUOTA
4,00%	6,96	0,28
10,00%	24,85	2,48
21,00%	7,12	1,50

A PAGAR EUROS	43,19
TIPO IVA	50,00
IO	6,81

INFORMESE DE LAS VENTAJAS DEL CLUB DIAZ

WELCAR, S.L.U.
CIF. B87599031
IVA INCLUIDO



MU! CHINCHILLA
C/VIRGEN DE LOS PELIGROS 8 1Ea
28013 MADRID MADRID
CIF: B86559937

FACT.SIMPLIFICADA T001/60963
FECHA: 09/10/2021
SALA 1 MESA 23

DESCRIPCION	PVP	IMPORTE
1 MENU	12,50	12,50

BASE IMP IVA CUOTA TOTAL 12,50
11,36 10% 1,14

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
A ENTREGADO POR CAMARERO

RODILLA CALLAO

NO

TERRAZA

Promexione

Total

Open Ticket Fecha/hora

VAL CAFE

VAL CAFE
39 BOULEVARD PORT ROYAL
75013 PARIS
FRANCE

01 43 36 97 35
CODE NAF XXXXX TVA NON REMPLI
SIRET NON REMPLI

VENTE DIRECTE

JEU 07 OCT 2021 18:27

QTE	DESIGNATION	€/kg P.U	Total € T
2	GRAND CREME	3.50	7.00 3
2	COCA	3.50	7.00 3
1	PINTE LEFFE	5.00	5.00 1
1	OMELETTE CHAMPIGNO	7.00	7.00 3
1	CROQUE MME	6.50	6.50 3
1	BARQUETTE FRITE	2.50	2.50 3
1	DIVERS	1.00	1.00 1

TOTAL TTC 36.00€

NOMBRE LIGNES ARTICLES 7

CODE	TVA	HT	TTC
1 TVA 20.00%	1.00	5.00	6.00
3 TVA 10.00%	2.73	27.27	30.00
Totaux	3.73	32.27	36.00

1 ESPECES 36.00 36.00€

CAISSE 1 07/10/2021 18:27
VENDEUR 0 VENDEUR 0
CLEF 0

A BIENTOT

B00200dtq
TICKET ORIGINAL 016168
VERSION 9.1.7.0

* CITY FRQ. *
* JUAN DUQUE *

FACTURA SIMPLIFICADA

161360012110065678

TELEFONO: 913657372 CIF: B-87316741
06136 06-10-2021 19:36 005 01 1 5678



6136 3238 01 1633541815

IMPORTE PVP ING.CLUB

MOSTAZA EROSKI	0,75
KETCHUP EROSKI	0,75
QUESO UNT.EROSKI	1,25
Q.MOZZARELLA EROS	1,29
COLORANTE ALIMENT	1,75
AJO	1,99
QUESO FRESCO	2,50
BOLSA CAJA	0,10

TOTAL A PAGAR 10,38

ENTREGADO EUROS 10,50
CAMBIO EUROS 0,12

VALE COMPRA TOTAL PROMOCI*

PROMOCI*N PUNTOS 2

GRACIAS POR SU VISITA

IVA

10,0% IVA DE	4,76	0,48
21,0% IVA DE	0,08	0,02
4,0% IVA DE	4,84	0,20

Le atendio PATRICIA

CARTE BANCAIRE
SANS CONTACT

)))

A0000000031010
VISA DEBITO
LE 07/10/21 A 11:55:30
AUX DELICES DE L
75063
PARIS
2944642 85030650100071
30002

#####0319
GE8: 6330339
001 000 56 55 C @
NO AUTO: 795729
MONTANT :

4,70 EUR

DEBIT
TICKET CLIENT
A CONSERVER

**AUX DELICES
DE LEA**

Vente (Duplicata)

Ticket N°4-00001105 09/10/2021 12:29:58

Client : Client Caisse

Article	PU	Qté	Total
CROIS. ANT PUR BEURRE	1,10	5	5,50(2)
SANDWICH CLASSIQUE	4,60	1	4,60(2)
ALLAIN MILLAT	2,90	1	2,90(1)
ALLAIN MILLAT	2,90	1	2,90(1)
SANDWICH CLASSIQUE	4,60	1	4,60(2)

TVA	Taux	Base	TVA	TTC
TVA 5.5% (3)	5,50	5,21	0,29	5,50
TVA 10% (2)	10,00	8,36	0,84	9,20
TVA 20% (1)	20,00	4,83	0,97	5,80

Total HT 18,40 TVA 2,10 Nb Articles 9
Nb Lignes 5

TTC (€) 20,50

Payé par :

Esp. 20,50

Merci de votre visite



AUX DELICES DE LEA SAS - Capital 20 000,00 €
129 Place du Temple 75003 PARIS France
SIRET 85036650100011 - NAF 1071D - TVA FR00850366501
Client N°1 - V. B01-2021.8.3.1 - 37745GJ2C - Dupli. N°1
Caisse 4 - Cais. VENDEUSE (3)

POLLERIA JARAMILLO
MDO. PUERTA BONITA P24
TL. 675924456
CIF. 888096821
IVA INCLUIDO

001-01 09OCT21	00062 14:19	
KG	EUR/KG	EUROS
0.425	3.99	1.70
1.190	5.99	7.13

ART. 2 TOTAL 8.83

**KAREN
CARNICERIA**

CENTRO COMERCIAL

Puerta Bonita 10010

TELEFONO 672121101

V000101-02 0084757
09OCT21 07:35

kg	€/kg	€
0.705	10.98	7.74

T. a. 1 7.74

Atendido por
Vendedor 101

NIF Y0443256Z
GRACIAS POR SU COMPRA
IVA INCLUIDO

Caffe Italy

TECLAMANIA - Restauracao Lda
 Sede: Rua das Portas de Santo Antao, 27
 1150-264 Lisboa
 Nif: 514811838 * C.S. 5000,00 euros
 Praca da Republica, 18
 4710-305 Braga
 Tel.: 253 785 020
 reservas@caffeyitalybraga.com

0412

2021-09-27 FATURA-RECIBO N:
 Original FT 4A2103E19P1/23 ✓
 20:19 MESA N: 73/0

Cliente No: 407761
 0000 000
 Contribuinte: 2100215835

QTD	UNI DESCRICAO	IVA	VALOR
0,5	Uni CALZONE FRITTO	13%	4,50
	Preco: 9,00/Unidade		
0,5	Uni Carioca Limao	13%	0,40
	Preco: 0,80/Unidade		
0,25	Uni Cafe Pingado	13%	0,21
	Preco: 0,90/Unidade		
0,75	Uni Cappucino	13%	1,83
	Preco: 2,50/Unidade		
0,25	Uni COPPA CIOCCOLAT	13%	1,50
	Preco: 6,00/Unidade		
0,25	Uni Cannolo Sicilia	13%	1,25
	Preco: 5,00/Unidade		
0,25	Uni Tiramisu	13%	1,11
	Preco: 4,50/Unidade		
0,25	Uni Meia de Leite	13%	0,30
	Preco: 1,20/Unidade		

TAXA	IVA	INCID.
13%	1,28	9,82
TOTAL INCIDENCIAS:	1,28	9,82

DESCONTO DE 0%: 0,08

TOTAL: Eur 11,10 ✓

Pago em Numerario
 Valor entregue: 11,10
 Troco: 0,00

oLp6-Processado por programa
 certificado n. 196/AT

Os servicos e/ou bens foram realizados e/ou colocados a disposicao do adquirente nesta data (Art. 36 do CIVA, No5 aInea F)

Licenciado a: Teclamanía Restauracao Lda
 Contribuinte : 514811838

Abitino's
 JFK M-8

JFK M-8 International Airport
 JFK International Airport
 Jamaica, NY, 11430
 718-244-7442
 www.abitinospizza.com

#295 09/24/21-A 3:49pm
 Guests 1 SUSANA Table (STANDEE)

1..COMBO PLATTERS	12.99
1..SIDE ORDER (pasta)	7.29
1..SUPREME/SLICE	5.49

Items	25.77
NonCash Adjustmnt	1.02
Tax	2.29
TOTAL	29.08

Visa 29.08
 1. xxxxx0319/ORTIZ ENRIQUE

Check 295 CHARGED 3:50pm CASH1#1-B

01.33707663 VISA*0319 Chp ORTIZ ENRIQUE
 09-24-2021 15:49:56 SIG 29.08
 VISA DEBITO A0000000031010
 0080008000/E800 06011203602003/553328

I agree to pay the above TOTAL amount
 according to card issuer agreement.

SIGN X _____
 (ORTIZ ENRIQUE)

THANK YOU
 HAVE A NICE TRIP

Valued Customer
 All credit/debit card
 transactions are subject
 to a 3.95% Non Cash Adjustment

CARTE BANCAIRE
SANS CONTACT



A0000000031010
TSA DEBITO
Ll 09/10/21 A 16:39:54
AUX DELICES DE L
75003
PARIS
2944642 85036650100011
39002
#####0319
2C839F678EB94783
00: 000131 5, C @
N° AUTO: 39470

9,20 EUR

CLIENT
TICKET CLIENT
A CONSERVER

MERCADO S.A.

A-46103834

C/ GENERAL RICARDOS 188
28025 MADRID
TELÉFONO: 914512600
09/10/2021 14:58 OP: 252054
FACTURA SIMPLIFICADA: 4578-013-074404



Descripción	Precio unidad	Importe (€)
1 QUESO RALLADO		1,25
3 INCIENSO SANDA	1,10	3,30
1 PURE PATATAS		1,22
1 COMINOS		0,63
1 HIELD CUBITO		0,69

TOTAL 7,09
ENTREGA EFECTIVO 12,10
DEVOLUCIÓN 5,01

DETALLE (€)

IVA	BASE IMPONIBLE	CUOTA
4%	1,20	0,05
10%	2,31	0,23
21%	2,73	0,57
TOTAL	6,24	0,85

GRACIAS POR SU VISITA

TELÉFONO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
900 500 103

SE ADMITEN DEVOLUCIONES CON TICKET

AUX DELICES
DE LEA

Vente

Ticket N°4-00001254 09/10/2021 17:06:47

Client : Client Caisse

Article	PU	Qté	Total
EAU	1,30	1	1,30
EAU	1,30	1	1,30
EAU	1,30	1	1,30
CANETTE	1,80	1	1,80
CANETTE	1,80	1	1,80
CANETTE	1,80	1	1,80
CANETTE	1,80	1	1,80
CANETTE	1,80	1	1,80
SALADE BOL	4,50	1	4,50
SALADE BOL	4,50	1	4,50
MACARON FRAMBOISE	4,50	1	4,50
MACARON FRAMBOISE	4,50	1	4,50
MACARON FRAMBOISE	4,50	1	4,50
MACARON FRAMBOISE	4,50	1	4,50
PAIN CHOCO AMANDES	2,10	1	2,10
PAIN CHOCO AMANDES	2,10	1	2,10
PAIN CHOCO AMANDES	2,10	1	2,10
SANDWICH CRUDIT SUEDOIS	4,90	1	4,90
SANDWICH CRUDIT SUEDOIS	4,90	1	4,90
SANDWICH CRUDIT SUEDOIS	4,90	1	4,90
SANDWICH CRUDIT SUEDOIS	4,90	1	4,90
SANDWICH CRUDIT SUEDOIS	4,90	1	4,90
TARTELETTE FRAISE	4,10	1	4,10
TARTELETTE FRAMBOISE	4,10	1	4,10

TVA Taux Base TVA TTC

AUX DELICES DE LEA

Vente

Ticket N°4-00001254 09/10/2021 17:06:47

Client : Client Caisse

Article	PU	Qté	Total
EAU	1,30	1	1,30(1)
EAU	1,30	1	1,30(1)
EAU	1,30	1	1,30(1)
CANETTE	1,80	1	1,80(1)
CANETTE	1,80	1	1,80(1)
CANETTE	1,80	1	1,80(1)
CANETTE	1,80	1	1,80(1)
SALADE BOL	4,50	1	4,50(2)
SALADE BOL	4,50	1	4,50(2)
MACARON FRAMBOISE	4,50	1	4,50(3)
MACARON FRAMBOISE	4,50	1	4,50(3)
MACARON FRAMBOISE	4,50	1	4,50(3)
PAIN CHOCO AMANDES	2,10	1	2,10(3)
PAIN CHOCO AMANDES	2,10	1	2,10(3)
PAIN CHOCO AMANDES	2,10	1	2,10(3)
SANDWICH CRUDIT SUEDOIS	4,90	1	4,90(2)
SANDWICH CRUDIT SUEDOIS	4,90	1	4,90(2)
SANDWICH CRUDIT SUEDOIS	4,90	1	4,90(2)
SANDWICH CRUDIT SUEDOIS	4,90	1	4,90(2)
TARTELETTE FRAISE	4,10	1	4,10(3)
TARTELETTE FRAMBOISE	4,10	1	4,10(3)

PAIN CHOCO AMANDES	2,10	1	2,10(3)
PAIN CHOCO AMANDES	2,10	1	2,10(3)
SANDWICH CRUDIT SUEDOIS	4,90	1	4,90(2)
SANDWICH CRUDIT SUEDOIS	4,90	1	4,90(2)
SANDWICH CRUDIT SUEDOIS	4,90	1	4,90(2)
SANDWICH CRUDIT SUEDOIS	4,90	1	4,90(2)
SANDWICH CRUDIT SUEDOIS	4,90	1	4,90(2)
TARTELETTE FRAISE	4,10	1	4,10(3)
TARTELETTE FRAMBOISE	4,10	1	4,10(3)

TVA	Taux	Base	TVA	TTC
TVA 5.5% (3)	5,50	26,54	1,46	28,00
TVA 10% (2)	10,00	30,45	3,05	33,50
TVA 20% (1)	20,00	9,25	1,85	11,10
Total HT	66,24	TVA	6,36	Nb Articles 22 Nb Lignes 22

TTC (€) 72,60

Payé par :

Esp. 72,60

Merci de votre visite



AUX DELICES DE LEA SAS - Capital 20 000,00 €
 129 Place du Temple 75003 PARIS France
 SIRET B5036650100011 - NAF 1071D - TVA FR00850366501
 Client N°1 - V. B01-2021.8.3.1 - 37745Mbxm - Imp. N°1
 Caisse 4 - Cais. VENDEUSE (3)

TVA	Taux	Base	TVA	TTC
TVA 5.5% (3)	5,50	26,54	1,46	28,00

CARTE BANCAIRE
SANS CONTACT



A0000000031010
VISA DEBITO
LE 07/10/21 A 11:55:30
AUX DELICES DE L
75003
PARIS
2944642 85036650109011
30002
#####0319
6E8F936D6330339
001 000056 55 C @
NO AUTO: 795729
MONTANT :

4,70 EUR

DEBIT
TICKET CLIENT
A CONSERVER

FRUTAS Y VERDURAS

PASEO DE EXTREMADURA, 148
28011 MADRID

NIF.: X-7093006-J

06/OCT/21 09:39 NT:000011

ART	kg	€/kg	€
1	0,700	2,49	1,74
2	0,085	1,49	0,13
3	0,190	0,49	0,09
4	0,165	1,49	0,25
5	2,400	1,79	4,30
6	0,530	4,99	2,64
7	0,165	0,79	0,13

REAPERTURA
8+ 2 un x 2,00 4,00

TOTAL (8) **13,28**

IVA 4.00% 0,52

IVA INCLUIDO

GRACIAS POR SU COMPRA.

**KAREN
CARNICERIA**

CENTRO COMERCIAL

Puerta Bonita Pto de

TELÉFONO 672124494

V000101-02 0084757
09OCT21 07:35

kg	€/kg	€
0,705	10,98	7,74

Tra. 1 7,74

Atendido por
Vendedor 101

NIF Y0443256Z
GRACIAS POR SU COMPRA
IVA INCLUIDO

FRUTAS Y VERDURAS

PASEO DE EXTREMADURA, 148
28011 MADRID

NIF.: X-7093006-J

06/OCT/21 09:38 NT:000011

ART	kg	€/kg	€
1	0,700	2,49	1,74
2	0,085	1,49	0,13
3	0,190	0,49	0,09
4	0,165	1,49	0,25
5	2,400	1,79	4,30
6	0,530	4,99	2,64
7	0,165	0,79	0,13

REAPERTURA

TOTAL (7) **9,28**

IVA 4.00% 0,37

IVA INCLUIDO

GRACIAS POR SU COMPRA.

CAFE DE LA REGENCE

167 Rue Saint Honore

75001 PARIS

Tél.: 01 42 60 40 11

N° SIRET 820 989 077 00012

priorité

ART COFFEE SHOP

Montera, 42 28013 Madrid

www.priorite.es

TICKET# 0534571

Mesero: TERRAZA

Mesa 101/1

Clientes: 5

Reimprimir #: 1

10/10/2021

5:09 PM

C. COLA MEDIAN (2 @3,00)	6,00
SANGRIA	15,00
PIZZA LITINA	9,50
ENSALADA VERDE (2 @6,20)	12,40
PLATO PASTA	8,50
SANDWICH	5,90
CREP NUTELLA (2 @5,00)	10,00
CERVEZA (2 @3,00)	6,00
HELADO 1 BOLA	2,90
P. QUESO FRAMPESA	5,50
BROWNIE	4,50
HELADO 1 BOLA	1,50

Sub-total 87,70

Total 87,70

EUROS 107,70

Comibar 20,00

GRACIAS, THANKS!

FAC. SIMPLIFICADA CIF:07229282Z

10% IVA incluido

--- Cuenta Cerrada ---

Table 101 Facture 15422

4	Spritz Parisien	11.00	44.00
2	25cl Orangina	5.50	11.00
2	33cl Coca Cola	5.50	11.00
1	Salade Fraicheur	16.00	16.00
1	Salade Caesar	16.50	16.50
1	Poulet Fermier Rôti	16.00	16.00
1	Penne Tomate Basilic	15.00	15.00
2	Penne Emincés Poulet	17.50	35.00
1	Brownie	9.00	9.00
1	28cl Vin du Mois	6.00	6.00
1	Café Crème	5.00	5.00

TOTAL Total *184.50

	HT	TVA	TTC
TVA 10 %	*122.27	*12.23	*134.50
TVA 20 %	*41.67	*8.33	*50.00
Total TVA		*20.56	

Nous vous remercions de votre visite.
En vous souhaitant une excellente journée.
Prix Nets en Euros
Taxes et Service Compris

5 Nrx 67584 08.10.2021 19:27

Starbucks
 C\ Fuencarral 43
 28004 MADRID

GRUPO DIA%
 CL. JUAN DUQUE 28
 28005 Madrid
 FACTURA SIMPLIFICADA
 09-10-2021 17:30 14139 007141398
 N.FACT.S: 00116482 N.CAJA:004

FACTURA SIMPLIFICADA
 SERIE/Num 243120211010001/0914

128451 SOFIA

C/T 10914
 10 OCT'21 13:28 ✓

1 Hot Latte Espresso Roast Tall 3,00
 Sin Lactosa TALL 0,20
 Efectivo 5,00€
 Efectivo -1.80€
 0,29 IVA 10% 3,20
 Total Neto: 2,91€
 Subtotal 3,20€
 Pago 3,20€
Cambio 1,80€

Factura Cerrada
 10 OCT'21 13:28

Código de aseo 5678

*** GRACIAS POR SU VISITA ***

Emite: STARBUCKS COFFEE ESPAÑA S.L.
 Camino de La Zarzuela 1
 28023-MADRID CIF:B83115907

No se admiten cambios ni devoluciones
 excepto en los casos en que el artículo
 adquirido sea defectuoso, en cuyo caso se
 cambiará por el mismo artículo o similar
 siempre y cuando el defecto no se deba a
 un mal uso o manipulación.

Si necesita una factura, solicítela en:
 facturación-ticket.alsea.es

Para incidencias con la solicitud de
 facturas: facturacionclientes@alsea.net

DESCRIPCION ARTICULO	CANTIDAD	PVP/UNIT	IMPORTE €
JAMON CURADO NAVIDUL			2,99 B
JAMON CUR. SEL 125 G			2,00 B
DORITOS TEX-MEX			1,69 B
PATATAS ONDULADAS			0,57 B
NACHOS SAL IBERSNACK			0,37 B
COCA COLA 2 L			1,89 C
AGUA VICHY CATALAN			1,25 B
LIMONES MALLA 1 KG			2,39 A
COCA COLA LATA			0,75 C
COCA COLA LATA			0,75 C
SPRITE 2 L			1,45 C
C.COLA ZERO 2 L			1,89 C
AGUA ALCALINA URSU9			0,69 B
COCKTAIL ACEITUNAS			1,85 B
GUACAMOLE SUAVE 200G			1,65 B
ALMENDRA FRITA DIA			2,95 B
PISTACHOS TOSTAD SAL			2,99 B
COLINES SIN GLUTEN			2,39 B
ACEIT.CHUPADEDOS C/H			2,09 B
FUET CASERO DUPLD			3,35 B
QUESO CURADO CORTADO			4,85 A
BOLSA REU 50RECICDIA			
2 ud	0,10 €/ud		0,20 C
SIMON LIFE NARANJA			1,69 C
TOTAL COMPRA GRUPO DIA%			43,19 ✓

DESGLÓSES DEL IVA GRUPO DIA%		
TIPO IVA	BASE	CUOTA
(A) 4,00%	6,96	0,28
(B) 10,00%	24,85	2,48
(C) 21,00%	7,12	1,50

TOTAL A PAGAR EUROS	43,19
EFFECTIVO	50,00
CAMBIO	6,81

INFORMESE DE LAS VENTAJAS DEL
 CLUB DIA%

NORMYCAR, S.L.U.
 CIF. B87599031
 IVA INCLUIDO

MERCADONA, S.A.
A-46103834



Vente (Duplicata)

Ticket N°4-00001105 09/10/2021 12:29:58

Client : Client Caisse

C/ GENERAL RICARDOS 188
28025 MADRID
TELÉFONO: 914512600
09/10/2021 14:58 OP: 252054
FACTURA SIMPLIFICADA: 4578-013-074404



Article	PU	Qté	Total
CROISSANT PUR BEURRE	1,10	5	5,50(3)
SANDWICH CLASSIQUE	4,60	1	4,60(2)

Description	Precio unidad	Importe (€)
1 QUESO RALLADO		1,25
3 INCIENSO SANDA	1,10	3,30
1 PURE PATATAS		1,22
1 COMINOS		0,63
1 HIELO CUBITO		0,69

TOTAL 7,09
ENTREGA EFECTIVO 12,10
DEVOLUCIÓN 5,01

ALLAIN MILLAT	2,90	1	2,90(1)
ALLAIN MILLAT	2,90	1	2,90(1)
SANDWICH CLASSIQUE	4,60	1	4,60(2)

TVA	Taux	Base	TVA	TTC
TVA 5.5% (3)	5,50	5,21	0,29	5,50
TVA 10% (2)	10,00	8,36	0,84	9,20
TVA 20% (1)	20,00	4,83	0,97	5,80
Total HT	18,40	TVA 2,10	Nb Articles 9	Nb Lignes 5

DETALLE (€)

IVA	BASE IMPONIBLE	CUOTA
4%	1,20	0,05
10%	2,31	0,23
21%	2,73	0,57
TOTAL	6,24	0,85

TTC (€) 20,50

Payé par :

Esp. 20,50

Merci de votre visite

GRACIAS POR SU VISITA

TELÉFONO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
900 500 103

SE ADMITEN DEVOLUCIONES CON TICKET



AUX DELICES DE LEA SAS - Capital 20.000,00 €
129 Place du Temple 75003 PARIS France
SIRET 85036650100011 - NAF 10710 - TVA FR00850366501
Client N°1 - V. B01-2021.8.3.1 - 37745GJ2C - Dupli. N°1
Caisse 4 - Caisse. VENDEUSE (3)

KAREN
CARNICERIA
CENTRO COMERCIAL
Plaza Bómbara 1700 10
TELÉFONO 912224491

V000101-02 0084757
09OCT21 07:35

kg €/KG 1098 774

Tra. 1 774

Atendido por
Vendedor 101

NIF Y0443256Z
GRACIAS POR SU COMPRA

CARTE BANCAIRE
SANS CONTACT

A0000000031010
VISA DEBITO
LE 09/10/21 A 16:39:54
AUX DELICES DE L
75003
PARIS
2944642 85036650100011
30002

#####0319
2C839F678EB94783
001 000131 57 C @
NO AUTO: 839470
MONTANT :

9,20 EUR

DEBIT
TICKET CLIENT
A CONSERVER

* CITY FRQ. *
* JUAN DUQUE *

FACTURA SIMPLIFICADA

161360012110065678

TELEFONO: 913657372 CIF: B-87316741
C:6136 06-10-2021 19:36 005 01 1 5678



6136 3238 01 1633541815

IMPORTE PVP ING.CLUB

MOSTAZA EROSKI 0,75
KETCHUP EROSKI 0,75
QUESO UNT.EROSKI 1,25
Q.MOZZARELLA EROS 1,29
COLORANTE ALIMENT 1,75
AJO 1,99
QUESO FRESCO 2,50
BOLSA CAJA 0,10

TOTAL A PAGAR 10,38

ENTREGADO EUROS 10,50
CAMBIO EUROS 0,12

VALE COMPRA TOTAL PROMOCI*

PROMOCI*N PUNTOS 2

GRACIAS POR SU VISITA

IVA
10,0% IVA DE 4,76 0,48
21,0% IVA DE 0,08 0,02
4,0% IVA DE 4,84 0,20

Le atendio PATRICIA

VAL CAFE

VAL CAFE
39 BOULEVARD PORT ROYAL
75013 PARIS
FRANCE
01 43 36 97 35
CODE NAF XXXXX TVA NON REMPLI
SIRET NON REMPLI

VENTE DIRECTE

JEU 07 OCT 2021 18:27

QTE	DESIGNATION	€/kg P.U	Total € T
2	GRAND CREME	3.50	7.00 3
2	COCA	3.50	7.00 3
1	PINTE LEFFE	5.00	5.00 1
1	OMELETTE CHAMPIGNO	7.00	7.00 3
1	CROQUE MME	6.50	6.50 3
1	BARQUETTE FRITE	2.50	2.50 3
1	DIVERS	1.00	1.00 1

TOTAL TTC 36,00€

NOMBRE LIGNES ARTICLES 7

CODE	TVA	HT	TTC
1 TVA 20.00%	1.00	5.00	6.00
3 TVA 10.00%	2.73	27.27	30.00
Totaux	3.73	32.27	36.00

1 ESPECES 36,00 36,00€

CAISSE 1 07/10/2021 18:27
VENDEUR 0 VENDEUR 0
CLEF 0

A BIENTOT

B00200Dtq
TICKET ORIGINAL 016168
VERSION 9.1.7.0

CARTE BANCAIRE
SANS CONTACT

A0000000031010
VISA DEBITO
LE 08/10/21 A 18:13:31
ERIC KAYSER
75 PARIS
8806883 41513703300015
17515

#####0319
1080E892CB1D0BDB
001 000084 54 C @
NO AUTO: 821573

MONTANT :

10,80 EUI

DEBIT
TICKET CLIENT
A CONSERVER

POLLERIA JARAMILLO
MDO, PUERTA BONITA P24
TL.675924456
CIF.B88096821
IVA INCLUIDO

001-01 00062
09OCT21 14:19

KG EUR/KG EUROE
0.425 3.99 1.7
1.190 5.99 7.1

ART. 2 TOTAL 8.8

LE ROI DE PIQUE

126 RUE DU TEMPLE
75003 PARIS France

Tel : 0142721359

Siret : 884 512 989 00010

Tva : FR72 802859611

Naf : 5610A

LE : 15 Vendeur : SEBASTIE

MARGARITA 8,50 8,50 B
1664 25CL 4,10 4,10 A
GRIMBERGEN 50CL 8,50 8,50 A

TOTAL TTC 21,10

Dont TVA : 2,87

Total HT : 18,23

B 7,73 HT @10,00% 0,77 TVA

A 10,50 HT @20,00% 2,10 TVA

21,10 €

Restitution Signature: B002R0JJ

Version: 5.12.136 Poste: 1 Vente

Nombre de Lignes: 3

VENDREDI 8 OCT 2021 - 00:11

Document : 188731 (#1) - Ticket : 196157

ice compris - Merci de votre visite



MERCADONA, S.A.
A-46103834

C/ CAMINO VIEJO DE LEGANES 104
26025 MADRID

TELÉFONO: 913519822

06/10/2021 09:44 DP: 204221

FACTURA SIMPLIFICADA: 4372-019-086058

B02993715
Calle Bahía de Palma 9
28042 MADRID MADRID
913295495
www.lafontanacafe.es



PROFORMA

SALON 10
6/10/21 14:18
Servido por: LUIS, JAIRO

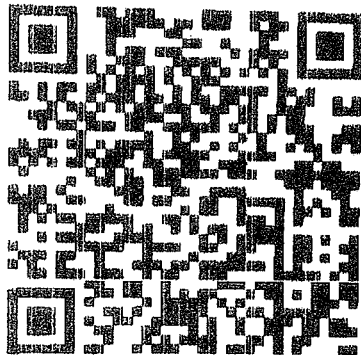
Producto	Cn	Precio	Importe
CEVICHE QUITENO	7	9,50	66,50
COCA-COLA	3	2,70	8,10
COPA MAR VINAS	1	3,30	3,30
YUQUITAS CROCANTES	2	8,50	17,00
SANGUICH DE CHANCHO	6	12,90	77,40

TOTAL 172,30

Impuesto Base Imponible Importe

Impuesto estándar 10 % 156,64 15,66

Número de comensales: 6



Gracias por su visita

Descripción	Precio unidad	Importe (€)
1 POLLO ENTERO		5,53
1 POLLO TROCEADO		4,94
1 NAR-MANG-ZANAH		1,10
1 GIRASOL 1 L		1,45
1 L. DESN S/LAC		0,76
1 ARROZ LARGO		0,83
1 C.POLLO 24FAS		0,82

TOTAL 15,43
ENTREGA EFECTIVO 20,00
DEVOLUCIÓN 4,57

DETALLE (€)

IVA	BASE IMPONIBLE	CUOTA
4%	1,53	0,06
10%	11,58	1,16
21%	0,91	0,19
TOTAL	14,02	1,41

GRACIAS POR SU VISITA

TELÉFONO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
900 500 103

SE ADMITEN DEVOLUCIONES CON TICKET

T L E

SIMPLIFICADA

06/10/2021 13:29
NILCIA

	Importe
LARGO IK	1,45 €
ZERO AZU	1,80 €
J FRIO	0,15 €
SINAL TEG	7,75 €
GALLO	1,10 €
UL	2,69 €
ORIGINAL	4,99 €
EN ACEIT	1,86 €
CROFIBRA	2,30 €
	1,50 €

24,61 € Cuota: 0,98 €
24,61 € Total: 0,98 €

25,59 €

0 € Cambio: 24,41 €
50,00 €

**RODILLA
CALLAO**

Rodilla Sanchez S.L
I. B. N. 264901

PROFORMA

Mesa número: 11

C.P. TERRAZA



MU! CHINCHILLA

C/VIRGEN DE LOS PELIGROS 8 1^oa
28013 MADRID MADRID
CIF: B86559937

FACT.SIMPLIFICADA
T001/60983

FECHA 10/10/2021
SALA 1 MESA 23

UDS	DESCRIPCION	PVP	IMPORTE
1	MENU	12,50	12,50 €

BASE IMP IVA CUOTA
11,36 10% 1,14

TOTAL 12,50 €

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
ATENDIDO POR: CAMARERO D

Promociones
PRONG QR
Total 10,00

Oper: Caja Ticket Fecha/hora/Importe
10204 0000 04161 10/10/2021 11:54

gracias por su visita
ZONA WIFI GRATIS
<http://www.rodilla.es>

Nombre: Enrique Ortiz Sosa - Transporte

FECHAS	VALORES EN EUROS	Origen	Destino
27/09/21	300,00	Madrid, Orense, R.Curros Enriquez, 1 320003,	a Oporto-Portugal, Rua Da Restauracao, 463 / Furgoneta donde viajamos todos: Isabel Ospina, John García, Laura Cornejo y el suscrito Enrique Ortiz
06/10/21	10,75 ✓	Madrid, Ronda Segovia a	Av. Partenon, 5
06/10/21	29,40 ✓	Av. Partenon, 5 - a	Ronda de Segovia
06/10/21	25,90 ✓	Ronda Segovia a	C.De almanza 101
06/10/21	19,30 ✓	C.De almanza 101 a	C. de Bahia de Palma 9
07/10/21	11,85	A.Toledo	a Alvarez Avellán 18
07/10/21	30,00 ✓	Ronda Segovia a	C. de Bahia de Palma 9
07/10/21	14,10 ✓	C. de Bahia de Palma 9 a	C. De Almanza 101
08/10/21	14,80 ✓	Ronda Segovia a	Palacio de la Moncloa
09/10/21	18,90 ✓	Ronda Segovia a	Av. Partenon, 5
09/10/21	10,15 ✓	Av. Partenon, 5 a	Ronda Segovia
09/10/21	13,10 ✓	Av. Partenon, 5 a	Ronda Segovia
09/10/21	31,98 ✓	Ronda Segovia a	C.De Gran Via 28
09/10/21	30,00 ✓	Ronda Segovia a	C.De Gran Via 28
10/10/21	10,65 ✓	Ronda Segovia a	C. de Almanza 101
10/10/21	7,65 ✓	C. de Almanza 101 a	la Comunidad de Madrid 2802

→ COMPARTIDO

→ NO lo comparto porque excede el A. Digno.

578,53

Nota: Si notan que en algunos casos se repite la ruta, es por cuestión de aforo y capacidad en los taxi, no podía ser mayor a 2 y 3 pasajeros, y como los gastos fue compartido entre la delegación que viajó: Isabel Ospina, John García y Laura Cornejo y Enrique Ortiz.



BIENVENIDO AL SERVICIO
TAXI DEL A.P.C DE MADRID
ANTONIO JOSA NUÑEZ
Nº LICENCIA: 04026
N.I.F.: 11742611F
MATRICULA: 7622 KZB
FECHA: 06/10/21
Nº RECIBO: 8200
TOTAL(I/IVA): 10,75 €
** I.U.A. INCLUIDO **
DIST. SERVICIO: 4,7 km
TARIFAS TR: 1
HORA INICIO: 09:53
HORA FINAL: 10:10
-DATOS CLIENTE:

-ORIGEN:

-DESTINO:

BIENVENIDO AL SERVICIO
TAXI DEL A.P.C DE MADRID
ALFREDO GONZALEZ ASTUDIL
Nº LICENCIA: 14466
MATRICULA: 8297-JJP
N.I.F.: 47516858-P
FECHA: 06/10/21
Nº RECIBO: 4704
IMPORT TAXIM: 29,40 EUR
*** I.U.A. INCLUIDO ***
DIST. SERVICIO: 23,9 km
TARIFAS TR: 1 0
HORA INICIO: 13:00
HORA FINAL: 13:24
-DATOS CLIENTE:

-ORIGEN:

Ronda de Segovia, 2H,
28005 Madrid, España

-DESTINO:

C. Bahía de Palma, 9,
28042 Madrid, España

Descarga nuestra APP
PideTaxi para Smartphone
915478200 www.rttm.es

BIENVENIDO AL SERVICIO
TAXI DEL A.P.C DE MADRID
J. CARLOS MARTIN GARCIA
Nº LICENCIA: 13397
N.I.F.: 02535734F
MATRICULA: 4891KZY
FECHA: 06/10/21
Nº RECIBO: 5478
TOTAL(I/IVA): 19,30 €
** I.U.A. INCLUIDO **
DIST. SERVICIO: 9,6 km
TARIFAS TR: 2 0
HORA INICIO: 21:51
HORA FINAL: 22:12
-DATOS CLIENTE:

-ORIGEN:

-DESTINO:

BIENVENIDO AL SERVICIO
TAXI DEL A.P.C DE MADRID
JULIAN FREDY ONEGLIO MAJ
Nº LICENCIA: 4229
MATRICULA: 3421-KYG
N.I.F.: ES49687439X
FECHA: 07/10/21
Nº DESPACHO: 050674172
Nº RECIBO: 661
IMPORT TAXIM: 30,00 EUR
SERVICIO CONCERTADO
*** I.U.A. INCLUIDO ***
DIST. SERVICIO: 0,0 km
HORA INICIO: 03:44
HORA FINAL: 04:13
-DATOS CLIENTE:

-ORIGEN:

Ronda de Segovia 13,
Madrid, Madrid, Madrid

-DESTINO:

ROPERIA DE BARRIOS
venido a la
disponibilidad

915478200

TAXI PARISIEN

IMAT:FY-893-DB

STAT:14447

Affilié à ALPHA TAXIS

Tel : 01 45 85 85 85

08/10/2021 22:34

DEBUT: 08/10/2021 22:18

DALIM BAPARI XG825046M
AV. PLAZA DE TOROS 2
CP. 28025 (MADRID)
TLF:632188572

BIENVENIDO AL SERVICIO
TAXI DEL A.P.C DE MADRID
DAVID PEREZ JAREÑO
Nº LICENCIA: 07736
N.I.F.: 04603650-Q
MATRICULA: 6020-KXT
FECHA: 06/10/21
Nº RECIBO: 1907
TOTAL(I/IVA): 25,90 €
** I.U.A. INCLUIDO **
DIST. SERVICIO: 18,6 km
TARIFAS TR: 1
HORA INICIO: 17:17
HORA FINAL: 17:48
-DATOS CLIENTE:

-ORIGEN:

-DESTINO:

TAXIS REUNION

Nº Stat.: 6460
Nº Immat.: EK 762 AE
Commune de rattachement: PARIS

Date: 07/10/2021
Départ: 22:51 Arrivée: 23:07
Distance: 4.4 km
Lieu départ:

Lieu arrivée:

Tarif(s) appliqué(s)
Prise en charge 2.60 €
B (1.38€/km, 42.41€/h)
4.4km 00:15 11.40 €
Du(1.09€/km, 33.48€/h)
0.0km 00:00 0.10 €
TOTAL TTC 14.10 €
Total TVA 10.00% 1.28 €
Total HT 12.82 €

Le tarif minimum, suppl.
inclus, susceptible d'être
perçu pour une course est
fixé à 7.30 €

Adresse de réclamation:
PREFET DE POLICE
DTPP - BTPP
36 RUE DES MORTILLONS
75732 PARIS CEDEX 15

Nom client:

Adresse client:

Exemplaire client

Titular:
 TOMAS ARTESEROS HUSTARIZ
NIE: 50726559J
Licencia: 11245
Matrícula: 3312 HMZ
N.FAQ.SIMP: 2235
Fecha Inicio: 09/10/2021
Hora Inicio: 22:02
Hora Final: 22:22
Km Recorridos: 19.2
Tarifas Aplicadas:
 4- 19.2km 0:19:47
Importe Carrera: 30.00
Imp. Suplementos: 0.00
Importe TOTAL:

30.00

10% IVA INCLUIDO:

Origen:

Destino:

Duplicata

TAXI
FAPOHUNDA

Nº Stat.: 6576
Nº Immat.: EU 242 CR
Commune de rattachement: PARIS
Date: 09/10/2021
Départ: 44:47 - **Arrivée:** 15:06
Distance: 4.9 km
Lieu départ:

13/10/21 11:11
 PARIS

Lieu arrivée:

Tarif(s) appliqué(s)
Prise en charge 2.60 €
A (1.09€/km) 33.48€/h)
 4.9 km 19:18 10.50 €
TOTAL TTC 13.10 €
Total TTC 10.00% 1.19 €
Total TTC 14.29 €

TOTAL TTC

Le tarif minimum appliqué
 inclus, sans être
 perçu pour une course est
 fixé à 7.30 €

Adresse de réclamation:
 PREFET DE POLICE
 DTPP - STTP
 36 RUE DES MORILLONS
 75732 PARIS CEDEX 15

Nom client:

Adresse client:

Exemptive client

BIENVENIDO AL SERVICIO
 TAXI DEL A.P.C DE MADRID
 BIENVENIDO AL SERVICIO
 TAXI DEL A.P.C DE MADRID
 JAVIER SANTAELLA ARENAS
Nº LICENCIA: 7776
N.I.F.: 46347299-E
MATRICULA: 0759-LHK
FECHA: 10/10/21
Nº RECIBO: 1937
TOTAL(I/IVA): 10,65 €
**** I.U.A. INCLUIDO ****
DIST. SERVICIO: 4,6 km
TARIFAS TR: 2 00 €
HORA INICIO: 17:40
HORA FINAL: 17:50
-DATOS CLIENTE:

-ORIGEN:

-DESTINO:

Descarga nuestra APP
 PideTaxi Para Smartphone
 915478200 www.rttm.es

BIENVENIDO AL SERVICIO
 TAXI DEL A.P.C DE MADRID
 MOHAMED HARKATI
Nº LICENCIA: 2960
N.I.F.: 52048819-A
FECHA: 10/10/21
Nº RECIBO: 3895
TOTAL(I/IVA): 7,65 EUR
**** I.U.A. INCLUIDO ****
DIST. SERVICIO: 2,2 KM
TARIFAS TR: 2 00 €
HORA INICIO: 17:50
HORA FINAL: 17:58
-DATOS CLIENTE:

-ORIGEN:

-DESTINO: